

A *uto de fe*, a la altura de 1974, entrañaría un paso adelante. García López mantiene en esa obra sus usos formales —organización del poema atendiendo a un desarrollo total, deslumbramiento de las figuras retóricas—; pero el objetivo se amplía hasta abarcar las esencias ontológicas. Con todo, el giro importante se efectúa gracias a *Trasmundo*, diario de un enfermo en trance de peligrosa encrucijada. Esa experiencia impone el basamento de la autobiografía y obliga a la desnudez, de la que se deriva un corte de la ampulosidad y una inclinación a la síntesis, así como el toque reflexivo y el asomo al misterio. García López, como a las puertas de la muerte, va hacia el fondo, percibe el revés del tapiz, dicta lo que podríamos llamar su testamento. Conmueve y convence. Pasada esa sacudida, benéfica a todas luces, *Los ojos en las ramas* —sonetos a sus hijos— ofrece su delicia aliviadora del dolor vivido. *Memoria amarga de mí* acierta de nuevo a decantarse en el yo, y sigue, pues, el camino que parte de *Trasmundo*, ahondar en la persona. La arquitectura es ondulante, aunque sin la complacencia habitual en el brillo. García López llega a decir: «*De los libros escritos me arrepiento de todos, porque en verdad debiera sólo haber hecho éste*». Los otros sirven de peldaño para esta culminación con mucho de amorosa, que constituye el hallazgo del sitio justo en el cosmos. Esa meta, tan clarificante y serenada, deja atrás la urgencia agónica a que ya aludí y va explayándose como ríos reflejadores de los mimbres humanos. El cómo sirve al qué. El pasado y el presente se ayuntan con naturalidad. Según suele ocurrir, los árboles no dejaban apenas ver el bosque, mientras que ahora aquéllos no impiden que la luz sea ocultada. *Latrocinios y virginidades* y *Medio siglo, cien años* (ambientación en la Argentina) son una consecuencia de ese rumbo, aunque el logro no sea tan acusado.

García López, lo mismo que otros poetas anteriores y posteriores, supo percibir que la poesía española necesitaba apartarse de los temas societarios y políticos, pro-

pios de un período de posguerra, aunque éstos no fueran los únicos a la vista, como se afirma, a veces, desfigurando la verdad. La clave residía en el realismo. Entre los años sesenta y setenta procedió la voluntad de cambio. Hubo en ese momento posturas radicales —la de algunos de los denominados *novísimos*— y posturas no rígidas. Lo que había que salvar era la importancia del idioma poético y, también, la ascendencia de la tradición no destinada al simple mimetismo. Era conveniente tender a una suerte de medianería entre la herencia rehumanizadora y el aporte de una expresividad distinta. La presión de la realidad histórica cede y cunde a la apertura hacia la realidad de la naturaleza (paisaje), objetos cotidianos, etcétera, elementos de un ansia de transfiguración, con lo que la metáfora y demás tropos vuelven a intervenir, crecientemente, en el proceso de la poesía.

La obra de Ángel García López se ciñe al esquema que describe. Sus facultades ingénitas para esta aventura remozadora son extraordinarias, lo que, por sobre de facilidad, podía ser una amenaza, que se nota en la primera parte de su empeño. La brillantez llega a resultar un tanto agobiante. Por fortuna, este andaluz característico supo conseguir que en su espacio-tiempo alumbrara el meollo del individuo y sucediera el desbroce que domina en los últimos poemarios. Los ojos, tan decisivos en su poesía, miraron al interior de sí, sin desdeñar el apoyo en las cosas exteriores. Dos impulsos se unieron: el que extiende lo que es el mundo en torno y el que le da sentido. Y la *Obra poética completa* (1963-1983) (I) es la suma, por ahora, de un derrotero que ha ido de Sur a Sur. Porque las palabras finales dicen: «*Y aquel niño, aquel desvelo/ que antaño fui, se asoma. Y ve./ Y en Rota/ esta ventana es mar. Y gaviota/ que le devuelve lo mejor del cielo*». Ángel García López no olvida que, como asegura Rilke, «*la infancia es la patria del poeta*». En este caso, por partida doble.

Luis Jiménez Marios

Argentina y la colonización española,

David Rock

Argentina, 1516-1987. Desde la colonización española hasta Raúl Alfonsín.
Col. «Alianza América», n.º 21.
Alianza Editorial.
Madrid, 1989, 530 págs.

D

ECIR que Argentina es probablemente el país de América Latina que tradicionalmente ha despertado mayor interés en la opinión pública internacional es algo obvio; pero no lo es intentar explicar las razones de esa consideración. Para ello, Rock realiza en esta obra un colosal esfuerzo de síntesis buscando definir mínimamente los procesos históricos que han conducido a la Argentina a la situación que presenta en la actualidad.

Evidentemente, el mayor peligro de un intento como éste es la posibilidad de caer en la superficialidad si no se tienen claros los objetivos a conseguir. Precisamente, eso es lo que David Rock, a nuestro entender, ha sabido evitar a través de una articulación lógica que cabría calificar de irreprochable. La obra va a centrarse en el Siglo XX, más concretamente en la década de los años setenta, en lo que el autor llama la «repentina sucesión de historias de horror», y a partir de ahí realiza un sondeo en las causas que lo explican, por un lado, y en las perspectivas de futuro predecibles a partir de los recientes cambios democratizadores del país, por otro.

Ese verdadero emporio que era la Argentina, irremediadamente destinado, en opinión de muchos y no hace demasiado tiempo, a ser una de las grandes potencias mundiales, ha vivido un verdadero proceso de degeneración, hasta alcanzar la pésima situación que encontramos en la actualidad. Tra-

tar de entender todas las causas e implicaciones de un proceso como éste habría sido un grave error de cálculo para una obra como ésta; pero aportar una mínima aproximación global al tema, en cambio, resulta su mayor acierto.

Antonio Santamaría García

Objetivo: ganar el futuro

J. Van-Halen

(*Conversaciones con Alfonso Osario*).

Ed. Plaza y Janes.
Barcelona, 1987, (21,5 x 15,5),
302 págs.

CON indudable maestría por parte del periodista se hace un *tour d'horizont* sobre los hitos de la biografía de este político conservador, clave de la transición española, así como de los principales problemas españoles al filo de celebrarse las elecciones de 1986. El libro tiene así un indudable carácter oportunista, no obstante lo cual, la información proporcionada por el entrevistado sobre aspectos tales como el ejército, la Iglesia, la educación, los partidos políticos y sus líderes dan lugar a un caudal muy estimable de noticias y datos de indudable valor para el historiador del período. Las posiciones del que fuera vicepresidente del gobierno español del primer gabinete Suárez son, en conjunto, muy moderadas —salvo las críticas al socialismo—, abogando por una derecha auténticamente democrática, progresista y liberal. Libro este de corte y factura muy «europeos» que deben tener una mayor generalización y audiencia en el público español e hispanoamericano por su utilidad para una radiografía de la actualidad política por profesionales y voces autorizadas.

J. M. Cuenca Toribio

La caída de los imperios

P. Kennedy

(*Auge y caída de las grandes potencias*).

Ed. Plaza y Janes.
Barcelona, 1989, 812 págs.

SABIDA es la desconfianza con la que los historiadores suelen acoger las grandes panorámicas trazadas por las ágiles plumas de pensadores o publicistas, a menudo de innegable calidad. En el período de entreguerras, la crepuscular reconstrucción de la cultura europea debida a Spengler atrajo la crítica, a las veces, inmisericorde, de los profesionales de Clio. En la última posguerra, sería el ingente fresco toymbiano el que provocara las reservas y el rechazo de algunos de los principales historiadores del momento, como v.g. Fernán Braudel.

Contra lo que pudiera creerse, no siempre el monroísmo y un estrecho espíritu corporativista han inspirado tal repudio. Sin dejar de reconocer lo que de positivo y estimulante hay en estos grandes cuadros de la evolución de la humanidad, los historiadores han puesto en guardia sobre los excesos de fantasía y unilateralidad a que dichas visiones son tan proclives.

Bien es cierto, empero, que en la ocasión presente, el tema no es desmesurado ni el autor un intruso o *parvenu*. Discípulo de uno de los más importantes polemólogos del siglo XX, el británico Sir Basil Liddle Hart, llegado al campo de la historia militar desde el servicio de las Armas, el oxiense Paul Kennedy aspira a desentrañar en su extensa obra las causas del esplendor y declive de las naciones que desde el orto de la modernidad hasta fines del segundo milenio han ejercido, sucesivamente, el liderazgo mundial. El bagaje de documentación y lectura sobre el que se construye su tesis es muy considerable, pero no abrumador

e incluso, en ciertos extremos, insuficiente. No hay, así, por ejemplo, en su armadura bibliográfica ningún título castellano, y el solo autor español mencionado, Vicens Vives, aparece a través de una traducción extranjera. A mayor abundamiento, tampoco los títulos franceses alcanzan una mención siquiera discreta, como ocurre igualmente con los germanos. Y su visión de la China de los Ming o del imperio otomano apenas si sobrepasa el nivel de un buen manual del bachillerato... de antaño.

La bibliografía anglosajona se enseñoorea, pues, de los ocho amplios capítulos que vertebran la obra pese, insistiremos, a que dos de sus cinco goznes fundamentales, si no por el tratamiento otorgado, sí por el análisis, se enquistan, uno, en la España imperial y, otro, en la Francia del Rey Sol. Por lo demás, debe convenirse en que la tesis desvelada en la obra —cómo de la capacidad económica de los diferentes imperios se descubrirá el talón de Aquiles más destacado de su fuerza militar— no resulta desorbitadamente ambiciosa ni compleja, aunque lo sea, y ¡hasta qué punto!, el intento de demostrarlo empíricamente; tarea en la que Kennedy incurre a veces en la farragosidad y en elementalidad, por el empeño un tanto infantil de acumular datos e información, con olor a rancio en muchas ocasiones.

A través de las experiencias de la dinastía de los Habsburgo, de la Francia luiscatorciana y napoleónica, de la Inglaterra victoriana y eduardiana y de los Estados Unidos investidos en su papel de guía indiscutible de Occidente al término de la Segunda Guerra Mundial, así como de capítulos más reducidos de la historia protagonizados por Japón o Rusia, este profesor inglés especialista en la historia marítima —*The Rise and Fall of British Naval Mastery (1976)*— quintaesencia el juego del poder a escala mundial, así como la implantación de los diferentes órdenes internacionales registrados en los anales de la historia. El diagrama es siempre igual. Alcanzado el *leadership* por un país, el

Marichal, Carlos: «Historia de la Deuda Externa de América Latina», Madrid, Alianza América, 1988, 312 págs.

La crisis de la Deuda Externa es uno de los problemas económicos más graves de los que en la actualidad adolece la región latinoamericana y, sin duda, de los que más dificultades ofrece solucionar, tanto más cuanto más urgente se plantea hacerlo.

Historia de la Deuda Externa de América Latina parte de estos presupuestos y con él Carlos Marichal pretende aportar al estudio del tema las lecciones que sólo la historia puede aportar. Sus conclusiones pueden resumirse brevemente en dos ideas. Primero, que la crisis de la deuda externa en América Latina es un problema histórico reiterado que aparece cíclicamente coincidiendo con el final abrupto de las largas fases de crecimiento económico, agravándose según el sector financiero y de organización va priorizándose dentro del sistema económico internacional hasta llegar a la más grave de las crisis que es la que se presenta en la actualidad.

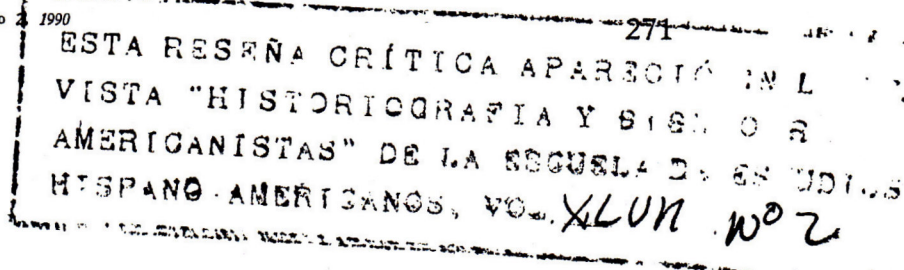
En segundo lugar y en este mismo sentido, una visión histórica del problema no sólo nos enseña los paralelismos existentes entre la crisis actual y otras anteriores, sino también cuáles son las diferencias, siendo quizás la lección más productiva que no deben aplicarse a problemas nuevos soluciones del pasado, afirmación que por perogrullesca no deja de ser conveniente recordar a los supuestos doctores en la materia, que con tanta facilidad la olvidan.

El análisis histórico del problema de la deuda enseña también que desde un principio tuvo implicaciones que sobrepasaron con mucho el ámbito de lo meramente económico, lo que supone que su actual multiproyección en todos los ámbitos de la vida latinoamericana no es algo nuevo, sino que estaba ya en sus orígenes. La deuda externa como problema nace unida al origen mismo de las repúblicas latinoamericanas. Los empréstitos para sufragar las guerras de liberación no sólo solucionaban en parte la asfixia económica de los nacientes países, sino que además suponía su reconocimiento internacional implícito por parte de las potencias exteriores, quienes, a su vez, aseguraban así los lazos económicos con la región al tiempo que adquirían ciertas responsabilidades que luego podrían ser utilizadas, incluso, como justificación de acciones políticas y/o militares más directas.

Los empréstitos son utilizados, en otras fases, para el desarrollo y la adaptación del sistema capitalista en la región, así como para la inserción de éste en el mercado internacional. Las grandes épocas de endeudamiento coinciden siempre con etapas de expansión y aceleración de los flujos de capital internacional que, con la consiguiente abundancia de dinero improductivo que provocan en los principales mercados mundiales, crean una situación de disponibilidad de recursos monetarios para empréstitos e inversiones en los países menos desarrollados, quienes, a su vez, los demandan. De igual forma, las crisis coincidirán con las grandes depresiones mundiales, esencialmente las de 1873 y 1929, etapas de transición en el sistema capitalista mundial cuyos efectos se verán acrecentados por el no siempre uso productivo, la especulación y la corrupción a la que estuvieron sujetos en parte los procesos de endeudamiento. Durante estas etapas, la región se convertirá en exportadora neta de capitales al exterior, completando el ciclo.

Quizás la principal conclusión que de un estudio como éste puede sacarse —y aquí está el principal defecto de la obra de Carlos Marichal, que no lo desarrolla suficientemente— es la existencia de la deuda externa como problema histórico con elementos estructurales que se manifiestan cíclicamente, presentando todas las características de un problema no resuelto, con el consiguiente agravamiento paulatino del mismo.

La actual preponderancia del sistema financiero o del lado irreal de la economía, sobre el productivo o veritativo, tiene como consecuencia que la presente crisis de la deuda tenga implicaciones que no observó en el pasado, al menos en la misma proporción y que definitivamente trascienden de lo meramente económico para situarse en el plano de lo social, lo político y, por supuesto, en el de las relaciones internacionales. La deuda



externa tiene así su parte de explicación —como bien señala Marichal— en el porqué del derrumbamiento de los regímenes autoritarios y en la actual redemocratización —o democratización en la mayoría de los casos— de los países de la región. Yo diría aún más: en la manifiesta primacía de lo formal en el sistema político de los países por encima de lo social.

La deuda es, asimismo, un arma en manos de los acreedores para conseguir o conservar ciertas posiciones de privilegio en la región de una manera no ya escasamente ética, sino hasta jurídicamente ilícita muchas veces que nace del no reconocimiento de una culpa que debiera ser compartida —según se ha visto en el origen del problema— o, incluso, de hechos más palpables, como la existencia de tasas de interés que serían susceptibles de procesamiento por usura en los prestamistas de haberse realizado en los países de origen de los mismos.

Finalmente, la deuda ha sido también históricamente un arma en manos de los países latinoamericanos, y por las mismas razones expuestas, fundamentalmente vía refinamiento, con la que históricamente consiguieron ciertos beneficios que actualmente no están siendo explotados suficientemente o, lo que es más grave, al menos no como se debiera, fomentando muchas veces la desunión en el lado de los deudores, que se presentan así en condiciones de franca inferioridad frente a los acreedores unidos en los foros internacionales.

Historia de la Deuda Externa de América Latina tiene así la valía de una aproximación seria y cuidadosa a un tema de escabrosa actualidad, cuya solución necesita de muchos más esfuerzos como éste. Aproximación además desde un punto de vista enormemente constructivo y poco frecuentado, posee los defectos lógicos de toda obra con tan amplios planteamientos y pretensiones, aunque es de agradecer que éstos no hayan sido óbice para que Carlos Marichal abandonase el intento de un estudio global. Quizás lo que más se echa en falta sea un mayor desglosamiento del problema y un tratamiento de la deuda interna en sus interconexiones con la externa, así como un mayor profundización en las conclusiones en una obra cuya pretensión es sacar lecciones de la historia. A pesar de todo —ya digo— el intento no deja de ser digno de encomio y esta crítica, más que poner sobre la palestra los defectos, lo que ha pretendido ha sido completar —en el sentido que Ortega daba a este tipo de labor intelectual— a manera de apunte somero y sin pretensiones, aquello que le falta.—ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA.

Pérez Herrero, Pedro: «Plata y Libranzas. La Articulación Comercial del México Borbónico», México. El Colegio de México, 1988, 362 págs.

Muchos han sido los estudios realizados sobre el siglo XVIII y las reformas emprendidas por la dinastía borbónica a lo largo del mismo. La historiografía ha contemplado los aspectos más importantes de los gobiernos presididos por los Borbones concentrándose en el análisis de los cambios propiciados por la Casa Real instalada en el Trono español desde los primeros años de aquella centuria, y es precisamente en la evaluación de dicha política reformista en la que los diferentes estudios históricos han entrado en abierta discusión e incluso enfrentamiento, muchas veces, desgraciadamente, por razones extracientíficas. Todos los análisis han pretendido entender la oportunidad del proceso reformista así como las consecuencias que pudieron desprenderse del mismo. La mayor parte de ellos insisten en subrayar la importancia del proceso de crisis y decadencia durante el reinado de los últimos monarcas de la Casa de los Habsburgo, lo que se manifestó en la gran debilidad que demostraron sus gobiernos y, más genéricamente, en la desarticulación del sistema político creado por los grandes monarcas-emperadores del siglo XVI. En paralelo, según estos autores, y aprovechando la situación por la que atravesaba el poder central imperial, las élites fueron consolidando estructuras políticas y socio-económicas que coadyuvaban a la descomposición del sistema imperial ya antes comentada. Todo ello se plasmó en la cada vez menor trascendencia de la política exterior española en el contexto europeo. Por otra parte, la tradicional «preocupación» española por la política europea desgastó más si cabe el edificio imperial español.

historiografía venezolana actual. Se trata, además, de un esfuerzo sistematizador único por su magnitud y con vocación de futuro, ya que el equipo coordinador tiene la intención de preparar una edición posterior en la que se podrán corregir algunas de las inexactitudes que inevitablemente se hayan podido cometer y se incluyan nuevas aportaciones. Entre ellas, nos permitimos sugerir que se encuentre un tratamiento más extenso y adecuado de la cartografía —quizás como uno de los apéndices de la presente edición— que permita complementar la información básica con la imprescindible consulta de mapas y planos.

Manuel LUCENA GIRALDO

ORTIZ HERNÁN, Sergio. *Los Ferrocarriles de México, una Visión Social y Económica* (2 vols.): I. *La luz de la Locomotora*. II. *La Rueda Rumorosa*. México, Ferrocarriles Nacionales de México, 1989. 310 págs. vol. I; 433 págs. vol. II.

«El ferrocarril mexicano sólo puede estudiarse dentro del contexto socioeconómico de México, afirma Sergio Ortiz Hernán como preludeo y síntesis de lo que será un análisis global y contextualizado de ciento cincuenta años de historia ferroviaria en México, desde los primeros proyectos hasta los acontecimientos más recientes, en un trabajo exhaustivo de análisis y síntesis, apoyado en ingente documentación textual y estadística, cuyo único defecto es quizás la escasa costumbre que el autor manifiesta de citar con precisión sus fuentes. Este defecto resta rigurosidad a lo que por ello no deja de ser una labor digna de todo encomio, encuadrada dentro de una corriente importante de estudio histórico ferroviario en México que ha dado magníficos resultados, pero que jamás se había propuesto la necesaria síntesis general que Ortiz Hernán pretende y consigue.

Estudiar la historia del ferrocarril mexicano dentro de la historia de México permite alcanzar dos conclusiones que si bien son lugares comunes en la historiografía mexicana, no resultan esta vez producto de la extrapolación de tópicos. Afirmar que «los ferrocarriles mexicanos fueron creados para servir a los intereses y no a la nación» o que su dramática situación actual no parece tener remedio si no es a través de un enorme esfuerzo combinado de la práctica totalidad de los intereses nacionales, conseguida a la par que el mejoramiento de las condiciones socio-económicas de México, no puede reprocharse como verdad consabida si dicha afirmación tiene el respaldo de un exhaustivo análisis de la historia ferroviaria en todos los aspectos de su complejidad inserta en la vida nacional de México en algo más de siglo y medio.

Parte Ortiz Hernán del estudio del México de finales de la colonia y principios de la independencia, haciendo especial hincapié en demostrar que el desarrollo de medios de comunicación eficientes era el único camino del desarrollo, siendo el ferrocarril la única solución viable. Los testimonios de la época lo confirman con el inusitado entusiasmo y optimismo que en ellos despierta el ferrocarril desde fechas tan tempranas como las del éxito del primer proyecto ferroviario inglés. Los sectores dirigentes de la vida mexicana, representados por distintos gobiernos, no escatiman esfuerzos para llevar a buen puerto la conclusión de la

R. I., 1991, nº 191

primera línea férrea, que no por casualidad unirá la capital con el principal puerto del país: Veracruz. Corría el año de 1873.

Desde que en la década de 1850 se concluye el primer tramo de dicha línea, incluso antes, desde los inicios mismos de la vida independiente, el ferrocarril correrá parejo a la historia nacional. Estudiar su evolución permite arrojar nuevas luces sobre cuestiones tales como la inoperancia y poca diligencia política de la clase gobernante mexicana, lo que se demuestra no puede ser utilizado como medio para zanjar la cuestión del porqué del escaso desarrollo mexicano, al menos no exclusivamente. Analizar la política económico-ferroviaria de un Lerdo de Tejada, por ejemplo, permite llegar a la conclusión de que si tuviésemos que definir dicha labor con una sola palabra, ésta sería coherencia, muy al contrario de lo que, como hechos dados, suele tener en cuenta el estudio de la historia político-económica mexicana. De igual forma el tema de las relaciones con los Estados Unidos, en las que el ferrocarril es obviamente determinante, si se enfoca desde el punto de vista de los caminos de hierro, permite conclusiones como que los gobiernos mexicanos temieron mucho menos la dependencia que la conexión de las líneas ferroviarias de la frontera mexicana con el sistema vial estadounidense podría ocasionar a la ya de por sí vulnerable política y economía nacional, que a la ausencia de un desarrollo mexicano, sobre todo en los des poblados y escasamente explotados territorios norteros, con la que poder enfrentar el expansionismo norteamericano, a sabiendas de que aquélla sería sólo consecuencia de la ausencia de éste. De nuevo la historia da una lección a la historiografía.

Hasta tal punto queda el ferrocarril incluido en la historia mexicana que se constituirá como pieza clave, incluso, en el desarrollo político y democrático del país. Las fervorosas discusiones a cerca de los proyectos, la construcción y la participación del Estado en la puesta en marcha y operación de los ferrocarriles, sacarán a la luz un debate mucho más amplio que la propia cuestión ferroviaria en la que participarán los partidos políticos, los distintos grupos de interés, la prensa, la opinión pública, etc. Lo mismo podríamos decir del movimiento obrero entre los trabajadores ferroviarios, que llegará incluso a tener en manos de sus organizaciones la administración directa de los ferrocarriles en la época de Lázaro Cárdenas.

Será en el Porfiriato cuando las bases puestas para el desarrollo de la red ferroviaria se desaten definitivamente. Pero la expansión supondrá la renuncia a la coherencia impuesta por gobiernos anteriores. La anarquía y la ausencia de regulaciones y planes de desarrollo será el precio que deberá pagarse, demostrando definitivamente que si bien el ferrocarril podía ser condición necesaria del desarrollo, nunca sería condición suficiente. Atraer la participación del capital extranjero y favorecer el rápido desarrollo de los recursos mexicanos marginó el papel ferroviario en la construcción de un mercado nacional, la integración del territorio y la formación de una industria diversificada. No podía ser de otra forma. El ferrocarril no se construía como consecuencia del desarrollo de aquéllos y con perspectivas a largo plazo, sino, en la más rigurosa lógica económica, aprovechando el ingente mercado que sus productos tenían en el exterior. La prueba definitiva es que la red se construye siguiendo el trazado vial de las viejas carreteras coloniales, cuyos objetivos miraban al exterior y no al interior.

«Si los trenes sirvieron para apuntalar el régimen —apunta Ortiz Hernán también sirvieron para derribarlo... El tren revolucionario sustituye al emisario del progreso porfirista». La vida nacional expresada en sus más profundas contradicciones es la que sale a la luz en una Revolución que en 1910 termina con largos años de estabilidad fundados en una base enormemente débil y precaria

que ahondan en los problemas nacionales más que ponerles remedio, y el ferrocarril tan profundamente implicado en la vida nacional, no sólo no se quedará al margen, sino que será escenario primordial de la misma. Quien controlaba el ferrocarril controlaba México. Esta afirmación se vio avalada en numerosas ocasiones en los largos años de lucha revolucionaria y seguirá siendo cierta cuando Lázaro Cárdenas llegue al poder reorganizando la vida nacional y sentando las bases definitivas de lo que aún hoy es el sistema socio-político mexicano. Los planes de nacionalización y reorganización ferroviaria que quedaron inconclusos en la última etapa del Porfiriato cobrarán ahora nueva vida dentro de un espectro de reorganización total con mayor proyección interna y nacional, a la vez que van solucionándose por fin los desbarajustes ocasionados por los años de lucha, que afectaron poderosamente al ferrocarril.

Los planes, sin embargo, no se completarán; es más, darán al traste finalmente con el fracaso de la «modernización desarrollista» mexicana que se evidencia irreversible en los años Setenta. Caótico es el calificativo más aceptable para el estado de los ferrocarriles, a pesar de los esfuerzos que en ellos se implementan y que continúan en la actualidad con un plan de desarrollo y mejora general que cubre la década de los Ochenta y gran parte de los Noventa, sin haber dado los frutos esperados. La crisis ferroviaria estructural, que es en realidad la crisis de un modelo de desarrollo agotado, no puede solucionarse si no es por medio de soluciones que pongan remedio a la situación general de México, en la que los caminos de hierro fueron parte integral durante toda su historia.

La ingente tarea de Ortiz Hernán se completa, como ya apuntábamos, con abundante material estadístico, gráfico y testimonial, perfectamente incluido en el texto, tanto si aparece junto a él como si está incluido en alguno de los dos apéndices que cierran los volúmenes. Se destaca especialmente la serie de mapas que nos va presentando donde puede apreciarse con claridad la evolución de siglo y medio de historia ferroviaria en México.

Es también digno de mención el buen hacer literario y la cuidada prosa del autor, un estilo fluido, rápido, claro y de fácil comprensión hacen que la lectura de una obra tan voluminosa resulte lo más grata posible, lo que resulta tan raro como digno de alabanza en obras como ésta.

Antonio SANTAMARÍA GARCÍA

Grupo América de Estudios Sociales

ZANETTI, Oscar y GARCIA, Alejandro: *Caminos para el azúcar*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1987, 420 págs.

La obra sobre los ferrocarriles cubanos de Zanetti-García se encuadra dentro de la nueva historiografía cubana surgida a raíz de la revolución «castrista» (1), tanto por la problemática económico-social que analiza como por la utilización

(1) Carmen ALMODOVAR, "Historiografía realizada en Cuba después de la Revolución 'Castrista' (1959-1984)" *Revista de Indias*, vol. XLIX, núm. 185, Madrid, 1989, págs. 173-179.

CALCAGNO, Eric, *El Pensamiento Económico Latinoamericano: Estructuralistas, Liberales y Socialistas*, Madrid, Editorial de Cultura Hispánica, 1989. 126 págs.

Utilizando tres modelos paradigmáticos intenta el profesor Calcagno reflejar en su complejidad las propuestas de las tres grandes corrientes de pensamiento económico en su aplicación a los países latinoamericanos. La experiencia socialista es analizada a través del estudio de la economía cubana a partir de la Revolución de 1959, que llevó a Fidel Castro al poder en La Habana; la corriente estructuralista, postulada y defendida por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a través de la experiencia chilena durante el periodo de gobierno del presidente Frei; y la liberal-monetarista por medio de la última etapa dictatorial de la República Argentina (1976-1983).

Quizás lo más discutible de la obra, que por otro lado da muestras evidentes del trabajo y del buen hacer de años de dedicación del autor al tema, podría ser la elección de los paradigmas. Es cierto, sin embargo, que a pesar de ser discutibles, su presencia en la obra parece responder más bien a un deseo lógico de abarcabilidad autoasumido, como se pone de manifiesto en las mismas partes en las que se ha dividido internamente la obra no obstante los modelos.

De un lado, presenta Eric Calcagno los aspectos más teóricos de cada uno de los pensamientos económicos para, de otro, analizar luego su aplicación práctica, lo que le permite finalmente establecer una comparación entre la teoría y la práctica. De esta forma, lo que en principio se definía como modelos paradigmáticos, queda más bien como ejemplos prácticos del análisis de experiencias.

Por tanto, no es, pues, el defecto de elección lo más cuestionable de la obra sino más bien la sensación que al final nos queda de que se podría haber ido mucho más lejos. Evidentemente, el análisis de las teorías y las experiencias históricas resulta fundamental para entender los elementos claves del fracaso más reciente de la experiencia económica latinoamericana, en lo que teoría económica y práctica política han tenido y tienen su reconocible parte de culpa. Quizás que el análisis se hubiese acercado hasta la realidad actual está fuera de las perspectivas de una obra además tan breve —cosa que hay que agradecer, junto con el esfuerzo realizado por hacer comprensivo el acercamiento a temas a veces tan farragosos como el análisis económico— pero hubiese sido muy positivo enlazar las conclusiones de una obra como ésta con la actualidad más inmedita del pensamiento y la práctica económica en la región. El advenimiento imparable de las experiencias neoliberales, unidas al renacimiento de la democracia; el supuesto fracaso del modelo socialista y, sobre todo, la germinación de la corriente integradora neoestructuralista, que exponen ciertos sectores de la CEPAL, así como las relaciones existentes entre ellas y la medida en que pueden explicarse y entenderse por medio del análisis histórico reciente de la evolución del pensamiento y la práctica económica en la región.

En definitiva, pues, estamos ante una obra bien escrita, magníficamente estructurada y, a pesar de ciertas carencias, probablemente explicables por la inabarcabilidad del tema, recomendable sobre todo para aquel que pretenda introducirse en el tema.

Antonio SANTAMARÍA GARCÍA
Grupo América de Estudios Sociales

La primera parte de este libro está dedicada entonces a la contextualización de los actos de la fidelidad. Se recuerdan las relaciones entre el Estado español y la Iglesia indiana, las fases de formación y las bases jurídicas del patronato real y la «delegación» consentida a través del vicariato. Se complementa con la descripción del contexto material, más precisamente de la Caracas de la época (determinación del espacio urbano colonial, visión que tuvieron de la ciudad unos viajeros extranjeros ilustrados) para terminar con las incidencias de las reformas borbónicas en el funcionamiento de las corporaciones representadas en el escenario urbano y de las dignidades relacionadas con ellas, como factor de aumento de conflictos ceremoniales.

La segunda parte versa de manera más específica —como lo señalamos— en el «orden ceremonial de la fidelidad», dicho de otra manera en la reconstrucción de los simbólicos actos de la fidelidad (exequias de Carlos III en 1789; una jura de Carlos IV, el mismo año; un ejemplo de los actos de fe: la lectura de edictos inquisitoriales y de anatemas en 1779) y la participación de las distintas corporaciones y de los principales vasallos. La metaforización de la acción ceremonial tal como se evidencia a través de los conflictos desatados con motivo de estos actos se aborda por medio de los usos discursivos relativos a los conceptos de orden y de subordinación sociales.

Subrayar la profunda originalidad de la interpretación que nos ofrece C. Leal de una realidad política colonial sería más que justificado. Hay que insistir además en el carácter verdaderamente excepcional de esta aproximación pluridisciplinaria, a la vez histórica, antropológica y lingüística, de unos fenómenos —y de unas aparentes contradicciones— tradicionalmente considerados en su vertiente institucional, o simplemente pasados por alto en los ensayos de carácter hagiográfico, sin mayor cuestionamiento o profundización. En pocas palabras, un aporte decisivo para la historiografía americanista y un título de obligada consulta para quienes quieran enfocar —y justificar *a posteriori*— la problemática de la Independencia americana en general y de la emancipación venezolana en particular, de otra manera que por la insistente referencia a una «guerra de clases y castas», o a la «ruptura del nexo colonial», interpretaciones indudablemente valiosas pero marcadas por alguna que otra influencia ideológica, pero que este trabajo posterga definitivamente al formular precisamente esta ruptura en términos originales.—FREDERIQUE LANGUE.

Lewis, Paul H.: «The Argentine Crisis Capitalism». Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1990, 573 págs.

Controvertida, discutible muchas veces, pero tan sugerente como bien fundamentada es la visión que del desarrollo histórico, político y económico argentino nos presenta Paul H. Lewis en *La crisis del capitalismo argentino*, donde capitalismo deja de ser mero concepto económico para, en su sentido probablemente más exacto, designar todo un sistema de relaciones, con reglas de juego perfectamente establecidas, capaz de regir los designios de una sociedad hasta el punto de conducirla a una situación de crisis permanente cuando, como en el caso argentino, su desarrollo se ha visto truncado, desequilibrado, entorpecido y obstaculizado por las peculiaridades de una dinámica histórica específica.

Desde 1860 la Argentina deja de ser un país pobre, gracias al aprovechamiento que de su potencialidad y de sus fuentes de riqueza realizan un capital extranjero y una oligarquía terrateniente que supo utilizar las oportunidades que el mercado ofrecía para el desarrollo de una agricultura moderna, técnicamente avanzada y diversificada, al tiempo que atraía la inmigración necesaria para la construcción de un país y una economía y daba estabilidad al sistema político con un régimen de gobierno, que si bien no era democrático, tampoco puede tildarse de bárbaro o de retrógrado.

La industria emerge gradualmente al amparo de la economía agrario-exportadora, cubriendo sus necesidades y las de la población. Generalmente, los nuevos empresarios son los inmigrantes establecidos en las ciudades, por lo común en Buenos Aires, que aprovechan las oportunidades que ofrece un país abierto, inexplorado e inexplorado.

Pronto formarán grandes compañías y conglomerados, que probablemente sorprenderán a cualquier observador novicio.

Pero tanto la industria como el desarrollo económico se verán afectados por dos factores que obstaculizarán el desarrollo dinámico en su evolución paralela. El primero es la importancia que el capital extranjero tiene en la economía argentina. Sector exportador, agricultura, infraestructura, transportes, petróleo, etc. están controlados por él. Concluir que la Argentina estaba en situación de explotación es tan simplista como inexacto, teniendo en cuenta sobre todo las enormes oportunidades que el país brindaba, lo abierto del mismo y las necesidades que tenía de capitales y recursos humanos foráneos para su desarrollo. Más exacto es pensar en la excesiva dependencia que de los capitales externos tendrá desde un primer momento la Argentina debido a esta circunstancia. La Primera Guerra Mundial y la Gran Depresión así lo demostrarán y, desgraciadamente, su efecto será nefasto: despertará un sentimiento popular de xenofobia nada favorable al capital extranjero, cuando éste continuaba siendo crucial para el desarrollo nacional.

El segundo factor que afecta al modelo de industrialización argentino —dice Lewis— tiene que ver con el propio desarrollo de la nación. Que la industria se desenvolviese en un primer momento de cara al mercado interno no puede ser razón para explicar su futuro estancamiento, ya que patrones semejantes siguieron en sus orígenes el sector industrial británico y estadounidense. Pero los tiempos no eran los mismos. La industria se manifestó fuerte y dinámica ante el embate que supusieron la Gran Bretaña y la Depresión, pero el gobierno argentino siguió una política liberal en la que el fomento del desarrollo industrial no era preferencial. Las nuevas potencias emergentes —Japón y Alemania— seguían, por contra, una política radicalmente distinta: control estatal de la economía, fuerte intervencionismo socio-económico interno y poder militar, diplomático y comercial frente al exterior. En los años 40, cuando el Estado comenzó a interesarse por la industria, la estrategia abandonará el modelo liberal para seguir el esquema que por entonces primaba en el orden internacional.

La Gran Depresión de los años 30 provee una oportunidad ideal para el desarrollo industrial fomentado por el Estado; pero éste está más preocupado por otras prioridades: los intereses de la oligarquía agraria, que se ven reflejados en la firma del Tratado Roca-Runciman, el cual asegura el mercado británico para la exportación argentina, favoreciendo la importación de manufacturas del Reino Unido, en detrimento de la industria nacional. A pesar de todo, decir que la industria no se vio beneficiada por la política gubernamental, sería faltar a la verdad. Lo único que se pretende apuntar es que sólo lo hará de forma secundaria. La idea de una Argentina autónoma e industrial debe esperar a los años 40 y entonces no será la oligarquía estanciera quien la promueva.

La «Línea Peronista» —dice Lewis— propondrá durante los 40 una alianza del Estado y el capital privado dentro de un régimen autoritario del tipo alemán o japonés, aunque más parecido al fascista italiano en lo que se refiera a la estrategia de autarquía económica interna frente al expansionismo y agresividad externas que los anteriores mostraron. Ante las objeciones que se le hicieron de que el peronismo fue *populista* y no *fascista*, basadas en que Perón se apoyó en el trabajo, Lewis recuerda que los regímenes fascistas fueron igualmente considerados con el trabajo, implementaron beneficio y beneficencia estatal y control sindical, al igual que el peronismo, y sólo fueron agresivos frente a los extranjeros y frente a ciertas minorías, promoviendo, por contra, la igualdad, la solidaridad y la cooperación entre los grupos nacionales.

Es en estas ideas, sin duda, donde las tesis de Lewis son más controvertidas, aunque no por ello dejan de ser sugerentes y, sobre todo, de aportar nuevas perspectivas a la investigación. Se puede, simplemente, cuestionar lo que dice o, lo que es más constructivo, pensando sobre todo en lo bien fundamentado de su argumentación, entender lo que de positivo tiene su análisis, valorando incluso su compromiso con las conclusiones a las que el camino lo conduce. Así afirma, por ejemplo, que en todo caso, tanto el peronismo como los regímenes fascistas europeos fueron en cierto sentido más democráticos que los regímenes a los que sustituyeron.

No nos detendremos, sin embargo, en ciertas afirmaciones quizás un tanto precipitadas, lo que serviría sólo para ocultar lo que de positivo tiene el estudio. La dirección

seguida sirve a Lewis para rechazar las interpretaciones tradicionales que han acusado a Perón de oportunista. No resulta ilógica, si se observa dentro del contexto en que nace, la necesidad de preparar a la Argentina para la conflagración mundial que se avecina, tal y como concibe Perón el desarrollo de los acontecimientos que transcurren en la época que conocemos como la Guerra Fría. Para ello era necesario un desarrollo autárquico, capaz de movilizar todos los recursos humanos y económicos del país. El Perón *ideólogo* y *pragmático* desarrolla esta perspectiva, construyendo un Estado que, en muchos sentidos, sigue vigente actualmente en la Argentina. Sus características pueden resumirse en cuatro aspectos: 1) construir e incentivar un movimiento obrero controlado, fuerte y eficaz, capaz de intimidar a las empresas y de elegir gobiernos; 2) delinear un Estado corporativo que igualase la sociedad y evitase los conflictos de clase, fundado en la «razón de Estado», el bienestar y las relaciones interclase; 3) edificar un sector público que, junto con el fuerte aparato burocrático, diese empleo a buena parte de la población, subestimando la rentabilidad y la eficiencia. Todo ello apoyado en el desarrollo de unas fuerzas armadas capaces de proteger al país contra las agresiones externas y, junto con el aparato policial, preservar el orden interno; 4) finalmente, era preciso incentivar la industrialización sustitutiva de importaciones, enfocada al mercado interno, necesaria para un desarrollo autárquico. Por este motivo, la clase industrial entrará en la coalición peronista, demandando protección social y económica. Lo más negativo de este desarrollo es, quizás, que el capital externo quedó fuera de las consideraciones, y se marchó para no retornar.

Perón sentó, pues, las bases de un orden de cosas que no favorecía la productividad y la inversión productiva, incentivaba el proteccionismo y la ineficiencia desde un Estado todopoderoso, protector y benefactor, apoyado en una enorme y corrupta burocracia y el armamentismo militar. Esto es, un desarrollo distorsionado: la crisis del capitalismo argentino.

Tras la Segunda Guerra Mundial, pues, el país que mayor desarrollo relativo presenta en todos los niveles en América Latina, considerado potencia mundial emergente de primer orden, experimenta, sin embargo, en su interior, el nacimiento de un orden que, sobre todo fundado en causas políticas, resulta ser el origen de su crisis posterior, y persistente. La lucha peronistas-antiperonistas posterior a Perón es una batalla que ya desde sus inicios se ve enmarcada dentro del orden que una de las partes ha construido, las demás amenazan con romper y, en definitiva, debe seguir todo aquel que pretenda gobernar con relativo éxito en la Argentina. El resultado es la polarización y la radicalización de las posiciones políticas en el interior de un marco rígido que fomenta el estancamiento político y económico y la violencia social. Tras la efímera vuelta de Perón, la consecuencia será la férrea dictadura militar.

Para finalizar, analiza Lewis el fracaso económico de los militares y la vuelta de la democracia al país, apuntando las tendencias previsibles dentro de una estructura que, como la descrita, no ha variado sustancialmente con el tiempo.—ANTONIO SANTAMARIA GARCIA.

de los *métis* [mestizos] en 1885); varios libros sobre el origen de los *métis* (p. ej., *The New Peoples*, que explora el proceso de colonización y la creación de una nueva identidad cultural para los mestizos), y *El mito del salvaje* (un análisis de la variedad de respuestas de Europa frente a las culturas amerindias, especialmente en lo referente a las políticas europeas de centralización y el auge del capitalismo), etcétera.

Pero el/la historiador/a que se interese por Canadá tampoco puede descuidar los títulos clasificados en otras secciones del catálogo. Varias obras de la sección de etnología constituyen lecturas obligadas, como son *Indians of Canada* (relación de las distintas tribus por región) y *Smoking Pipes* (análisis de la cosmología relacionada con las ceremonias de pipa). La sección de política contemporánea contiene breves reseñas de obras, como *The Dynamics of Government Programs for Urban Indians in the Prairie Provinces* (sobre la creciente emigración de la población nativa a las ciudades); *Arduous Journey* (sobre la descolonización y la autodeterminación de los indios canadienses), y una obra de lectura esencial, *As Long as the Sun Shines and Water Flows* (contiene la mejor selección de artículos históricos sobre indios canadienses hasta la fecha).

Dentro de los géneros ligerarios, los/las historiadores/as que tengan interés especial en visiones femeninas de la historia pueden centrarse en las obras autobiográficas escritas por mujeres indias, ya que hay una verdadera plétora de ellas: *Food and Spirit* (1991) y *I am Woman* (1988) (mezclan la historia tradicional oral con hechos nacionales contemporáneos); *Dream On* (1991) y *Mohawk Trail* (1988) (combinación de historias personales con los hechos ocurridos en la tribu); *In Search of April Raintree* (1983) y *Honour the Sun* (1987) (obras que mezclan lo autobiográfico con la ficción), y muchas más.

Por útil que sea esta recogida de datos, quedan fuera del tintero obras actuales muy valiosas, seguramente porque no todas las editoriales han facilitados los datos pertinentes. Por ejemplo, de la prestigiosa casa Fifth House, no se ha incluido ningún título, dejando de lado obras tan importantes para estudiosos de autobiografías, como *Inside Out* (James Tyman, 1990). La omisión más inexplicable concierne las obras de Penny Petrone: *First People, First Voices* (Universidad de Toronto, 1983), *Northern Voices: Inuit Writing in English* (Universidad de Toronto, 1989) y *Native Literature in Canada: From the Oral Tradition to the Present* (Oxford UP, Toronto, 1990). Esta última—que recoge sermones, oraciones, diarios, autobiografías, escritos históricos, cuentos, poesía, novela y drama—constituye el primer estudio crítico de la literatura indígena canadiense.

JOAnne NEFF VAN AERTSELAER

Mario CERUTTI y Menno VELLINGA: *Burguesías e industria en América Latina y Europa Meridional*, «Alianza América», n.º 22. Madrid, Alianza Editorial, 1989, 290 pp.

El estudio de los siete casos compilados en este libro por Mario Cerutti y Menno Vellinga, amerita nuevamente las posibilidades de una línea de investigación que si bien ya es clásica en el quehacer histórico, continúa arrojando nuevas, interesantes y hasta

insospechadas luces sobre los procesos de desarrollo socioeconómico. Se trataba en este caso de indagar en el papel que las burguesías regionales de América Latina y Europa meridional jugaron en el desarrollo industrial y económico en general de sus respectivas regiones, insertas en el proceso de formación de los Estados nacionales.

La conclusión más evidente, sin lugar a dudas, es que la burguesía, según su definición más clásica, fue en todo los casos el agente social encargado de la acumulación primaria de capital, imbuida de una racionalidad que en nada la diferencia de sus homónimas centro y norteamericana o norteamericana: alcanzar el máximo beneficio, con el mínimo riesgo posible en sus distintas actividades económicas. Separado el viejo tópico de la inexistencia de una clase social que cumpliera este papel en los casos estudiados y siendo su comportamiento semejante al que tuviera en países de mayor desarrollo relativo parece, por tanto, que el análisis de su comportamiento debiera centrarse más en las circunstancias históricas que rodearon su formación y desenvolvimiento, así como de los momentos y espacios que posibilitaron la traslación de sus actividades hacia las formas de producción capitalistas y, más concretamente, hacia el desarrollo industrial.

Indagando en los procesos regionales y con fuentes hasta el momento poco explotadas, los distintos trabajos coinciden en que las burguesías tuvieron sus orígenes en actividades comerciales que se desarrollan dentro de un espacio económica y sociopolíticamente inestables, el de unos Estados nacionales en formación, coincidiendo con ajustes en el sistema económico internacional. En un contexto de aislamiento y de atraso económico —dice Mario Cerutti— las burguesías locales jugaron generalmente un papel de *astutos intermediarios*, más que de impulsoras de la producción, monopolizando el escaso efectivo circulante y el crédito, que repartieron entre la producción privada y el Estado. En el caso latinoamericano, además, acapararon el suelo productivo, explotándolo según las necesidades del mercado.

En la segunda mitad del siglo XIX una reorientación en la economía mundial provoca una mayor transferencia de capital hacia las actividades productivas, coincidiendo con una segunda fase en la Revolución Industrial. Los casos de Cataluña y del norte de Italia, analizados en este estudio, conocen entonces un fuerte desarrollo industrial, no así el resto de la Europa meridional y los países de América Latina, donde la actividad más favorecida será la agricultura de exportación. Esto explica que racionalidades semejantes arrastren a las burguesías en espacios y tiempos distintos por caminos diferentes. El desarrollo del sector agroexportador, dentro de un proceso que estaba integrando las distintas regiones del territorio dentro de una economía nacional y ésta dentro del mercado mundial, responde a los objetivos de la racionalidad burguesa en América Latina y Europa meridional, tanto como la industrialización lo hacía en los Estados Unidos o en la Europa Centro-Occidental.

Este último proceso no se realiza, pues, en contra, sino a la par, que el desarrollo de los Estados y de las economías nacionales, de forma concomitante con una incipiente industrialización, unida a la formación de mercados nacionales de bienes y capitales y de un emergente sistema bancario. Una burguesía que también se encuentra en proceso de formación jugará dentro del mismo un papel de primer orden, demostrando una prodigiosa capacidad de adaptación y de respuesta a los cambios.

El progreso económico, el crecimiento de la población (tanto vegetativos como debido a la llegada de inmigrantes, fundamental en algunos de los casos estudiados, como el brasileño), la urbanización y la especialización económica regional y nacional, así como la creación y extensión de la infraestructura económica y de transporte, consolidan el incipiente mercado nacional y con él respuestas económicas y sociales a las rápidas transformaciones. La industria fabril urbana para el mercado interno, hacia la que la burguesía traslada capitales, es parte indudable de las respuestas, pese a las limitaciones que supone la pervivencia de un enorme sector no capitalista o, al menos, con relaciones sociales no capitalistas en el seno de un sistema de producción que sí lo es. La alta dependencia y la vulnerabilidad externa de las economías, y concretamente del sector industrial, que precisa capitales, insumos, materias primas, etc., del exterior; la competencia de las manufacturas industriales, etc., son algunos de los inconvenientes a los que deberá enfrentarse.

La lección más importante que se obtiene de una obra como ésta, por tanto, es la equiparación del comportamiento social de los grupos que promueven el desarrollo económico. Dentro de un contexto como el descrito puede concluirse que agentes sociales caracterizados por una misma racionalidad, que en el caso de la burguesía se define por la búsqueda del máximo beneficio en sus actividades, actuaron de manera similar, pero frente a problemas de distinta índole. Es el estudio de dichas condiciones, pues, el que podría explicarnos muchas de las preguntas planteadas sobre el desarrollo histórico comparado de los países.

ANTONIO SANTAMARÍA GARCÍA

Oscar ZANETTI y Alejandro GARCIA: *Caminos para el azúcar*. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1987, 420 pp.

Merecedor del galardón de «Mejor Libro Latinoamericano del Año», *Caminos para el azúcar* entronca con dos tradiciones de arraigo en la historiografía cubana postrevolucionaria, cuyo máximo exponente hasta el momento era *El Ingenio*, de Manuel Moreno Fraginals (La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1978). La primera de aquellas tradiciones pretende renovar las interpretaciones *al uso* de la historia nacional, utilizando para ello una metodología de base marxista, pero desvinculada del mero tratamiento ideológico de los problemas y sólidamente asentada sobre el estudio riguroso de las fuentes.

La segunda de las tradiciones, aunque de signo complementario, hunde sus raíces en los mismos orígenes de la historiografía cubana y tiene que ver con las necesidades más tangibles de la sociedad y de la economía isleñas. Se refiere al estudio del propio transcurrir histórico de Cuba, determinado por los rasgos peculiares que reviste una explotación azucarera de tipo capitalista, monoprotectora y monoexportadora para un solo mercado: el estadounidense. Con *El Ingenio* habían quedado sentadas las bases de esta nueva interpretación. De hecho, *Caminos para el azúcar* así lo reconoce, tomando su título de un capítulo de la citada obra en el que se analizaba la importancia que el

AQUINO, Emigdio, *José Carlos Mariátegui y el problema nacional*, México, UDUAL, 1997, 236 páginas.

El libro que reseñamos está basado en una prolija investigación, realizada en el Perú, durante una beca de investigación en la Universidad Nacional de San Marcos. Para realizarla, el autor estableció contactos y relaciones con una generación de mariateguistas que, alrededor de la familia Mariátegui y Empresas Editora Amauta, mantienen en el Perú y en el extranjero el interés por el estudio de la vida y la obra de José Carlos Mariátegui. Su autor, el historiador mexicano Emigdio Aquino, profesor de la Universidad Autónoma de México, no sólo ha contado de esta manera con acceso a importantes fuentes documentales y testimoniales, sino que también estuvo en el Perú en un momento muy importante para los estudios sobre José Carlos Mariátegui: la conmemoración del centenario de su nacimiento, celebrada en 1994. Cabría destacar, dentro de lo señalado al respecto de nuestro autor, que en los últimos años el centro de la producción de investigaciones acerca de la vida y obra de José Carlos Mariátegui ha girado del Perú hacia Europa y algunos de los más importantes países de América Latina. Este libro se inscribe, pues, al interior de este cambio de centro.

El libro está compuesto en total por cinco capítulos. El primero está dedicado al «Marco Histórico del Perú»; el segundo a «El marxismo, Mariátegui y el problema nacional»; el tercero a «El problema Nacional en el Perú»; el cuarto a «La vigencia de Mariátegui»; y, finalmente, el quinto a las «Conclusiones». El libro también cuenta con cuatro anexos que ayudan a ilustrar al lector no especializado sobre algunas de las tesis en él sostenidas; los integran la transcripción de los Principios Programáticos del Partido Socialista y el testimonio de Eliseo García, colaborador de Mariátegui, realizado por el mismo Aquino, así como una cronología sumaria de la vida y obra de Mariátegui.

Respecto del primer capítulo, Aquino hace un repaso de la historia peruana desde el fin de la guerra del Pacífico, en 1883, hasta la muerte de Mariátegui en 1930. Concretamente, por un lado desarrolla la evolución económica y política del Perú y, por otro, su evolución intelectual y social, agrupándolo todo en tres acápites. En el primer caso realiza una periodificación en tres momentos: 1883-1895, que abarca al Tercer Militarismo; 1895-1919, conocido como la República Aristocrática; y 1919-1930, correspondiente al oncenio de Leguía. En el segundo hace un seguimiento de los intelectuales más representativos y sus ideas, y estudia cómo evolucionó la organización de los trabajadores peruanos.

En el segundo capítulo se hace un recuento del contexto internacional y latinoamericano en el que se enmarcan los escritos de Mariátegui, así como una formulación acerca

de lo que se define como «Problema Nacional», uno de los temas sobre los que volveremos más adelante. Respecto al tercero, es el capítulo central de la investigación en donde Aquino desarrolla y analiza las principales tesis de Mariátegui acerca del «Problema Nacional»; en cinco de sus cuatro acápite se estudian los problemas centrales de los planteamientos mariáteguianos: el problema indígena y campesino; el carácter dual de la sociedad peruana; la polémica con otros planteamientos acerca del problema nacional; y la apuesta de Mariátegui por un Perú integral. En el capítulo cuarto se hace una valoración general de las propuestas de Mariátegui a través del análisis del problema de la vigencia de sus planteamientos. Por último, en el quinto capítulo se aportan las conclusiones de la investigación.

En cuanto a los aportes de la investigación de Aquino, queremos resaltar ciertos aspectos importantes, algunos de los cuales han sido dejados de lado por muchos investigadores de la vida y la obra de Mariátegui y que podemos resumir en una idea fundamental: la perspectiva integral del proyecto socialista de Mariátegui. En primer lugar, que este autor no sólo analizó la realidad peruana, lo que ha dado lugar a algunas interpretaciones acerca del carácter «nacional» del socialismo de Mariátegui. Como muy bien nos recuerda Aquino, Mariátegui ubicó el problema nacional del Perú dentro de contextos más amplios: la situación internacional, donde realizó importantes análisis acerca de la realidad europea (España incluida) y los países colonizados, especialmente de Asia; y la realidad latinoamericana, en particular los referidos a los problemas de la identidad y la cultura, resaltando los lazos que los unen, pero también los que los dividen.

En segundo lugar, resaltar al problema indígena y el problema agrario como central en su formulación del problema nacional del Perú. Desde su perspectiva marxista, Mariátegui consideraba que el campesinado indígena, en tanto trabajador, tenía un papel fundamental al lado de la clase obrera en el proyecto socialista. Esto que ahora podría ser evidente, en el Perú de entonces no lo era. En tercer lugar, el carácter integral del proyecto de Mariátegui. Contrariamente a una visión muy difundida, Mariátegui no era un «indigenista»: planteaba que para que el Perú dejara de ser una nacionalidad en formación, la tradición indígena debía ser incorporada a cualquier proyecto de construcción nacional al lado de la tradición española y de la tradición republicana (o criolla). Fórmula que sería recogida por José María Argeueedas, quien la resumió en su célebre frase «Un Perú de todas las sangres». Mariátegui, pues, no rechazó el aporte de las otras tradiciones históricas existentes en el Perú, sino que resaltó la necesidad de incorporar la tradición indígena a la cultura existente. Es en este sentido que Mariátegui encuentra puntos de encuentro con algunas posiciones indigenistas, pero esto no lo convierte en un indigenista. En cuarto lugar, el rescate de un concepto de suma importancia para entender el carácter integral del proyecto nacional de Mariátegui: el de tradición. Mariátegui distingue por ello entre «pasadismo» y «tradición». El primer término es concebido como algo ya establecido e inmutable, y que ha llevado a muchos nacionalismos a planteamientos «esencialistas» de la nación, que en el caso peruano se expresaba en las posiciones de los intelectuales de la generación del 900 que Mariátegui critica. El segundo, en cambio, es concebido como algo móvil y cambiante, que se desarrolla a partir del proceso histórico de cada país. Es en ese sentido que Mariátegui habla, insistimos, de una «nacionalidad en formación», ya que la tradición indígena no había sido incorporada a la «tradición nacional».

Como balance general, podemos señalar que se trata de un libro bien logrado y prolijamente desarrollado, y que da aportes importantes para la continuación del debate tanto

acerca de los planteamientos de José Carlos Mariátegui como de su importancia para el análisis de los problemas contemporáneos de América Latina en el actual contexto internacional. Aportes que hemos resaltado en las líneas anteriores. Pero como toda obra que aporta al debate, queremos también señalar algunas discrepancias y matizaciones a sus planteamientos.

En primer lugar nos referiremos a las características de la obra de Mariátegui, y seguidamente a las bases teóricas y metodológicas de la investigación. En cuanto a las características de la obra del pensador peruano, habría que resaltar que se trata de trabajos formulados desde el periodismo y la ensayística. Nada más lejos de las intenciones de Mariátegui que realizar una obra con el fin de formular un cuerpo cerrado de doctrina. Como él mismo señaló en los *Siete Ensayos*, no consideraba que sus planteamientos estuvieran terminados, y habría que volver sobre ellos cuantas veces fuera necesario para desarrollarlos. La impresión que da la investigación de Aquino es que Mariátegui hubiera dejado formulado un *corpus* teórico que pudiera ser resumido y utilizado como una metodología a seguir. Mariátegui no sólo tenía una concepción heterodoxa del marxismo, sobre cuyo tema Aquino no se detiene, sino además alejada de todo cientificismo propio tanto del socialismo socialdemócrata como del marxismo soviético. No hace alusión, por ejemplo, a influencias incómodas para cualquier marxismo ortodoxo como las de Sorel o Bergson. Más bien presenta al marxismo de Mariátegui como una continuidad lineal de las obras de Marx, Engels y Lenin, que están obviamente presentes en la obra de Mariátegui, pero no son las únicas. En ese sentido, no se recogen los aportes de algunos importantes mariáteguianos, como por ejemplo los escritos de Alberto Flores Galindo, que constantemente resaltó el carácter antidogmático de la obra de Mariátegui, lo que le llevó a polemizar con la Tercera Internacional o el Comintern. Es en ese sentido que debe entenderse la vigencia de la obra de Mariátegui: como una obra abierta que debe ser continuada con la misma creatividad con que él la hizo para interpretar la realidad peruana y transformarla.

En cuanto a las bases teóricas y metodológicas de la investigación, es claro que ésta se inscribe por un lado en la tradición marxista y, por otro, dentro de la teoría de la dependencia, perspectivas que no son cuestionables en sí mismas pero que plantean problemas en el campo de la teoría y la metodología. En cuanto a lo primero, el problema central es el de seguir caracterizando a las clases sociales y a los intelectuales como sujetos homogéneos que se comportan en función de sus inmediatos intereses de clase. La realidad es siempre más compleja, y por ello aplicar este esquema al problema nacional lleva a caracterizar tanto a los partidos políticos y a los intelectuales de «nacionales» y de «antinacionales». Es desde esta perspectiva que los debates de Mariátegui con intelectuales como Víctor Andrés Belaúnde o Haya de la Torre no son entendidos en su complejidad. En cuanto a lo segundo, también se ve patente en el análisis del problema nacional con respecto al imperialismo, en donde las clases dominantes son percibidas como meros títeres de las grandes potencias internacionales. Por otro lado, respecto al problema nacional mismo implica asumir un enfoque donde la nación es sólo resultado de una revolución burguesa y del desarrollo del capitalismo, procesos que debieron haberse producido con la independencia a principios del siglo XIX. De esta manera, se sigue una concepción lineal de la evolución histórica cuyo modelo se basa en los procesos de construcción nacional de Europa occidental. Que este enfoque no es asumido por Mariátegui es claro cuando analiza la complejidad de la realidad peruana, donde el desarrollo del capitalismo no había implicado la desaparición de estructuras no capitalistas sino que más bien las había repro-

ducido. También se expresa en que la base del proyecto socialista de Mariátegui era recuperar la tradición comunitaria de las comunidades campesinas, tema tampoco tratado en el libro, y que fue asimismo punto de fuertes debates no sólo con la Tercera Internacional sino también al interior del propio Partido Socialista. Desde una perspectiva modernizadora, el campo y la comunidad campesina representaban el atraso del país y debían desaparecer. Mariátegui más bien planteaba recuperarlos para el proyecto socialista. ¿Es este planteamiento hoy vigente?

Estos comentarios no quieren desmerecer de ninguna manera los aportes del libro, sino, como señalábamos anteriormente, continuar con un debate que sigue abierto y que es siempre bienvenido.

Ricardo PORTOCARRERO GRADOS
Pontificia Universidad Católica del Perú

BÖTTECHER, Nikolaus y HAUSBERGER, Bernd (editores), *Dinero y negocios en la historia de América Latina. Geld and Geschäft in der Geschichte Lateinamerikas. Veinte ensayos dedicados a Reinhard Liehr*, Frankfurt am Main y Madrid, Vervuet-Iberoamericana, Bibliotheca Ibero-Americana, 2000, 552 páginas, índice general y de autores, gráficos, cuadros, mapas y bibliografía, prólogos de Nikolaus Böttecher y Bernd Hausberger y de Günter Vollmer y datos biográficos y bibliografía de Reinhard Liehr.

Reseñar un trabajo colectivo es siempre una tarea complicada, pero más aún en el caso que nos ocupa. Bajo un título tan amplio como *Dinero y negocios en América Latina*, Nikolaus Böttecher y Bernd Hausberger reúnen una veintena de artículos muy distintos; acerca de problemas, áreas o países, y momentos históricos muy diferentes; tan diferentes como las metodologías y presupuestos teóricos usados por los autores para abordarlos. Con esos precedentes, es obvio, pero a la vez necesario señalar que la obra, al igual que cualquier otra de este tipo, incluye estudios de muy diversa calidad. La razón de la compilación, además, no es estrictamente temática, al menos no solamente, sino rendir homenaje a la labor del historiador Reinhard Liehr, lo que tampoco ayuda a su unidad y coherencia. A ello hay que añadir, finalmente, que haber optado por incluir los textos en cuatro idiomas —castellano, alemán, inglés y portugués—, dificulta también el acceso a la totalidad de sus contenidos a la mayoría de los lectores interesados en los temas tratados.

No obstante lo dicho anteriormente, *Dinero y negocios en América Latina*, aparte del indudable valor que algunos de sus artículos tienen para el conocimiento de ciertos temas específicos tratados en el mismo, es interesante como muestra del tipo de problemas que atraen actualmente la atención de los historiadores de la economía latinoamericana, y de las teorías y métodos de trabajo e investigación en uso. Aunque con ciertas limitaciones que exponemos a continuación, en mi modesta opinión, la obra ofrece una visión bastante completa del panorama historiográfico, fundamentalmente para el estudio de algunas cuestiones, como la historia empresarial, del comercio internacional o de las instituciones económicas, aunque particularmente centradas en el área novohispana colonial y mexicana independiente.

Acercas del valor muestral de la compilación de Böttecher y Hausberger es necesario decir también que incluye otras dos limitaciones. En el orden estrictamente espacial, a pesar de la mencionada concentración temática en el área del antiguo Virreinato de la Nueva España, incluye artículos acerca de áreas y/o países como Perú, Venezuela, Bolivia, Paraguay, Cuba o Brasil, pero también excluye completamente otros, algunos de enorme importancia intrínseca e historiográfica, como la Argentina. La segunda limitación es la ausencia de los estudios que emplean métodos econométricos para mejorar el conocimiento del pasado; procedimientos muy poco habituales en la investigación tradicional sobre las economías latinoamericanas, pero que en las últimas décadas están generando trabajos muy interesantes.

El libro comienza con una introducción de los editores y una especie de prefacio a cargo de Günter Vollmer acerca de la obra de Liehr, al que sigue una relación de sus trabajos y datos biográficos más importantes. Como corolario, además, la compilación concluye con un ensayo de Horst Pietschmann sobre la «Globalización y mercado de trabajo: la perspectiva del historiador de larga duración», en el que el autor apunta algunas conclusiones que ofrece el estudio de la historia para explicar el actual y controvertido problema de la mencionada globalización. Pietschmann señala que la único modo de superar el nivel de decisión político-económico nacional es la agrupación internacional de países, especialmente con criterios regionales, pero que para ser practicables, dichas agrupaciones deben realizarse teniendo en cuenta los problemas nacionales y, particularmente, las demandas sociales internas de los Estados que las forman.

Además, del ensayo de Pietschmann, *Dinero y negocios en América Latina* incluye otros dos artículos, los firmados por Enrique Otte y Mariano Torres Bautista, muy diferentes del resto de los trabajos del libro que, de un modo u otro, es posible agrupar en grandes bloques temáticos, en función de su objeto de estudio. Otte estudia «La mujer de Indias en el siglo XVI». Básicamente, el autor comenta la historiografía, el estado de la cuestión y las fuentes disponibles para la investigación de un tema que ha merecido poca atención hasta el momento. Torres Bautista, por su parte, analiza «La valorización del patrimonio cultural. El caso del patrimonio industrial en América Latina»; es decir, las posibilidades que ofrece la infraestructura concebida en su momento con propósitos productivos y ahora en desuso por distintas razones, para albergar y potenciar actividades de carácter social y cultural, que en su opinión son enormes.

La mayor parte de los trabajos compilados en el libro, como señalamos anteriormente, se dedican al estudio de la Nueva España o México. Dos de ellos, además, abordan problemas relacionados con la producción y el comercio del cacao: Ursula Thimer-Sachse, «Wer war oder ist der 'Señor del Cacao'. Kakaobohnen als währung im Vizekönigreich Neuspanien», y Günter Vollmer, «Über den wechsellkurs von cacaobohnen und den preis der schokolade. Ein mexikanisches problem». Otros dos artículos se dedican a aspectos relacionados con la minería: Eduardo Flores Clair: «Utopía y realidad. Proyectos para financiar la minería novohispana (1777-1783)», y Brígida Von Mentz, «La organización y el abasto de insumos de una empresa minera en Zacatecas al fines del período colonial e inicios del independiente». Los capítulos firmados por Antonio Ibarra, «El Consulado de Comercio de Guadalajara, 1795-1821. Cambio institucional, gestión corporativa y costos de transacción de la economía novohispana», y Jorge Silva Riquer, «Mercado y comerciantes de la ciudad de México, 1830-1840», como sus títulos indican, se interesan por temas comerciales, esencialmente del mercado interno de las grandes ciudades mexicanas,

aspectos que también definen el contenido del texto de Rosa María Meyer Cosío sobre «Francisco Iturbe: del comercio local a las finanzas nacionales, 1809-1861», aunque éste último indaga sobre un caso personal concreto. Finalmente, un octavo trabajo dedicado al Virreinato novohispano es el de Bernd Hausberger, titulado «Ein silberayfkäufer macht bankrott. Anmerkungen zu kredit, schulden und preisen im nordwestlichen Neuspanien».

Los problemas relacionados con el marco institucional, que han merecido mucha atención en las últimas décadas y cuyo estudio se reforzó tras la concesión del Premio Nobel a Douglass C. North, y la historia empresarial, esencialmente casuística, y generalmente en relación con el tema anterior, son los asuntos más abordados en la compilación. Flores Clair, por ejemplo, piensa que las necesidades de capital de la minería novohispana en las décadas de 1770 y 1780 provocaron un proceso de concentración de las compañías, pero también hicieron patente la urgencia de reformas institucionales que modificasen el rígido monopolio de la Corona, algunas de las cuales se realizaron con relativo éxito. Von Mentz, por otro lado, analiza una firma minera de Zacatecas en los años finales del dominio español, y destaca la eficiencia de su funcionamiento, lo que pone en tela de juicio algunos tópicos habituales en la historiografía sobre el sector, como las dificultades que para una buena gestión implicó el absentismo de los propietarios, muy común en esa actividad productiva, o la corrupción administrativa y los sobornos, práctica normal que no siempre fue en detrimento de dicha eficiencia y sobre la que se han realizado muchas afirmaciones con poco fundamento.

Analizando la figura y la trayectoria de Iturbe, Meyer Cosío, destaca también las dificultades de índole institucional que tuvieron que enfrentar los empresarios mexicanos en el inicio del siglo XX. Las crisis financieras endémicas que padeció el país —dice—, se fueron agravando con el tiempo y terminaron perjudicando los negocios que, incluso, habían surgido o prosperado en ocasiones aprovechando esas circunstancias. Unidas a las combulSIONES políticas de la nación y a las necesidades financieras del Estado, cada vez más difíciles de satisfacer, condujeron a los gobiernos a utilizar procedimientos coercitivos para obtener recursos que perjudicaron las actividades económicas, llegando a extremos como el encarcelamiento del citado Iturbe y de otros empresarios que se negaron a aceptarlos.

Los trabajos de Ibarra y Silva Riquer estudian también las condiciones institucionales del comercio interno en dos grandes ciudades mexicanas, México capital y Guadalajara. Ibarra aplica lo que él llama la *teoría neoinstitucionalista* para explicar la función y el desarrollo de los Consulados de Comercio en el inicio del siglo XIX, y llega a la conclusión de que la acción de esos organismos, a pesar de las dificultades del contexto histórico en que desarrollaron su actividad, fue positiva y significó cambios decisivos en el mercado y en los modos de actuación de los agentes económicos. Silva Riquer llama la atención sobre los problemas que la magnitud que el mercado mexicano implicó para el desenvolvimiento de estos últimos en las décadas de 1830-1840. En dichas circunstancias, el autor resalta que la característica más llamativa fue la continuidad de las prácticas mercantiles respecto al período colonial, lo que en su opinión se explica debido a que esa fue quizás la opción más racional, entre otras cosas, como consecuencia de que tal continuidad fue también el rasgo predominante en la legislación comercial y en la administración en general.

Colin M. Lewis estudia problemas similares a los anteriores —la relación entre el desenvolvimiento empresarial privado, el marco institucional y la acción del Estado—, aunque en un país, en una época y en un sector distintos: «Regulating the Private Sector: Government and Railways in Brazil, c. 1900». Como Pietschmann, Lewis propone obte-

ner lecciones del conocimiento histórico para situaciones del presente: el futuro de las compañías ferroviarias. El ferrocarril —dice— no fue en el caso brasileño un factor de anticipación al crecimiento, ni tuvo una función destacada de fomento e impulso de la economía, pero ello se debió a las limitaciones de la estructura económica nacional, y la gestión privada no resolvió los problemas de eficiencia y rentabilidad que en general tuvieron las líneas como consecuencia de la ausencia de condiciones institucionales adecuadas. Esta conclusión coincide, además, con las del reciente libro de Jesús Sanz (coord.) *et al.* (*Historia de los ferrocarriles en Iberoamérica, 1837-1995*, Madrid, Ministerio de Fomento, 1998), para casi todos los países de América Latina.

Dinero y negocios en América Latina incluye un segundo trabajo sobre Brasil que, además, junto a los de Ibarra y Von Mentz es representativo del reciente interés por potenciar los estudios regionales y locales. Se trata del artículo de Mattias Röhrig-Assunção acerca de la «Exportação, mercado interno e crises de subsistência numa provincia brasileira. O caso do Maranhao, 1800-1860».

Exceptuando el artículo de Barbara Potthast, «Bäuerliche wirtschafft und die rolle der frauen: Paraguay im 19. Jahrhundert», el resto de los trabajos de la compilación están dedicados al área andina y/o al comercio internacional o a las relaciones económicas de los países de ese área, del Imperio Español en general, o del Caribe hispano con las grandes potencias europeas y con los Estados Unidos.

Menos el trabajo de Jürgen Golte, «Zur bedeutung von ferhandelsbeziehungen in der geschichte der Anden», los textos dedicados al área andina examinan aspectos relativos al comercio internacional en la primera mitad del siglo XX. León E. Bieber, «El comercio germano-boliviano 1936-1939. Un fracaso singular en el contexto del comercio de compensación de Alemania con América Latina», destaca la coincidencia en los últimos años de la década de 1930 del interés germano por ampliar sus negocios en América Latina, y de la intención de los gobiernos bolivianos por romper los monopolios de las grandes empresas mineras norteamericanas y aplicar una especie de socialismo de Estado. El acercamiento de ambas naciones no dio los resultados esperados —dice el autor— debido a hechos más o menos circunstanciales como el suicidio del presidente Busch o el inicio de la Segunda Guerra Mundial, pero, piensa que en el fondo se habrían frustrado de todos modos.

Michael Zeuske, que indaga también en los intereses germanos en América Latina, estudia los «Trasfondos del conflicto de 1902: política, cónsules y comerciantes alemanes en las Venezuelas en el siglo XIX»; conflicto bien estudiado en su conjunto, según el autor, pero del que se desconocían los detalles de las complejas relaciones políticas internacionales y comerciales que lo motivaron.

Finalmente, Rory Miller, «British Business in Peru. From the Pacific War to the Great Depression», analiza el problema de las relaciones británico-peruanas que, según él, en esa época destacaron por su idiosincrasia en relación con el resto de los países latinoamericanos; Renate Pieper estudia «Imperium und Finanzpolitik im 18. Jahrhundert. Spanien und England im vergleich», y Nikolaus Böttecher, «Trade, War and Empire: British Merchants in Cuba, 1762-1796», artículo en el que se revisa la importancia que para el crecimiento de la economía cubana de finales del siglo XVIII y principios del XIX tuvo la toma de La Habana por los ingleses.

Antonio SANTAMARÍA GARCÍA
Instituto de Historia, CSIC

CAGNI, Horacio, *La Guerra Hispanoamericana y el inicio de la globalización*, Buenos Aires, Centro Argentino de Estudios Estratégicos, IXBILIA-Universidad de Sevilla, OLCESE Editores, 1999, 102 páginas, bibliografía, fuentes e índice. Prólogo de Abel Posse.

1898 es una de las fechas con mayor simbolismo y proyección de la historia contemporánea mundial. Por eso, la historiografía que ha generado la reciente conmemoración de su centenario se ha caracterizado por su vastedad, pero también por una considerable heterogeneidad temática. Cuando analizamos con Consuelo Naranjo Orovio los estudios dedicados al tema en los últimos años (1996-1999), señalamos que la trascendencia del problema, espacial y temporalmente hablando, era uno de los aspectos que más interés había despertado en las obras dedicadas al asunto [Antonio Santamaría García y Consuelo Naranjo Orovio, «El '98 en América. Últimos resultados, tendencias recientes de la investigación y bibliografía», *Revista de Indias*, volumen LIX, número 215 (enero-abril, 1999), páginas 215-274].

La obra de Horacio Cagni, *La Guerra Hispanoamericana y el inicio de la globalización*, puede ser clasificada entre la producción historiográfica sobre el 98 como uno de los estudios interesados en los hechos acontecidos en los años finales del siglo XIX, y concretamente en la Guerra Hispano-Cubano-Norteamericana, por sus implicaciones posteriores. Además, en sus páginas incluye también un pequeño ensayo acerca de «algunas opiniones argentinas» sobre el conflicto, lo que se justifica por el origen del autor y el lugar de edición del estudio, no obstante debemos señalar que, generalmente por esas mismas razones, este es otro aspecto —la proyección del problema en países que no estuvieron directamente implicado en los referidos hechos— que ha despertado mucho interés en la investigación. Por ejemplo, poco antes de la publicación del libro que ahora nos ocupa, Sylvia L. Hilton y Steve J.S. Ickringuill editaban un trabajo con contribuciones de varios historiadores titulado: *European Perceptions of the Spanish-American War of 1898* (Bern, Berlín, Bruselas, Frankfurt, Nueva York y Viena, Peter Lang, 1999), el cual reseñamos también para la *Revista de Indias*.

El libro de Horacio Cagni es un trabajo bastante bien concebido en mucho sentidos, breve, con utilidad divulgativa, articulado en torno a una tesis central con la que se puede estar más o menos de acuerdo, pero que se fundamenta dignamente y que, además, se matiza con otras posibilidades entre las que, además, se ofrece como una contribución con carácter complementario. En opinión de Abel Posse, que prologa el estudio, dicha tesis es «una parábola útil»; útil por su valor explicativo y parábola por su referida proyección del significado del 98 a acontecimientos actuales, como la Guerra del Golfo y el conflicto de los Balcanes.

La razón con la que autor fundamenta su *proyección parabólica del 98* hispanoamericano es que, en su opinión, el acontecimiento puede ser considerado históricamente como el hito que marcó el inicio de lo que él denomina la «globalización» norteamericana. La tesis que Horacio Cagni sostiene es que, a pesar de las muchas explicaciones que se han dado sobre la guerra entre España y los Estados Unidos e, incluso, sin contradecir muchas de ellas, «los poderes indirectos fueron los auténticos impulsores» del conflicto, y estos mismos pueden ser considerados también los principales promotores de la intervención armada de aquel país en el Golfo Pérsico, en la antigua Yugoslavia, y en otros lugares del planeta desde finales del siglo XIX hasta hoy en día. Poderes —en opinión del autor— que

desde la finalización de la Guerra de Secesión, se mostraron interesados en una agresiva expansión internacional de su nación para el beneficio de sus propios intereses, pero que quisieron y supieron enmascararla con atributos como la extensión de la civilización, de la democracia y de la libertad estadounidenses y, más recientemente, con motivos humanitarios.

Para un historiador, oficio de quien reseña estas páginas, una explicación de los hechos como la que propone Horacio Cagni es muy discutible, esencialmente debido a que supone estático uno de los factores explicativos del problema, y, además, no uno cualquiera, sino el más importante. Básicamente, y a pesar de los matices que introduce en ciertos momentos, considera prácticamente inmutables los referidos «poderes indirectos» o fácticos —denominación más usual en castellano—. No obstante, en lo que en un estudio con pretensiones mayores y más páginas podría considerarse un defecto insalvable, en una obra breve, ensayística —a pesar de que utiliza una relativamente abundante documentación de primera mano— que, como ya señalamos, se concibe como una contribución complementaria al entendimiento del tema, no sólo elude en nuestra opinión ese problema, sino que consigue dignamente su objetivo de ofrecer al lector una interesante aportación historiográfica.

Además del referido análisis sobre algunas opiniones argentinas acerca del conflicto hispano-cubano-norteamericano y de su significado y proyección para entender otros acontecimientos más actuales de la acción internacional de los Estados Unidos, *La Guerra Hispanoamericana y el inicio de la globalización*, examina brevemente sus antecedentes y la conflagración en sí misma, su significado dentro el enfrentamiento entre aquél país y los europeos, los fundamentos geo-políticos e ideológicos del tema, y el «desastre» visto desde España. El trabajo termina con una relación breve pero suficiente de las fuentes y la bibliografía.

Antonio SANTAMARÍA GARCÍA
Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

CONTRERAS, Carlos y CUETO, Marcos, *Historia del Perú Contemporáneo*, Lima, Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 1999, 312 páginas.

En estos últimos años se ha producido un inusual interés por reinterpretar la historia del Perú republicano, siendo ejemplos de ello libros como el de Nelson Manrique, *Nuestra Historia: Historia de la República*, Lima, Cofide, 1995 y el de Franklin Pease, *Breve Historia del Perú Contemporáneo*, México, FCE, 1995. La *Historia del Perú Contemporáneo* que ahora han escrito Carlos Contreras y Marcos Cueto se suma a esta revisión sintética, motivada, en palabras de ambos autores, por los nuevos hallazgos que la investigación ha producido en los últimos quince años, por el cambio de paradigmas teóricos que lo anterior ha supuesto y por la nueva coyuntura política, social y cultural que vive el país al culminar el siglo XX. El eje de este relato es el análisis de la propuesta y aplicación de los cuatro proyectos políticos que habrían marcado el rumbo del Perú en estos dos últimos siglos: 1) el proyecto de los libertadores y la primera generación

republicana (1821-1869), 2) el proyecto liberal del civilismo (1870-1930), 3) el proyecto nacional, populista e indigenista (1930-1989) y 4) el proyecto neoliberal (1990 hasta la actualidad). A lo largo de los diez capítulos en que está dividida la obra, ambos autores combinan el análisis y el ensayo interpretativo sobre el mero dato cronológico. Además introducen nuevos enfoques que han contribuido a enriquecer el conocimiento acerca del pasado reciente peruano como la historia de la ciencia o la demografía histórica. En este aspecto ambos demuestran un dominio absoluto de la extensa bibliografía reciente, exclusivamente editada en castellano, que se incorpora al final de cada capítulo. Además cada cierto tiempo el lector se encuentra con unos recuadros didácticos que a través de breves testimonios de la época o datos estadísticos procuran reforzar adecuadamente lo argumentado en las páginas principales. En general este es un libro estupendo por su claridad y perspectiva que, por eso mismo, invita a la polémica.

Si bien es cierto los autores anuncian una postura equidistante tanto de la historia política tradicional como de la historia «estructural», economicista y dependentista, conforme se avanza en la lectura se aprecia cierto tributo metodológico con el esquema evolutivo propuesto en *Clases, Estado y Nación* de Julio Cotler, polémica obra que, paradójicamente, no aparece mencionada en la bibliografía y que pese a sus defectos visibles fue un horizonte referencial de muchos historiadores. Tal como antes lo formulara Cotler, el Estado sigue siendo el gran protagonista de la *Historia del Perú Contemporáneo*, bajo una careta patrimonial y rentista entre la independencia y el estallido de la guerra del Pacífico (1879-1883); oligárquica, modernizadora y populista entre 1895 y 1968; corporativa, nacionalista e intervencionista entre 1968 y 1980 y, por último, neoliberal y privatizadora entre 1990 y 1999. Sobre este gran escenario se reconstruye el papel del resto de los protagonistas (los caudillos y partidos políticos, el Ejército, la Iglesia, los intelectuales y, por último, la sociedad civil). Contreras y Cueto, tal vez conscientes de su proximidad con la visión del Perú de Cotler, señalan casi al terminar el libro que su énfasis fue resaltar la riqueza de los proyectos políticos con el ánimo de contraponerse a visiones «en las que se sugirió, por lo contrario, la carencia de elites dirigentes» (p. 311), en alusión directa al lamento de aquel sociólogo acerca de la inexistencia en el país de una burguesía dirigente y nacional. Uno de los aportes de este libro es precisamente recoger las investigaciones de Paul Gootenberg, Alfonso Quiróz, Rosemary Thorp y Geoff Bertram que desde el punto de vista económico demostraron lo exagerado de tal afirmación. Ello les conduce a la relectura del papel de las clases dirigentes, por ejemplo cuando se afirma que la «república aristocrática» entre 1895 y 1920 no lo fue tanto, en la medida que la actuación de los potentados fue más bien propia de una burguesía orientada a la inversión bursátil, las finanzas o el comercio antes que la vía rentista (p. 124). En el balance global, a juicio de estos autores, el camino hacia la conformación de un mercado interno, hecho que comenzó a acelerarse en la década de 1920, fue un logro del Estado moderno tras los fracasos del siglo XIX, alcanzándose una economía diversificada y una relativa industrialización.

Uno de los aspectos quizás más polémicos de esta síntesis es el tratamiento que se hace de la historia política. Los autores plantean que junto con la creación de un mercado interno, los proyectos políticos deberían haber conducido paulatinamente a la formación de una comunidad de ciudadanos. Los obstáculos más relevantes para alcanzar dicho objetivo eran la herencia colonial (la fragmentación histórica de la estructura social con la formación de una sociedad dualista que enfrenta a descendientes de las culturas colonizadora y colonizada), la geografía agreste y difícilmente comunicable y la situación desventajosa

dentro del marco del nuevo sistema mundial. De todos ellos, se asume a la herencia colonial como el obstáculo más difícil de superar. En ella quedan comprendidas además el arcaísmo de la vida urbana, las haciendas rurales; las élites, el derecho escrito; la Iglesia y las técnicas productivas, la explotación de los indios y hasta el mestizaje. Tal como sostuvieron ya desde muy temprano los primeros escritos de historia del siglo XIX, una tradición continuada por la historiografía criolla del siglo XX, de España nada positivo se hereda y todo se tenía que derruir. Sin embargo, hay aspectos si se quiere positivos de este legado histórico que comienzan a ser estudiados y que no han sido incorporados en el libro. Por ejemplo, la estructura electoral de las Cortes de Cádiz, uno de los más importantes soportes del liberalismo constitucional de 1812, persistió en el país andino con algunas modificaciones hasta 1895. La modernidad política tal y como se practicó en Perú durante el siglo XIX tuvo un referente español quizás inconfesable debido al riesgo de ser acusado de hispanista. La incompreensión de este hecho conduce a que en algunas páginas del libro se hable de la exagerada prolongación de las elecciones presidenciales de 1871 (p. 125), cuando en realidad los procedimientos de la elección indirecta así lo exigían. Los autores, si bien llegan a reconocer que el voto indígena y analfabeto llegó a practicarse entre 1849 y 1895 (p. 77), no vinculan esa situación con el legado gaditano. Si bien es cierto que de este sistema se beneficiaron los caciques políticos, peor fue el remedio a este problema sancionado con la ley electoral de 1896, que redujo la población electoral y centralizó su control en Lima. Convendría relativizar que durante la «república aristocrática» la estabilidad y la continuidad política fueran sus rasgos más visibles (p.163-164), ya que nunca antes como en aquella coyuntura las elecciones fueron tan violentas. La explicación de este fenómeno fue la exclusión del contrario que practicó el partido civilista gracia al control que ejerció sobre el Jurado Electoral Nacional, y por parte de los perjudicados, la adopción de la abstención política, en el caso de los demócratas, cuando no la actuación desestabilizadora, en el caso de los liberales. En este marco, no resulta exagerado atribuir a este sistema pernicioso el engendro de un personaje como Augusto B. Leguía, cuya dictadura entre 1919 y 1930 procuró su preservación en el poder destruyendo a todos sus contendientes. Ello contribuyó a alimentar en los militares el mito de que los civiles no sabían gobernarse, siendo ese uno de los pretextos usados por los dictadores para asumir el papel de salvadores de la patria desde los años treinta. Así lo refleja el recorrido de Contreras y Cueto por los años más recientes de la historia política, entre 1930 y 1998, cuya base de referencia son los análisis sociológicos en una prueba de que los historiadores aún no se atreven a traspasar la frontera de los años treinta.

Otros temas desarrollados por la «nueva» historia política que no aparecen resaltados en el texto son la evolución de las asociaciones públicas y políticas, es decir, el ingreso de la sociedad civil en la esfera moderna al margen de los condicionantes estatales. Sobre esta materia ya hay varios trabajos publicados (Carlos Forment, Ulrich Müecke) que concentran su atención en las instituciones de la segunda mitad del siglo XIX. El balance general que se puede extraer es que la historia política tiene aún un mucho campo de desarrollo con temas como la historia del parlamento, más estable de lo que se supone, los partidos políticos, tan importantes algunos como el civilista, las municipalidades, etc. Por otro lado, ambos autores hacen una breve alusión al conflicto con España de 1864 a 1866, el mismo que no se puede entender sin mencionar el liderazgo asumido por el Perú desde los años cincuenta en el proyecto de la Unión Americana, instancia que debía unir contra la ingerencia europea, además, a Chile, Bolivia y Ecuador. El conflicto bélico de 1866 tuvo un

trasfondo diplomático y hasta romántico, un verdadero duelo consecuencia de injurias mutuas, que aún espera un estudio desapasionado. En general, la historia diplomática no ha sido tema predilecto de la historiografía reciente, y eso se advierte en el libro de Contreras y Cueto. Sobre la historia cultural, es decir el desarrollo de las artes, la literatura o la misma fotografía, los autores utilizan la bibliografía esencial, aún breve, que existe sobre el tema y hacen evidente la necesidad de más exploraciones en este terreno.

Puede concluirse que el libro de Contreras y Cueto es un manual de los más útiles que se han escrito hasta ahora para comprender los obstáculos que tuvo que enfrentar la «promesa» republicana. Invita a la reflexión, es ágil en su lectura, ameno y proporciona una importante síntesis interpretativa de la realidad peruana. Su lectura dirigida a las nuevas generaciones que transitan hacia el siglo XXI, es también recomendable para quienes por primera vez se adentran a estudiar la historia reciente peruana.

Víctor PERALTA RUIZ
CSIC, Madrid

MALUQUER DE MOTES BERNET, Jordi, *España en la crisis de 1898. De la Gran Depresión a la modernización económica del siglo XX*, Barcelona, Editorial Península (Colección Historia, Ciencia y Sociedad, número 287), 1999, 233 páginas, índice, bibliografía, cuadros y gráficos.

España en la crisis de 1898 es un libro en el que confluye el resultado de varias líneas de investigación desarrolladas a lo largo de varios años por Jordi Maluquer de Motes y que hasta el momento se habían materializado en artículos, capítulos de obras colectivas, incluso en algún libro, como por ejemplo *Nación e inmigración: españoles a Cuba (siglos XIX y XX)* [Gijón, Júcar, 1992], «La financiación de la Guerra de Cuba y sus consecuencias sobre la economía española. La deuda pública» [en Consuelo Naranjo, Miguel Ángel Puig-Samper y Luis Miguel García Mora (eds.), *La nación soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*. Aranjuez, Eds. Doce Calles, 1996, pp. 317-330] o «Las consecuencias económicas de la guerra de independencia. Un primer acercamiento» [en María R. Rodríguez (coord.): *1898. Entre la continuidad y la ruptura*, Morelia, Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo, 1997, pp. 164-184].

Los múltiples intereses que a lo largo de los años ha mostrado el autor por distintos problemas de la historia económica de Cuba y España a finales del siglo XIX explican la peculiaridad del un libro que, de otro modo, podría parecer algo desordenado. Lo que Maluquer de Motes se propone es contribuir a aclarar algunas de las cuestiones que todavía suscita el problema de la modernización española y, fundamentalmente, el efecto que las guerras de Ultramar y la pérdida de las últimas colonias americanas y de Filipinas tuvieron en la misma.

La historiografía lleva años cuestionando que la pérdida de las últimas colonias americanas y de Filipinas fuese un desastre para la economía española. Lo cierto es que el período en que aquélla se produjo fue relativamente positivo para esta última. Leandro Prados

de la Escosura en *De imperio a nación. Crecimiento y atraso económico en España (1870-1930)* [Madrid, Alianza, 1988] expuso incluso la hipótesis de que dicha pérdida podría haber tenido un efecto modernizador, fundamentalmente político-institucional, similar al que tuvo la del resto del imperio indiano ochenta años antes, según demostró Joseph Fontana en *La quiebra de la monarquía absoluta (1814-1820)* [Barcelona, Ariel, 1971].

El hecho de que el crecimiento y la modernización de la economía española no se detuviesen en el período en que se perdieron las últimas colonias americanas y Filipinas, sin embargo, no implica necesariamente que no se vieses afectados por dicha pérdida, menos aún que ésta los favoreciese. Tampoco es posible afirmar que la preservación de los territorios de Ultramar no hubiese significado una aceleración de ambos. Al menos nadie lo ha demostrado hasta ahora.

Dentro del debate historiográfico referido anteriormente de manera muy sucinta, *España en la crisis de 1898. De la Gran Depresión a la modernización económica del siglo XX*, aunque su título podría inducir a pensarlo, no resuelve los grandes problemas enunciados, pero representa una relevante contribución al conocimiento del tema y aporta precisión a muchas cuestiones, cuya discusión se había mantenido en un plano más especulativo hasta el momento. En los capítulos iniciales, el autor demuestra que las expectativas de la opinión pública sobre el resultado de la guerra en Cuba estuvieron bien reflejadas en la evolución de las cotizaciones bursátiles, particularmente de los títulos de deuda emitidos para financiarla, y que el mercado se mostró muy sensible a las noticias que llegaban sobre la actitud de los Estados Unidos ante el conflicto, que fue la variable más determinante en el estado de esa opinión. Maluquer de Motes examina también el capital humano implicado en la contienda, confirma la desproporción de los dos ejércitos en liza y matiza las cifras de bajas. Estima que perdieron la vida 170.000 criollos y 55.000 españoles en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, aproximadamente, cantidad que apenas incidió en el crecimiento poblacional de España y que, incluso, no es muy grande en comparación con el saldo de mortalidad dejado por la Guerra de los Diez Años en la primera de aquellas tres islas (1868-1878) o por epidemias como la gripe de 1918-1919. Finalmente, señala también que el número de muertos fue mayor entre los soldados nacidos en las regiones de la periferia del país, lo que ocasionó grandes suspicacias sobre las diferencias en el reclutamiento.

Otra de las conclusiones de *España en la crisis de 1898* es que la financiación de las guerras coloniales no se hizo con cargo a los presupuestos, sino mediante cuentas especiales del Ministerio de Ultramar, de modo que aquéllos no aumentaron. Ahora bien, frente a lo que habitualmente se creía, tras ellas se produjo una expansión del gasto público; eso sí, gracias al incremento de los recursos, pues la Hacienda obtuvo superávits en términos primarios (ingresos-gastos-pago de la deuda) en todo el período 1899-1908.

Lo anterior no significa, según Maluquer de Motes, que las guerras no tuvieron consecuencias financieras. El autor calcula que su coste fue de unos 4,65 - 5,00 millones de pesetas, lo que equivale a 1,7 - 1,9 billones de 1998. El Banco de España —dice— fue el principal agente financiero, se recurrió poco a los impuestos y a la emisión monetaria y se usó, sobre todo, deuda pública, cargada fundamentalmente sobre las economías de las colonias y adquirida mayoritariamente por españoles. Ahora bien, al gastarse ese dinero fuera, se desvalorizó la peseta y el Estado entró en bancarrota en el mes de abril, antes de la derrota naval de Santiago de Cuba frente a la escuadra estadounidense.

La situación financiera empeoró por el hecho de que la pérdida de los territorios de Ultramar impidió seguir cargando la deuda sobre sus economías. Ahora bien, al mismo

tiempo se vio aliviada gracias a que las condiciones de la paz no fueron desfavorables, no obstante lo que han señalado algunos autores. El Tratado de París no impuso a España el pago de indemnizaciones y en él se estableció que los EE.UU. abonarían una generosa suma a cambio de la renuncia a la soberanía de Filipinas.

En las condiciones descritas anteriormente, tras la paz, hubo que hacer frente a los pagos aplazados de la deuda, cosa que la opinión pública no hubiese permitido realizar a través de un incremento de los impuestos. La solución fue un complejo plan de reformas y ajustes, ideado por Raimundo Fernández de Villaverde, basado esencialmente en la reordenación de dicha deuda, en la contención de la oferta monetaria y en el incremento de la recaudación mediante la creación de nuevas tasas. El análisis de la reforma de Villaverde es, sin duda, la parte más conseguida del trabajo de Maluquer de Motes. Quizás peca algo de exceso de optimismo en el mismo; sin embargo, sus conclusiones son claras y coinciden con lo que está diciendo la historiografía más reciente sobre la misma: que su principal cualidad fue su coherencia y su continuidad, gracias a que los sucesores de su mentor al frente de la Hacienda prosiguieron su labor, y que permitió una estabilización rápida y eficaz, aunque ello afectó al gasto público, *ergo*, a su función como impulsor del crecimiento económico, no obstante el dinamismo del sector privado en ese momento amortiguó en parte tal defecto.

En términos de renta, el efecto inmediato de las guerras fue importante, dice Maluquer de Motes, aunque no exagerado. El PIB se redujo menos que en el período 1887-1890, y su recuperación fue grande, continuando el proceso de modernización iniciado antes. El mismo autor señala, además, que los salarios reales del sector más moderno de la economía mejoraron a partir de 1902, que hubo una breve recesión de la industria, pero se recobró relativamente pronto, y que no obstante el comercio con Filipinas y Puerto Rico prácticamente desapareció, los intercambios con Cuba, los más importantes antes de la pérdida de las colonias, no se redujeron mucho y tuvieron un saldo positivo en las balanzas hasta 1930 mayor que en época colonial.

Es en las conclusiones anteriores donde el libro resulta menos resolutivo. En general, ya sabíamos que la continuidad en el crecimiento y la modernización de la economía prosiguieron tras las guerras coloniales, pero continuamos ignorando si aquéllas tuvieron algún efecto, positivo o negativo sobre el mismo. Es preciso seguir investigando el tema, aunque también debemos señalar que responder a ese interrogante parece una tarea sumamente complicada. No obstante, *España y la crisis de 1898* sí apunta algunas ideas al respecto. Maluquer de Motes demuestra que los años posteriores al conflicto se caracterizaron por un auge inversor, y lo explica aduciendo una mayor confianza de las empresas, entre otras cosas, debido a que sus gestores tuvieron la certeza de que el Estado no emprendería otras aventuras a medio y largo plazo gracias al correctivo que supuso la derrota. Por la misma razón, llegó bastante capital del exterior en forma de inversiones directas e indirectas, el cual se unió a las remesas traídas desde Cuba, tras el fin del dominio colonial, enviadas por los inmigrantes en la isla y también en otros países latinoamericanos. El autor calcula que en concepto de repatriación de los antiguos territorios ultramarinos arribaron a España 2.000 millones de pesetas; que el capital foráneo invertido en el país rondó los 1.000 millones, y que las citadas remesas, otras transferencias de capital y el retorno de las inversiones españolas en el exterior representaron otros 1.000 millones.

Un último capítulo de *España y la crisis de 1898*, analiza la valoración que los economistas de la época hicieron del fin de las guerras coloniales y de las reformas de

Villaverde. En este sentido, el libro demuestra que la principal controversia se dio en torno a la inflación y que la tesis dominante fue la que abogó por la acción del Estado, el abandono de los proyectos de ajuste deflacionista, y la adopción de medidas de impulso a la competitividad, al comercio exterior y al turismo. El autor señala también que años más tarde casi todos los analistas coincidieron en alabar la ortodoxia presupuestaria y en destacar la notable recuperación y modernización económica de esos años.

España y la crisis de 1898 concluye con un corolario sobre el problema que da subtítulo al libro, *De la Gran Depresión a la modernización económica del siglo XX*, en el que se resumen sus principales conclusiones y, sobre todo, se explica su contribución a la historia económica del país. Maluquer de Motes dice que los conflictos finiseculares produjeron grandes daños. Aumentó la presión fiscal y el gasto, aunque de manera moderada; así como la deuda pública, que lo hizo en un 50%, no obstante dicho incremento fue menor que el de los años 1876 ó 1881, se pudo contener con una política rigurosa, y no se incurrió en deuda externa ni se dejó de pagar el servicio de la contraída anteriormente. Las conversiones y otras operaciones que se realizaron sobre ella fueron complicadas y laberínticas, pero similares a la que se llevaron a cabo en otros países. El plan de Villaverde, por otro lado, fue coherente con la nueva coyuntura monetaria: redujo el coste del dinero cuanto el Estado dejó de demandar fondos y desaparecieron los riesgos que conllevaba la guerra y, por tanto, la necesidad de mantener fuertes primas. La paz marcó el fin de la gran depresión agraria de los últimos años del siglo XIX y el crecimiento del PIB cambió de ritmo, recobrando el vigor perdido en esos años gracias a medidas proteccionistas, pero también a un incremento de la productividad del agro que apoyo la recuperación del consumo privado y de la demanda agregada. También mejoró la oferta de los sectores secundario y terciario como respuesta a las nuevas oportunidades del mercado. Aparecieron necesidades energéticas, de transporte y de servicios financieros que dieron lugar a muchos proyectos empresariales.

Las razones de la expansión de la economía española en el inicio del siglo XX, por tanto, fueron el auge de las inversiones, los saldos positivos en la balanza de pagos, y la disponibilidad de recursos, que permitió crear grandes entidades financieras, las cuales actuaron con un destacado protagonismo industrial. También crecieron la construcción, el comercio, los servicios y el transporte urbanos, símbolos de la definitiva modernización demográfica del país, y lo mismo puede decirse de otros indicadores de desarrollo, como los índices de alfabetización y esperanza de vida o el alumbrado de las viviendas, aunque, como ha reiterado con frecuencia la historiografía más reciente, todos esos avances no se correspondieron con mejoras similares en los niveles de convergencia respecto a las naciones del occidente europeo, los cuales, incluso, empeoraron.

Antonio SANTAMARÍA GARCÍA
Instituto de Historia, CSIC

LAURÍA-SANTIAGO, Aldo A., *An Agrarian Republic. Commercial Agriculture and the Politics of Peasant Communities in El Salvador, 1823-1914*, Pittsburgh, Pitt Latin American Series, University of Pittsburgh Press, 1999, 236 páginas, índices general y onomástico, apéndice estadístico, glosario, bibliografía, cuadros, gráficos, mapas e ilustraciones.

El libro de Aldo A. Lauría-Santiago es, como su título indica, una historia socio-política y económica de la agricultura salvadoreña entre 1823 y 1924, enfocada desde el estudio de las comunidades campesinas. A pesar de la envergadura de sus propósitos, se trata de un trabajo bien definido, que logra alcanzarlos con eficacia, incluso con brillantez en ocasiones, lo que con seguridad le convertirá en breve en una obra de referencia básica para la historiografía centroamericana.

El estudio comienza con una relativamente breve, pero exhaustiva caracterización de las comunidades campesinas antes de la independencia. El autor señala que éstas jugaron un papel muy importante en el desarrollo de la producción de índigo para el mercado local, regional e internacional, coexistiendo con los grandes hacendados —generaban aproximadamente la mitad de la oferta de ese artículo—. Su actividad económica y su organización corporativa les permitió, además, un alto grado de autonomía frente a los terratenientes, comerciantes y oficiales coloniales.

La caracterización de la organización y actividades económicas de las comunidades campesinas en los últimos años de dominio español en Centroamérica es esencial para entender cómo se integraron en el nuevo proyecto socio-político tras la independencia. Lauría-Santiago prueba que ésta no detuvo su expansión, pues el colapso del Estado imperial, las guerras civiles en el istmo y la inestabilidad política consiguientes afectaron a las redes de poder local y central. Debido a esos inconvenientes y a la escasez de infraestructuras, la hacienda decayó como unidad de producción y muchos hacendados abandonaron sus predios. En tal situación, infinidad de municipios y comunidades compraron terrenos o reclamaron su posesión alegando su uso durante años. El resultado fue el reforzamiento de las citadas formas de tenencia y organización comunitaria, amparadas, además, por los gobiernos, independientemente de su signo —conservadores o liberales—, quienes reconocieron sus derechos, sancionando legalmente dos tipos de pertenencia: los ejidos y la propiedad comunal o corporativa que, de ese manera, a la altura de 1860, constituían el elemento fundamental del agro salvadoreño.

Lauría-Santiago presenta evidencias suficientes para contrarrestar las tesis tradicionales de la historiografía acerca de la desarticulación de las comunidades campesinas y, especialmente indígenas, tras la independencia. Prueba que, aparte de la tierra, controlaban los sistemas de regadío y los bosques —lo que les aseguró el acceso a los recursos de subsistencia— y participaron en la comercialización de los productos agrarios y en la actividad política. No obstante, y quizás está es la principal aportación de la primera parte de la obra, el autor no idealiza ni exagera sus conclusiones. La situación descrita también generó problemas y conflictos; en primer lugar, por que es difícil generalizar, sobre todo debido a las grandes diferencias que encuentra en el análisis de las distintas regiones de El Salvador, lo que, por otra parte, dificultó el establecimiento de un sistema político nacional y fue fuente de disputas. En segundo lugar —dice—, la organización comunal, aunque bastante solidaria, no era enteramente democrática ni igualitaria, lo que generó antagonismos internos, a los que, además, se unieron otros de carácter externo, entre las referidas comunidades,

los ladinos y los gremios de artesanos y profesionales, cuyos privilegios no fueron reconocidos por los gobiernos en la misma medida que los de aquéllas.

El autor afirma que las comunidades campesinas y los gremios artesanales fueron esenciales en la formación del Estado salvadoreño por su capacidad de movilización y su apoyo a las distintas facciones de la elite. Esta aseveración, señala, es igualmente cierta para entender las conspiraciones pro-independentistas de 1810, la revolución posterior contra los ladinos, o la reforma liberal de 1871, la cual no supuso realmente una ruptura con el pasado inmediatamente anterior, entre otras cosas, por que el Estado no fue una buena institución para la construcción de una oligarquía socio-económica debido al violento final de los mandatos de muchos gobiernos, que llevó aparejada en infinidad de ocasiones la pérdida de las propiedades de sus integrantes y allegados, incluso el abandono del territorio nacional o la muerte. La institución más importante para la constitución de esa oligarquía —dice Lauría-Santiago— fue el ejército. Así, El Salvador experimentó en las décadas de 1880 y 1890 un exitoso proyecto de centralización fundado en difusas alianzas entre los militares y la fragmentada elite político-económica que, a la altura de 1900, permite hablar de la existencia de un fuerte Estado central basado en la virtual disolución del poder corporativo y municipal, en la creación de una milicia profesional, en complejas negociaciones con los centros de poder local, y en la acumulación y distribución de beneficios procedentes de las rentas estatales, que se consolidó con las reformas institucionales de la administración de Araujo, en 1912-1913, no obstante ello no supuso, como se ha sostenido habitualmente hasta ahora, al menos no directamente, la violenta subordinación, desposesión y/o proletarización del campesino. El proceso fue bastante más complejo.

A partir de la década de 1860 se sucedieron una serie de factores que complicaron la situación descrita párrafos atrás en el agro salvadoreño. Aumentó el número de productos para el mercado local, regional e internacional, se desarrolló un sistema de crédito refaccionario y surgió una incipiente elite empresarial en la que destaca la participación de los indígenas, debido a la referida importancia de las explotaciones comunales y municipales. Se expandió el cultivo del café, el tabaco, la silvicultura y las industrias de cigarros, textiles o licores, entre otras. Algunas de esas actividades fueron ayudadas por la acción del Estado, que distribuyó plantas, difundió conocimientos, otorgó incentivos a la importación de los bienes necesarios para su funcionamiento, y a la exportación de sus productos, e invirtió en la construcción de caminos y otras infraestructuras. Contribuyeron a esa expansión también variables externas, como el aumento de la navegación por el Pacífico, el descubrimiento de oro en California, que atrajo recursos hacia el istmo centroamericano —la ruta más corta entre el Este y Oeste de los EE.UU.—; atracción que culminó con la apertura del Canal de Panamá en 1914.

La combinación de factores internos y externos mencionados anteriormente explica la expansión de la agricultura comercial salvadoreña, pero también sus límites. Así, señala Lauría-Santiago, un marco institucional como el descrito impidió la consolidación hasta el inicio del siglo XX de formas unificadas de capitalismo rural, de un mercado de tierra y capital y de una consistente, aunque aún heterogénea, burguesía. El cultivo del café no generó en el XIX la concentración agraria típica de la centuria siguiente. Proliferaron los establecimientos de beneficio en pequeña escala, lo que permitió el mantenimiento de la pequeña y mediana propiedad, cuyo principal enemigo fue su vulnerabilidad en épocas de precios bajos; momentos en los que fue común el paso de tales propiedades a manos de los comerciantes-prestamistas. Además, surgió un sector empresarial dedicado a la importa-

ción y exportación que controló el crédito, incluso el beneficio más que la producción. Hubo también otras actividades, como las industrias azucarera y licorera o la especulación con la deuda nacional que fueron fuentes de acumulación de capital y formación de elites, pero también el germen de una clase media rural, administrativa y profesional. La construcción del ferrocarril, afirma el autor y confirman los estudios recientes sobre el tema (ver J. Sanz, coord. *et al.*, *Historia del ferrocarril en Iberoamérica, 1837-1995*, Madrid, Ministerio de Fomento, 1998), refleja la complejidad del agro en El Salvador, en sí misma y en comparación con las otras Repúblicas centroamericanas. En él las líneas no siguieron exactamente el trazado centro de producción-puerto, típico en dichos países, sino que se tendieron en dirección Este-Oeste, integrando buena parte del territorio nacional. Otra prueba más en este sentido es que el tren no se caracterizó por prestar servicio a un único producto. En 1913 el café representaba un 20% de su volumen de carga, el azúcar un 8%, y otros artículos y manufacturas, sin llegar ninguno de ellos individualmente a esos porcentajes, el 72%.

En el siglo XX la situación agraria predominante en el XIX cambió. Se fue difundiéndose el beneficio del café a gran escala, controlado por la misma elite que poseía el capital. Además, la producción de ese artículo se concentró en tres regiones que no eran las de más antigua ocupación. Ello y las necesidades de trabajo temporal que requirió su explotación precisó movilizar mano de obra por medios coercitivos.

El desarrollo de la agricultura comercial tropezó en distintas áreas, especialmente del occidente salvadoreño, con los obstáculos inherentes al mantenimiento las formas de tenencia y organización comunal ya en las últimas décadas del siglo XIX, y ello condujo a un proceso de privatización de la tierra a gran escala. La historiografía ha explicado ese proceso señalando que la explotación cafetalera requería contar con terreno abundante y campesinos dispuestos a vender su trabajo barato. Lauría-Santiago prueba, frente a esas tesis, que las cosas fueron más complejas y deben ser observadas en un espectro mayor: el de la construcción de un sistema socio-político y económico relativamente integrado a nivel nacional. Así, sostiene que el mantenimiento de las comunidades campesinas dificultó la expansión del cultivo del café, pero, además, creó fronteras internas en casi todas las regiones y limitó, por su incompatibilidad, la extensión de la formas republicanas de soberanía, ciudadanía y también de propiedad, de modo que fueron varias las fuerzas que presionaron para su desaparición.

Los legisladores liberales pensaron que mercantilizando la tierra favorecerían a los agricultores y que ello redundaría en interés nacional. Desamortizar los ejidos no representó apenas problemas, pero sí los predios del común, pues ello significó también, de facto, eliminar las comunidades. Los terrenos y los costes y beneficios de la privatización fueron repartidos entre sus miembros, aunque algunos se vendieron a terceros para cubrir dichos costes. Esto provocó corrupción, pérdida de valor del suelo y conflictos. Los indios apelaron a la tradición y al uso para defender la legitimidad de sus dominios y su desposesión socavó su identidad, su organización corporativa y también los mecanismos de solidaridad que se desarrollaban en su seno. Las comunidades, como resultado, se volvieron más jerárquicas, lo cual —demuestra el autor— fue causa de más disputas que la expansión cafetalera o la referida privatización que, por tal motivo se extendió a lo largo de un cuarto de siglo. Los baldíos del Estado sufrieron también la misma suerte, pero en su caso el proceso fue más extensivo. Por lo general, fueron adquiridos por especuladores y/o empresarios urbanos a bajo precio.

A largo plazo, la privatización fue más contradictoria de lo que esperaban sus mentores. Miles de campesinos se convirtieron en propietarios; los empresarios y los granjeros aumentaron su control sobre la tierra y expandieron sus posesiones, pero ello también generó desigualdades en perjuicio de los más pobres, y facilidades para que éstos perdiesen sus predios, problemas que arreciaron con el paso de las generaciones, cuando los terrenos fueron divididos entre la descendencia y dejaron de asegurar la subsistencia. La desamortización agraria, finalmente —dice el autor— no concentró necesariamente el suelo en manos de una elite capitalista; generó una clase —si es posible calificarla así— muy heterogénea de propietarios y, en el caso de los más pequeños (la mayoría), extremadamente vulnerable, cuya descendencia no tuvo más alternativas que convertirse en asalariada o emigrar.

La última parte de *An Agrarian Republic. Commercial Agriculture and the Politics of Peasant Communities in El Salvador, 1823-1914*, se dedica a las implicaciones que el estudio tiene para el análisis de la historia salvadoreña. Lauría-Santiago señala que el éxito de la economía de exportación a partir de la década de 1860 no provocó necesariamente pobreza, marginalidad o proletarización campesina. Otra cosa fue su intensificación a partir del decenio de 1920, cuando el aumento de la población, la integración de la elite agraria y la división de la tierra entre las familias durante varias generaciones si condujo a la mencionada proletarización rural debido al cierre de la frontera agraria interna y al aumento de la demanda de trabajo. Pero, aún entonces, ese proceso fue gradual y, en general, exento de mecanismos coercitivos y de la intervención del Estado para garantizarlo. Confirmado la más reciente interpretación historiográfica acerca del tema, del estudio de Lauría-Santiago se deduce que los supervivientes de la privatización de la tierra sustentaron el sistema político autoritario, debido a la ausencia de alternativas, y mantuvieron la primacía económica del café en detrimento de otros cultivos y actividades. Para muchos campesinos, aunque todavía no masivamente, esto significó un aumento de su dependencia de los grandes terratenientes. Las crisis de 1920-1921 y 1929-1932 tuvieron como resultado una concentración de la propiedad, la producción y el procesamiento cafetalero a gran escala, lo que dejó sin sus fincas y endeudados a muchos de ellos.

La referida falta de alternativas para reformar la estructura económica dejó a un número cada vez más elevado de campesinos marginados de la producción para el mercado y de la política socio-económica del Estado. El proceso de modernización y tecnificación que experimentó aquella tras la Segunda Guerra Mundial agravó las cosas, preparando las condiciones para la insurgencia rural de la década de 1980. Otro elemento que coadyuvó a agravar estos problemas fue el fracaso de la reforma liberal y la consolidación del autoritarismo, lo que contribuyó a preservar formas de solidaridad, identidad y organización comunitaria, particularmente indígena, en algunas zonas del país, reforzadas por su marginalidad, sobre todo después de la crisis de 1930, pues hasta la revuelta de 1932 dichas comunidades mantenían relaciones clientelares con el poder local, incluso nacional, que ese conflicto rompió. Con hechos como éste, el nivel de represión del campesinado fue en aumento, quedando al descubierto la oposición de los principales sectores de la elites y de las clases medias a sus demandas de representación corporativa, de derechos laborales y de autonomía política local.

A los problemas mencionados anteriormente se unió el hecho de que la desposesión de buena parte de la población tropezó en la década de 1930 con dificultades para encontrar trabajo, por el cual se pagaban, además, muy bajos salarios debido a la crisis cafetalera. No

obstante, concluye el autor, es un grave error historiográfico derivar directamente de ello la explicación del autoritarismo político. Su investigación prueba que el elemento de continuidad más importante entre 1880 y 1930 fue el faccionalismo político-militar. El militarismo excluyente, la escasa reforma de la ciudadanía, el clientelismo y paternalismo político y las relaciones étnicas a nivel local explican el fracaso de los intentos de democratización en los años treinta y el militarismo autoritario, valga la redundancia, que gobernó el país posteriormente.

La investigación de Lauría-Santiago, por tanto, aunque en ocasiones peca de algo de omnisciencia a la hora de buscar antecedentes de los hechos de la historia recientes salvadoreña en problemas del pasado y, seguramente, resultaría cuestionable en más de uno de sus argumentos si se examinan pormenorizadamente varios de los problemas o períodos cronológicos abordados, es muy coherente tomada en su conjunto, y no sólo como explicación del tema central del estudio, sino como replanteamiento general de ciertas cuestiones básicas del transcurrir histórico del país centroamericano. Por ejemplo, las tesis que se han ofrecido hasta ahora sobre los procesos de insurgencia de la década de 1930 que, como sostiene el autor y, en opinión de éste crítico con suficiente fundamento, son demasiado simples si se observan a la luz de ese transcurrir.

Antonio SANTAMARÍA GARCÍA
Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

URIBE SALAS, José Alfredo, CORTÉS ZAVALA, María Teresa y NARANJO OROVIO, Consuelo (coordinadores). México frente al desenlace del 98. *La Guerra Hispanonorteamericana*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad de Puerto Rico/Recinto de Río Piedras, Instituto Michoacano de Cultura/Gobierno del Estado de Michoacán, 1999, 194 páginas.

La obra reúne una selección de los trabajos presentados en el Congreso Internacional: *El 98 en la Coyuntura Imperial* celebrado en las ciudades de Morelia y Páztcuaro Michoacán, México en 1997; forma parte de las investigaciones realizadas a lo largo de la década de los 90 a propósito del centenario de la guerra hispano-norteamericana, cuyas repercusiones rebasaron el marco de quienes se vieron involucrados directamente en dicho conflicto.

El libro presenta estudios que dan cuenta de cómo se percibió y vivió en México esta coyuntura, las posturas adoptadas por el gobierno y otros sectores de la sociedad que van desde quienes prestaron abierto apoyo a España, quienes defendieron la causa de los patriotas cubanos e incluso quienes simpatizaron con las acciones norteamericanas.

Como producción colectiva, a partir del eje: México y el 98, en ella se abordan diversos temas de esta problemática, como diplomacia, pensamiento político, prensa, problemas fronterizos entre otros, con distintas orientaciones teóricas y metodológicas. El resultado es significativo porque logra estructurar, en un todo orgánico, una propuesta teórica; y por la visión de conjunto sobre aspectos que hasta ahora no habían sido desarrollados en el debate académico, por considerarlos colaterales.

El contenido se puede agrupar en dos partes: en la primera se establece el marco general; con el primer ensayo relativo al contexto histórico latinoamericano y el segundo a la

estructura diplomática mexicana. En la segunda parte se analizan aspectos específicos como la correspondencia consular mexicana, el pensamiento de Justo Sierra y Francisco Bulnes, la visión mexicana ante la cuestión cubana, la intervención norteamericana, cerrando con políticas y conflictos de frontera. El ensayo sobre Belice es relevante, en la medida que plasma la actitud de Inglaterra frente a esta zona geográfica y frente al reordenamiento internacional que se dio en este período.

La derrota de España en la Guerra Hispano Norteamericana fue el ocaso del viejo colonialismo en tierras americanas, pero un nuevo poder imperial vino a sustituirlo, dando paso a nuevas formas de dominación económica, política y militar. El conflicto hispano-norteamericano constituye un hito dentro de la redistribución geográfica y del nuevo reparto del mundo entre las potencias; este fenómeno es parte de la formación y expansión imperialista a finales del siglo XIX y principios del XX, por ello, de manera especial repercutió en toda América Latina y desde luego en México, que ya tenía el antecedente de la invasión y apropiación por parte de Estados Unidos de más del 50% su territorio en 1848.

Como señalan los coordinadores en la presentación, esta obra forma parte de la revisión crítica e histórica sobre la guerra del 98 entre España, Cuba y Estados Unidos, resaltando el aporte de nuevos datos, de nuevos instrumentos y nuevas líneas de investigación, cuestión que permite la constatación en México del llamado «98 hispanoamericano.»

Así el 98 es una coyuntura que abre camino a la dominación norteamericana en América Latina, por lo que conocer las distintas percepciones que hubo en México del problema, muestra hasta que punto ya diversos sectores advertían el peligro yanqui y como la política de neutralidad del gobierno mexicano favoreció finalmente a los intereses norteamericanos.

Podemos resumir en tres las principales aportaciones de este libro:

1. Parte acertadamente por ubicar el 98 en el contexto internacional, como punto de ruptura que cierra un periodo (el viejo colonialismo español), para abrir uno nuevo (el imperialismo); pero además establece el contexto histórico latinoamericano, que hace posible la formación de una nueva conciencia nacional antiimperialista, señalando la presencia de intelectuales, obreros, campesinos, indígenas, etc. como nuevos actores políticos, y ubica el papel de las manifestaciones culturales, del carácter multiétnico y multicultural de las sociedades latinoamericanas como parte de los proyectos de construcción nacional.

2. En cuanto a la cuestión mexicana, resulta claro que la política de neutralidad del gobierno mexicano (adoptada también por todos los gobiernos latinoamericanos), no reflejó el sentir de los distintos sectores de la sociedad, que tuvo manifestaciones activas en pro o en contra de algunas de las partes.

3. El análisis específico de fenómenos particulares (pensamiento político, opinión pública, conflictos fronterizos, etc.) permite establecer la complejidad del problema y sus múltiples manifestaciones en la sociedad mexicana, como expresión del momento histórico que está viviendo el país.

Esta obra es imprescindible como fuente de consulta para estudiantes, académicos e investigadores interesados en el tema, por lo cual el esfuerzo de su publicación es meritorio, si se toma en cuenta que con este libro reseñado se publica (en 3 volúmenes) la totalidad de trabajos presentados en el Congreso Internacional: *El 98 en la Coyuntura Imperial*.

Emigdio AQUINO BOLAÑOS
Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, México

VILA VILAR, Enriqueta y KUETHE, Allan J. (editores), *Relaciones de poder y comercio colonial: nuevas perspectivas*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC y Texas-Tuch University, 1999, 304 páginas, índices general y analítico (a cargo de Ana Isabel Martínez Ortega) y cuadros.

En el marco del «XLIX Congreso Internacional de Americanistas», celebrado en la ciudad de Quito en el año 1997, se desarrolló una sesión de trabajo acerca de «Las relaciones de poder y el comercio Hispano-Americano», que en 1999 dio lugar al libro que ahora nos ocupa. Antes de entrar en materia es preciso señalar el cuidado con el que se ha realizado el trabajo de edición y cuyo resultado es un volumen técnicamente muy bien hecho en todos los aspectos. Aunque este tipo de comentarios no son usuales en los artículos de crítica literaria, pensamos que merecía la pena dedicar unas líneas a comentarlo, pues no siempre se tiene entre las manos una obra con tales características.

A pesar de lo dicho anteriormente, el libro editado por Enrique Vila Vilar y Alan J. Kuethe, destaca esencialmente por la calidad y homogeneidad de sus contribuciones, algo bastante inusual en obras de este tipo, que suelen reunir buenos artículos, temáticamente interesantes y bien estructurados, junto a otros de mucha mejor valía. Por esa razón, y el hecho de que el trabajo encuentra su razón de ser en cuestiones científicas de relevancia y define de manera muy específica sus objetivos, su principal defecto, desde nuestro punto de vista, es que los editores, quizás por razones de tiempo y/o espacio, no se hayan animado a escribir un ensayo introductorio examinando con detenimiento su aportación a la historiografía. En la introducción que firman ambos autores se apunta en líneas generales, pero es muy escasa en páginas y detalles.

Desde hace tiempo —dicen Vila Vilar y Kuethe— los investigadores dedicados al comercio colonial de los siglos XVI, XVII y XVIII se han percatado de la existencia de características y comportamientos socio-económicos muy similares en los grandes comerciantes, tanto en España, como en América, que, además, variaron relativamente poco a lo largo de los años, y entre los que destaca su falta de iniciativa empresarial. Sin embargo, también se ha olvidado tradicionalmente la importancia de las instituciones, de la Casa de Contratación y del Consulado, primero de Sevilla, luego de Cádiz, incluso de otras más informales (camarillas, grupos de poder, redes familiares, ect.), que jugaron un papel fundamental, cuyo resultado fue un deslizamiento paulatino del monopolio de los intercambios de la esfera pública a la privada. Se sabe muy poco, pues, de las actividades y del entramado de relaciones que fueron construyendo esos hombres de negocios, no obstante su conocimiento es esencial para explicar la historia española y latinoamericana de los tres siglos referidos anteriormente. El objetivo de *Relación de poder y comercio colonial: nuevas perspectivas* es arrojar nuevas luces sobre el tema, aprovechando el interés que desde hace algunos años tienen los estudios de la acción colectiva, los grupos de presión y de interés y las instituciones económicas, y las herramientas teórico-metodológicas que han ido aportando esas investigaciones.

La compilación de Vila Vilar y Kuethe se divide en dos partes bien diferenciadas que dan al trabajo una estructuración lógica y racionalmente bien pensada. La primera, escrita íntegramente por los editores, sirve de marco de referencia para la segunda. Dichos autores examinan, respectivamente, el «El poder del Consulado sevillano y los hombres del comercio en el siglo XVII: una aproximación», y «El final del monopolio: los Borbones y el Consulado andaluz» y el «Traslado del Consulado se Sevilla a Cádiz; nuevas perspectivas».

Vila Vilar estudia las funciones judiciales y gremiales del Consulado de Sevilla respecto al comercio con las Indias, lo que la autora denomina su *poder legal*; así como sus funciones mercantiles (poder monopolista) y el control administrativo y financiero; es decir, el *poder efectivo* de la institución, inherente a su organización, pero más importante si cabe que el legitimamente estipulado. En ese sentido, la historiadora se da cuenta de la relevancia que para el conocimiento del tema tiene el examen de los comerciantes, de los *hombres del comercio*, a quienes dedica la última parte del trabajo y también la más interesante, pues en ella descubre que en la primera mitad del siglo XVII algunos de esos hombres formaron una especie de camarilla que jugó un papel esencial, no sólo en la actividad mercantil, sino también en la sociedad sevillana, andaluza, incluso española de la época, y en las decisiones políticas, fundamentalmente en las que afectaban al desarrollo de su actividad.

Kuethe, por su parte, examina en dos artículos el contexto nacional e internacional en el que desarrolló sus funciones el Consulado sevillano, sobre todo en el período de la Guerra de Secesión y en los reinados de los primeros Borbones, relacionándolo con los hechos fundamentales de la historia política y social española de esos años, lo que demuestra un incremento de su influencia de *facto*, a la que se refería Vila Vilar para la época inmediatamente anterior. El segundo de los dos artículos que dedica al tema analiza específicamente el asunto del traslado de dicho Consulado de la capital hispalense a Cádiz. Aunque no es la única variable explicativa que emplea, en nuestra opinión, parece demasiado importante el papel que confiere al interés personal de la Reina, Isabel de Farnesio, en tal decisión.

Para completar la primera parte de la compilación habría sido necesario, eso sí, un artículo que examinase específicamente la evolución y el desarrollo de las funciones de la Casa de Contratación, al igual que se hace con el Consulado.

La segunda parte del libro reúne seis artículos de otros tantos autores dedicados a cuestiones particulares, pero estrechamente relacionadas con la anterior; al «comercio y su función social», las «compañías, redes y hombres de negocios». Un primer trabajo, firmado por Carlos Álvarez Nogal, y titulado, «Un comprador de oro y plata en la Sevilla del siglo XVII. Bernardo de Valdés al servicio de la Real Hacienda», examina la figura y la trayectoria del referido Valdés, que entre 1650 y 1655 se convirtió en uno de los agentes financieros más importantes de la Corona. Dicho agente —apunta el autor—, obtuvo privilegios que no respetaron la costumbre ni la legislación vigente, lo cual se explica como resultado de la necesidad que el Estado tenía de contar con sus servicios. Para el referido comerciante, los beneficios directos de tales privilegios no fueron muy grandes, pero sí los indirectos; los negocios particulares que le permitió el ejercicio de su función y la red clientelar que tejió. Lo más importante de la investigación es que, independientemente de los citados beneficios personales, Álvarez Nogal entiende que el caso de Valdés es muy significativo de la complejidad organizativa y funcional del sistema comercial y financiero ligado a los intercambios entre España y América que, sin hombres como él, se hubiese visto entorpecido, lo que conduce a la necesidad de emprender nuevos estudios que indaguen en el tema con menos apego a la *legalidad*, observando, por ejemplo, la importancia del fraude institucionalizado para el mantenimiento del entramado comercial.

Antonio Gutiérrez Escudero analiza «El tabaco en Santo Domingo y su exportación a Sevilla (época colonial)», un estudio que destaca, sobre todo, por la cantidad de documentación consultada y por el buen hacer del autor a la hora de sintetizarla en cuadros esta-

dísticos, que nos presenta en un extenso apéndice final. El desarrollo de la producción tabacalera dominicana y el efecto que las reformas borbónicas tuvo sobre la misma, una actividad que ha merecido poco interés por parte de la investigación, demuestra el interés de la Monarquía en el desarrollo económico de todos sus territorios americanos –dice el autor–, aunque también los límites de la política de fomento. Así, dicho desarrollo se vio parcialmente frustrado debido al monoposonio que sobre su oferta ejercía la Fábrica de Tabacos de Sevilla, cuando ésta comunicó a las autoridades de la isla que sólo requería 12.000 arrobas anuales del mencionado artículo, no obstante ellas y los cultivadores habían pensado en 24.000 y se estaban preparando para producir las.

Al problema del «comercio libre» y del «comercio neutral» dedican su atención sendos artículos Javier Ortiz de la Tabla Ducasse y John R. Fisher en «Comercio neutral y redes familiares al final de la época colonial» y «El comercio y el ocaso imperial: el comercio español con Hispanoamérica, 1797-1820» respectivamente. Ortiz de la Tabla señala que hubo una interconexión evidente entre los intereses públicos y privados implicados en los intercambios entre España y América, y un grado de influencia de los segundos sobre los primeros que les permitió determinar la política mercantil metropolitana y, por supuesto, conseguir pingües beneficios. A través de ese entramado de relaciones el autor examina las líneas generales del proyecto borbónico; del denominado *Reglamento de Comercio Libre*.

El artículo de Fisher aborda problemas de carácter más general. Dice que es difícil saber la importancia de la liberalización mercantil para las economías española y americanas, debido fundamentalmente a la falta de estadísticas sobre las exportaciones de las colonias. Ahora bien, examinando las metropolitanas es posible afirmar que las regulaciones de los intercambios con los neutrales de 1797 no eliminaron el antiguo sistema imperial. Es cierto que el proyecto fracasó, especialmente en sus objetivos de fomento industrial en España; ahora bien, sorprende –según Fisher–, el éxito con que los puertos peninsulares, y especialmente el de Cádiz, se ajustaron a la nueva situación y mantuvieron su posición anterior, no obstante las nuevas leyes abrieron un inexorable proceso por el que los americanos, legalmente o de *facto*, comenzaron a comerciar libremente, particularmente con los Estados Unidos y la Gran Bretaña. Esas conclusiones ponen en tela de juicio la vinculación tradicional de las demandas de libertad mercantil con las causas de la emancipación.

Los dos últimos artículos de *Relaciones de poder y comercio colonial*: nuevas perspectivas aportan el contrapunto americano a la compilación. Carmen Parrón Salas examina las «Nuevas perspectivas del Perú colonial y su transición al mundo contemporáneo», y Alfredo Moreno Cebrián, la «Fiscalidad, connivencia, corrupción y adecuación al mercado: la regulación del comercio provincial en México y Perú (1746-1777)». Parrón Salas analiza las reformas borbónicas en el Virreinato peruano y su efecto en el posterior movimiento emancipación y señala la importancia y el poder del Consulado de Lima en esa época, que se mantuvieron a pesar de que dichas reformas trataron precisamente de menoscabarlos, así como de las grandes compañías privilegiadas, los Cinco Gremios y la Real de Filipinas.

En un excelente artículo por la magnitud del tema que abarca y la perspectiva comparada que adopta, Moreno Cebrián coteja el comercio interno de los Virreinos de Nueva España y del Perú y, particularmente, el poder y la influencia de ciertos individuos en esas actividades que, en su opinión, aumentó al amparo de una legislación incorrectamente aplicada y de la corrupción, gracias también a la existencias de una relación de connivencia

con los funcionarios coloniales. Lo más interesante de este trabajo, no obstante, es su conclusión acerca de que con condiciones y mecanismos de actuación similares en ambos territorios, los resultados del proceso descrito fueron muy distintos.

Antonio SANTAMARÍA GARCÍA
Instituto de Historia, CSIC

CÁRCEL ORTÍ, M^a. Milagros, *Las Visitas Pastorales de España (siglos XVI-XX): propuesta de inventario y bibliografía*, Oviedo, Asociación de Archiveros de la Iglesia de España, 2000, 189 pp.

El estudio de las Visitas Pastorales, tema casi olvidado durante mucho tiempo por los historiadores, pastoralistas, canonistas y teólogos, aunque no desconocido para los archiveros de la Iglesia, poco a poco ha ido tomando auge, pues se ha visto la importancia para un mejor conocimiento de la Iglesia, su desarrollo y funcionamiento. Las Visitas Pastorales son, sin duda, fuente importante de análisis y reflexión. Las Visitas son testigo de un quehacer eclesial, propio y distinto de otras actividades eclesiásticas, que ocupan un puesto insustituible.

La doctora M^a. Milagros Cárcel, autora de importantes trabajos archivísticos referentes a Visitas Pastorales en España, y concretamente en Valencia, nos ofrece un libro, fruto de muchas horas de investigación en archivos y bibliotecas, cuya finalidad es darnos datos precisos y bien ordenados y acertadas reflexiones sobre parte del material que existe sobre la materia. Nos habla, en primer lugar, de los cuestionarios utilizados en las Visitas Pastorales en Francia, Alemania e Italia, aplicados a diversas épocas, seguido de un estudio de las Visitas Pastorales en los archivos eclesiásticos españoles. A continuación, y esta es, a mi juicio, una de las partes en donde la autora hace valer sus interesantes y cuidadas reflexiones, se elabora una propuesta metodológica de aproximación a un inventario de Visitas Pastorales. El grueso del libro lo constituye la bibliografía sobre Visitas Pastorales (siglos XVI-XX) publicada en Europa, según países y regiones, destacando la mayor abundancia de publicaciones en Francia e Italia, sin olvidar la especial dedicación a España, sobre el resto, y unas breves referencias a los Estados Unidos, la América Hispana y Filipinas.

Desearía detenerme un poco, al tratarse de una reseña que se hace en la *Revista de Indias*, a las aportaciones bibliográficas relativas a países hispanoamericanos. Es escasa y para nada se habla de Brasil. Son de agradecer, no obstante, las aportaciones de la autora, que, sin duda, se ha centrado sobre todo en Europa y en España, sin duda su principal propósito. De cara a futuros trabajos posiblemente encontraría referencias bibliográficas en las amplias bibliografías que aparecen en muchas de las obras que se han publicado acerca de la Historia de la Iglesia en América. Y, en cuanto a las fuentes documentales, en la indagación directa en los archivos eclesiásticos de las diócesis americanas, muchos de ellos todavía en parte inéditos, aunque los hay que periódicamente están publicando catálogos documentales de sus fondos en los que aparecen las Visitas Pastorales.

Es de destacar el impecable trabajo de la doctora Cárcel, que nos ha abierto a los investigadores un camino seguro, bien ordenado y estructurado, de documentación y bi-

biografía, por el que hay que congratularse, y que esperamos que sea seguido por la autora y por otros archiveros y documentalistas en esa tarea, con frecuencia tan ingrata y costosa, de trabajo en archivos y bibliotecas. Aportación que estimamos necesaria para una mejor y más profunda comprensión de la naturaleza e historia de la Iglesia.

Jesús María GARCÍA AÑOVEROS
Instituto de Historia, CSIC

DÍAZ-TRECHUELO, Lourdes, *Bolívar, Miranda, O'Higgins, San Martín. Cuatro vidas cruzadas*, Madrid, Ediciones Encuentro, 1999, 246 pp.

Numerosa es la bibliografía que trata de la independencia de América que desde muy distintos puntos de vista, desde el biográfico de los personajes la impulsaron, pasando por los presupuestos ideológicos de los mismos, las ayudas internacionales, de la masonería, enfoques globales en obras de síntesis o parciales de los diferentes países. El libro que aquí se reseña contiene rasgos de todos ellos, pero tiene un hilo conductor que lo diferencia de los demás: la indagación de la aportación personal y conjunta al proceso de la independencia de América realizada por Bolívar, Miranda, O'Higgins y San Martín. Desde el planteamiento inicial que hace la autora en la introducción de su libro, en el que conecta tiempo histórico, biografía y cultura común, el lector penetra en la vida de cuatro personajes cruciales para la independencia de América, sin embargo no estamos ante cuatro biografías, porque excede en mucho a tal género.

Con un lenguaje directo y sencillo, a la vez que riguroso, tanto en la utilización de las fuentes como en la exposición, como es habitual en la larga serie de obras de Lourdes Díaz-Trechuelo, nos introduce de una forma lineal a primera vista pero plenamente integrada, casi a modo de crónica, en la serie de acontecimientos que desembocaron en la independencia de Venezuela, Chile, Perú, Argentina, etc. que plantea de forma casi cinematográfica, con un principio y fin que son a la vez envolventes de todo su contenido: hombre y tiempo. Ello a través de seis capítulos expresivos de su contenido: I. Los protagonistas; II. Comienza la lucha; III. Guerra en todo el continente; IV. Donde Bolívar y San Martín se encuentran; V. Hacia el final; VI. Hombres de su tiempo.

Ya en la introducción nos da muestras la autora de sus líneas de investigación sobre la Universidad en América, sin aludir a ninguna de sus obras, cuando inserta el momento histórico de los personajes en el movimiento cultural común de Europa y América difundido en gran medida a través de la Universidad. Pero la perspectiva de una cultura común no se pierde en estas palabras iniciales, sino que aflora en distintos momentos cuando en el capítulo primero hace la presentación de *los protagonistas* que en sus viajes a Europa buscan y asumen dicha cultura, de forma individual. En este capítulo los datos biográficos de los cuatro personajes se hacen cruciales para el entendimiento de la independencia de América, con la figura de Miranda como eje de la misma, pero, además, sirve para conectar a los personajes, tanto en sus respectivas ideologías como en la relación personal existente entre ellos. Esta presentación, inicialmente centrada en Miranda, permite al lector la comprensión de los siguientes capítulos, siempre elaborados a partir de la rela-

ción entre dos de los personajes: en el segundo la de Miranda y Bolívar, quedando preparado el siguiente capítulo por la introducción de O'Higgins, que conecta con San Martín y vuelve a utilizar la misma técnica de iniciar los hechos de Bolívar en la reconquista de Venezuela, para conectar en el cuarto capítulo a éste con San Martín, que cierra el capítulo quinto tras los precipitados hechos de los últimos años de Bolívar y O'Higgins.

«Comienza la lucha», lucha de ideas y lucha en los principios de la independencia. En el primero de los casos las diferencias que se plantean entre los partidarios del mantenimiento de la fidelidad a Fernando VII y las diferencias personales entre los protagonistas (Miranda y Bolívar; O'Higgins y Carreras) y el escaso arraigo de Miranda en su tierra, lo que supone el primer gran fracaso personal de Miranda, el precursor, que después se reiteran; en el segundo, la constitución de la Junta de Caracas, la secuencia de los movimientos que llevan al intento fallido de búsqueda de apoyos internacionales, la independencia de Venezuela (5 de julio de 1811) y los complejos acontecimientos posteriores que conectan estos hechos con Chile, etc. La traición de Bolívar y la muerte de Miranda marca un hito en la evolución de los hechos: Bolívar desplaza a Miranda.

«Guerra en todo el continente» parte de Buenos Aires como punto de resistencia al ataque inglés y como foco de resistencia a partir de la formación de la Junta el 25 de mayo de 1810, que condujo a la independencia. En este capítulo será San Martín el que protagonice los acontecimientos. Su relación con O'Higgins, será definitiva, también se resalta la amistad con Luis López Méndez y Andrés Bello. La lucha se extiende. Por la actividad de Bolívar y San Martín los focos de insurrección se multiplican. El intento de Bolívar de la Gran Colombia (Venezuela, Nueva Granada y reino de Quito) queda frustrado, pero el avance continúa hacia Santa Fe de Bogotá (10 de agosto de 1819), la proclamación de la República de Colombia (17 de diciembre de 1819) y la independencia de Chile (12 de febrero de 1818) y sus problemas internos.

De nuevo un cruce en las vidas de dos de nuestros personajes sirve de base para el quinto capítulo, «Donde Bolívar y San Martín se encuentran», en torno a la independencia de Perú (15 de julio de 1821), sin olvidar la sincronía de los acontecimientos en el sur de Colombia y Reino de Quito.

Los capítulos centrales lo son también por la intensidad de los acontecimientos. Resalto la conexión entre los personajes y el proceso de independencia, que se sitúan en América, pero no olvidan los hechos sincrónicos de la Península. Si algo queda evidente en tal cúmulo de hechos es la unidad de acción que caracteriza al proceso. Hay un motor común (la idea de libertad) una unidad de actuación (que se evidencia en el entrecruce continuo de personajes en territorios hoy de diferentes países, incluso la jefatura que de forma consecutiva ejercen alguno de ellos en diferentes espacios, Bolívar como más significativo, pero no exclusivo) y un único fin (conseguir la independencia) que logra superar las evidentes rivalidades y la decepción final de cada uno de los personajes analizados.

La unidad es el hilo conductor que desemboca en el penúltimo capítulo, «Hacia el final», en el que el movimiento que de hecho se presentó unitario, quiere llevarse a una unidad de Derecho, mediante una gran confederación americana, tal como se presenta en la mente de Bolívar (ya ideada por Miranda, que concibió a América como una nación), pero no son años propicios ni al libertador en Perú, ni la idea en el resto del continente, como no lo había sido antes la iniciativa de Miranda.

Finalmente, «Hombres de su tiempo», nos vuelven al punto inicial, englobando, a modo de resumen, la trayectoria de un siglo (1750, nacimiento de Miranda y 1850, muer-

te de San Martín). De nuevo el hombre en su tiempo es la línea que marca la ruptura y la cohesión de los hechos. La ruptura de un mundo que ha cambiado y que exige unos nuevos modelos, que ahora se esbozan en el pensamiento filosófico, político y religioso de cada uno de los personajes.

A veces, pocas veces, nos encontramos con un libro de historia que a la vez presenta elementos cinematográficos, con pinceladas impresionistas que nos permite ver el entorno de los personajes, con un lenguaje colorista, descriptivo, que nos traslada a las casas, las calles, el polvo de los caminos y el ánimo de los personajes. Realmente cuando se empieza a leer nos impulsa su lectura a terminarlo, metiéndonos con avidez en el desarrollo de los complejos acontecimientos que supusieron los pasos decisivos hacia la independencia de América.

Y aún hay algo, debajo de la forma, que merece su lectura reflexiva: continentes entrelazados (Europa y América), vidas cruzadas (Bolívar, Miranda, O'Higgins y San Martín), utopías inacabadas con proyección de futuro. De nuevo la autora nos transmite una lección de grandeza en la sencillez de un encuentro.

Remedios MORÁN MARTÍN
UNED

ESTRADE, Paul, *José Martí. Los fundamentos de la democracia en Latinoamérica*, Aranjuez (Madrid), Ediciones Doce Calles, Colección Antilia, 2000, 794 pp.

José Martí. Los fundamentos de la democracia en Latinoamérica es un libro clásico, conocido por los especialistas en la obra y la vida de José Martí y por los estudiosos de la historia de Cuba en general. Como dice Roberto Fernández Retamar en el «prefacio» de esta edición, el libro es también un texto fundamental —en el sentido más etimológico posible de la palabra— y un texto englobador. Es un exhaustivo análisis del pensamiento martiano visto desde lo que en opinión de el autor —Paul Estrade— es su característica más importante y, no por casualidad, más universalista: la democracia.

Es también una obra con su propia historia, una obra paradójica en ese sentido, pues su indiscutible carácter de texto clásico para el especialista no se ha visto hasta ahora correspondido con una difusión acorde con su importancia por varias razones. Paul Estrade terminó el trabajo en 1984, fue su tesis doctoral, y lo publicó en edición facsímil y en francés en 1987. No eran esos años, sin embargo, propicios para el debate que en él se proponía, ni el idioma en que fue redactado el más adecuado para sus potenciales lectores. Desgraciadamente, este segundo problema no pudo paliarse enseguida, pues su traducción al castellano en Cuba se postergó indefinidamente debido a las dificultades materiales para editar en la isla a partir de finales de los años ochenta. La reedición en español de José Martí. Los fundamentos de la democracia en Latinoamérica facilita su acceso a los que ya conocíamos el libro y permite una mayor difusión entre el público menos especializado.

José Martí fue un hombre polifacético, lo fue como hombre de acción y de palabra al mismo tiempo, pero también por su curiosidad intelectual que le llevó a formarse y a realizar aportaciones a diferentes disciplinas científicas y artísticas; cultivó el análisis

político, el periodismo, el ensayo literario, la poesía. Pero, además, Martí fue y es, por lo que hizo y por lo que escribió, una figura simbólica y de proyección universal, razón por la que su pensamiento, su literatura, su quehacer público han generado un sinnúmero de estudios desde distintas disciplinas y desde diferentes ópticas. En ese acervo de estudios, en que están presentes luminosos análisis y muestras de profunda erudición, la obra de Paul Estrade, y en especial este libro, son un referente indispensable.

Sin perder la visión global del pensamiento martiano, el autor lo analiza de manera minuciosa, presentando sus principales contenidos en tres partes diferenciadas: Sus ideas económicas; Sus ideas y sus prácticas sociales; Sus ideas y su acción políticas. Según Estrade, la democracia, una democracia entendida de un modo peculiar, «de mayoría popular» —como dice Ramón de Armas— pero en su opinión la única realmente eficaz y universal, es la guía que unifica y da coherencia al quehacer martiano, a su obra y a su vida. De lo general a lo particular, en su opinión, esa democracia distinguía a los países latinos de América de los Estados Unidos; debía ser el eje vertebrador para la unidad de los pueblos de la región —del Caribe español en particular y de América Latina en general— y, concretamente, el espacio para la construcción de una nacionalidad cubana independiente; independiente de la que entonces era su metrópoli y del peligro de quedar determinada tras su emancipación por los Estados Unidos, peligro que de un modo u otro se cernía sobre todas las repúblicas que antaño formaron el imperio hispano.

Con coherencia el autor ha ido desgranando a lo largo de los años un pensamiento que germinalmente se encontraba ya en su tesis doctoral; con paciencia y para fortuna de todos, en esos años ha ido profundizando en los aspectos que entonces no quedaron suficientemente tratados, buscando nuevas fuentes para dar respuesta a problemas que ya se esbozaban entonces. El propio autor señala en la introducción del libro que precisamente han sido esas razones las que le han motivado a reproducir sin apenas modificación alguna la versión original del libro en francés en esta nueva edición. Sólo resta agradecer a la editorial Doce Calles el esfuerzo realizado para la publicación de este extenso libro, como siempre con la excelente calidad a la que nos tiene acostumbrados, rescatando el manuscrito original, revisando y mejorando la primera traducción del mismo y, finalmente, asumiendo el reto comercial que supone la edición de una obra como esta.

Consuelo NARANJO OROVIO
Instituto de Historia, Departamento de Hª de América (CSIC)

GARCÍA JORDÁN, Pilar, (Ed.) *Fronteras, colonización y mano de obra indígena en la Amazonía Andina (Siglos XIX-XX)*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1998, 539 pp.

La historiografía de la Amazonía se caracteriza por su extrema dispersión e irregularidad. Mientras los hechos del descubrimiento, el sometimiento de la «barbarie indígena» o la evangelización han sido estudiadas con profusión e intensidad, cuestiones como la naturaleza de los procesos de colonización y su relación con la construcción de las distintas naciones-estado de la región prácticamente han sido ignoradas. Si además centramos

nuestra atención en regiones como la Amazonía andina, el fértil mundo de transición entre la selva y la cordillera, la penuria de nuestros conocimientos es aún mayor. La compilación editada por Pilar García Jordán, que cuenta con una larga trayectoria de investigación en estas materias, viene a cubrir oportunamente este vacío, al tiempo que relanza el debate de cuestiones básicas y esclarece nuestro conocimiento de un período crucial.

En el primero de los trabajos, «¿De bárbaros a ciudadanos? Tutela, control de mano de obra y secularización en las misiones de Guarayos (Amazonía norboliviana), 1871-1948», P. García Jordán aborda la implantación de la nación-estado en la Amazonía norboliviana a través de la historia de las misiones franciscanas entre los guarayos. La autora nos muestra que el papel asignado por el estado a dichas misiones se transforma a lo largo del tiempo, fundamentalmente en lo relativo a la relación de la misión con el exterior, siempre mediatizada por su máxima autoridad, el padre conversor. Su poder, que inicialmente se extendía a todos los órdenes de la vida social, económica y política de los neófitos, se transforma en sucesivos reglamentos misionales hasta convertirse en una labor meramente sacerdotal. Esta transformación sirve a la autora para analizar las presiones a las que se vieron sometidas las misiones por parte del estado y la sociedad civil, sobretudo a partir del último tercio del siglo XIX, cuando el auge cauchero incrementó la demanda de mano de obra indígena.

A lo largo del siglo XIX, el régimen misional constituyó para el Estado el único medio eficaz de alcanzar un cierto desarrollo económico y ejercer control territorial en el espacio fronterizo. Sin embargo, García Jordán nos señala la contradicción implícita de la política misional del estado boliviano. La tutela de los padres conversores sobre los neófitos implicaba su control del flujo de mano de obra hacia el exterior. Si por un lado las misiones servían eficazmente a su objetivo de domesticación y «creación» de mano de obra, a la vez suponían un freno a su expansión. La presión de los propietarios aumentó con el crecimiento de la actividad económica en la región. A su vez, el desarrollo boliviano suscitó un incremento del control administrativo sobre las misiones y una reducción de su autonomía. Con el cambio de siglo, la legislación empieza a reflejar las presiones de la sociedad civil, y ya en 1905 un decreto plantea por primera vez la libre contratación de mano de obra indígena. El apoyo ideológico del estado a las misiones se desvaneció finalmente en los años veinte, cuando a las críticas de los propietarios se unieron las denuncias sobre las misiones, a las que se califica de «estado dentro del estado». Este proceso culmina con los decretos secularizadores de 1938 y 1939, por los que se sustituyó a los misioneros como mediadores con los indígenas, regidos desde entonces por una delegación nacional. Solo en 1947 y 1948, tras reconocer la administración civil su fracaso en evitar la explotación de la mano de obra indígena, se suprime la intendencia delegacional de Guarayos, se otorga la ciudadanía a sus habitantes y se incorporan sus territorios a la organización administrativa de Santa Cruz.

La tensión entre independencia y dependencia de la administración del estado también figura prominentemente en el ensayo «Sociedad y Economía en el Espacio Cauchero Ecuatoriano de la Cuenca del Río Napo, 1870-1930». En él F. Barclay repasa, a raíz del fenómeno cauchero, el marco de relaciones comerciales y laborales que se desarrollan en el oriente ecuatoriano durante el último tercio del siglo XIX y el primero del XX, así como las políticas que llevan a cabo los diferentes estados, en este caso Perú y Ecuador, para hacer efectiva su presencia e incorporar este espacio a su territorio nacional. Nos encontramos aquí con un espacio fronterizo, fluído y ambiguo, en el que ni Perú ni Ecu-

dor pueden ejercer una jurisdicción efectiva hasta por lo menos 1875. El empuje de nuevos frentes extractivos da lugar a una sociedad de comerciantes caucheros en el oriente ecuatoriano vinculada con las casas comerciales del puerto peruano de Iquitos gracias a la navegación comercial a vapor por el río Napo, que a partir de 1880 da una salida al caucho ecuatoriano. Se establece así un circuito comercial entre Iquitos y el alto Napo que comienza a dar sentido a la idea de frontera, la cual origina varios litigios entre Perú y Ecuador, entre ellos la protesta de Perú en 1891 al tratado del año anterior que promueve a su vez el juicio arbitral del rey de España, objeto del interesante e innovador capítulo «Estrategias de Ocupación de la Amazonía: la posición Española en el Conflicto Perú-Ecuador (1887-1910)», de A. Martínez Riaza, que muestra las ambigüedades y limitaciones del poder arbitral español. En esta etapa, el éxito del régimen misional radica en su capacidad de proveer de eficiente mano de obra «civilizada» o «quechuzada». A falta de la mediación misional, un sistema de concertaje, establecido sobre la base de deudas contraídas generalmente por repartos forzosos, servía de mecanismo de reclutamiento y retención de mano de obra, la cual se traspasaba entre patronos mediante liquidaciones en las que se compraban las deudas del peón.

El espacio económico articulado en el Alto Napo no seguía ni en la comercialización ni en la explotación del caucho las fronteras nacionales; los patronos ecuatorianos desarrollaban su actividad extractiva en ambos lados de la frontera desplazando con ellos mano de obra ecuatoriana. Las autoridades ecuatorianas fracasaron en sus intentos por obtener ingresos fiscales de la exportación del caucho y por limitar la movilidad de la mano de obra, que constituía el principal activo de su territorio. El estado se encontró con la dificultad añadida de combinar estos objetivos con la necesidad de controlar las fronteras y, sobre todo, de mantener la lealtad política de los caucheros, cuyos fundos constituían «las únicas marcas de ocupación ecuatoriana» (p. 149). Con la crisis cauchera a partir de 1907 el problema se agudizó y los desplazamientos se intensificaron. La autora argumenta que con la disminución de la rentabilidad y el desarrollo de otros frentes extractivos en la región amazónica, los patronos centraron su actividad en la venta al exterior de la mano de obra cualificada. Así pues, parece que si bien la presencia estatal ecuatoriana consiguió delimitar un espacio fronterizo en su pugna con Perú, su intento por controlar la actividad extractiva entre ambos lados provocó su cese, sin siquiera lograr ofrecer protección legal efectiva a los nativos.

El problema que la presencia indígena planteaba a las aspiraciones del estado centralizador, especialmente en su doble faceta de recurso económico y enemigo potencial, es recurrente a lo largo del libro. En «Alucinaciones Justificadoras: las Misiones de Madre de Dios y la Consolidación del Estado-nación peruano» L. Wahl analiza los problemas que el modelo misional presentaba en el contexto amazónico. El naciente estado peruano durante el siglo XIX incluía territorios que se resistían a ser «incorporados». Uno de ellos fue el ocupado por los harakmbut en el alto Madre de Dios, sometidos a un régimen de misiones dominicas hacia mediados de siglo. La autora nos muestra las claves del fracaso de este intento de incorporación. El punto de partida del proceso evangelizador suponía la deslegitimación del mundo cultural indígena frente a la civilización cristiana y la persecución de las prácticas y creencias indígenas, que eran sustituidas por una educación en la que los misioneros ejercían un control absoluto sobre todo nuevo conocimiento técnico y político significativo. Wahl argumenta que las limitaciones culturales de los misioneros despojaban a los indígenas de su capacidad para actuar dentro de un nuevo orden cultural.

Sin embargo, más allá del factor ideológico, existían razones de orden político y económico que determinaban la mejor disposición de la cultura nativa, con su estructura descentralizada y su economía no depredadora, diversificada y conocedora de la diversidad del medio, para la explotación del espacio amazónico. No fue solo la estrategia de dominación lo que provocó el rechazo *harakmbut*, sino también las condiciones económicas ofrecidas, basadas en la explotación de monocultivos y en la búsqueda de la maximización del beneficio. En otras palabras, el proyecto nacional de ocupación resultaba económicamente insostenible más allá del contexto de una práctica extractiva. De la misma forma que el individualismo y el sentido de salvación personal de la ideología de la misión estaban íntimamente ligados al modelo político y económico del estado, el desarrollo de sus propias relaciones de producción con base en el parentesco, resultaban vitales para los indígenas si querían sobrevivir. Concluye la autora que la relación entre las misiones de Madre de Dios y el intento de fortalecimiento del estado-nación peruano puso en evidencia que en la lucha por incorporar y resistir el proyecto civilizador y cristianizador no se ponían en juego meras ideologías, sino relaciones de producción concretas.

En el último estudio del libro, «Cusco y su proyección en el Oriente Amazónico, 1800-1929», N. Sala i Vila nos revela la fuerza del piedemonte amazónico en el imaginario cusqueño decimonónico. Fuente de riquezas perdidas durante la colonia, y en decadencia y aislado después, en él se cifran las esperanzas de un resurgir glorioso para el Cusco. La autora nos muestra, a través de testimonios publicados en libros, folletos y revistas, los variados proyectos de los intelectuales y propietarios cusqueños dirigidos a hacer efectiva su presencia en el oriente, conectando Cusco con el Pacífico y el Amazonas, y posibilitando el progreso y el resurgir económico de la región. Como se muestra a lo largo del trabajo, «el interés de los grupos dirigentes cuzqueños fue promover el resurgir regional, que para ellos pasaba por la región oriental que debía ser descubierta, ocupada, poblada, civilizada y explotada en aras del progreso» (p.476). Este regeneracionismo cusqueño fue paralelo a la exigencia de una mayor presencia del estado en la integración amazónica, la defensa de mercados, migración y fronteras y la búsqueda de las mejores vías de comunicación y relación con la selva. En diferentes fases, se potenciaron las exploraciones, la construcción de vías de comunicación y las inversiones en la extracción cauchera. Todo ello bajo el signo de la defensa de la nacionalidad de la región amazónica y la defensa ante competidores extranjeros, mediante proyectos que provocaron intensos debates y en la práctica chocaron con la falta de fondos, guerras endémicas con los nativos, la carencia de mano de obra, y las tensiones entre Cusco y el poder estatal. En la etapa posterior a la guerra del Pacífico, se produjo un cambio sustancial en la economía regional cusqueña, con la llegada del la fiebre del caucho. Los problemas de colonización y extensión de la frontera agrícola se comenzaron a resolver sólo cuando el ciclo extractivo del caucho hizo atractivo canalizar el comercio de productos agrarios hacia Madre de Dios, dando con ello participación a los propietarios cusqueños en múltiples negocios.

Por su concepción, este libro nos sitúa en más de un sentido en un espacio marginal: en los márgenes físicos de la nación-estado, en las fronteras del poder y en los abismos de la imaginación de «los otros». La Amazonía andina, un espacio social, cultural, y económicamente ajeno, que se resiste al empuje implacable de la economía capitalista y las formas modernas de estado, encuentra en él un escenario de expresión adecuado y lleno de sugerencias. Con todo, tras su lectura permanecen multitud de pre-

guntas sin respuesta, muchas de ellas nacidas del desgarrar de un presente que apenas da tregua para la reflexión.

Manuel LUCENA GIRALDO
Instituto de Historia, CSIC

GARCÍA PÉREZ, Rafael D., *El Consejo de Indias durante los reinados de Carlos III y Carlos IV*, EUNSA, Pamplona, 1998, XXVII + 530 pp.

El creciente interés historiográfico por el estudio de las instituciones que estructuraban la administración pública en la época de los Austrias y de los Borbones se ha plasmado en una importante producción científica. En el caso del Consejo de Indias el referente es, sin duda, la obra clásica de Ernst Schäfer, sobre la organización y labor administrativa del Consejo de Indias desde su fundación hasta finales del siglo XVII. Para el siglo XVIII se contaba con el valioso trabajo de Gildas Bernard sobre los órganos centrales de la administración indiana, algunas de cuyas conclusiones habían sido ya discutidas por investigaciones más recientes y son ahora completamente revisadas en esta obra. El trabajo de Rafael García Pérez, aunque limitado a la segunda mitad de esta centuria, viene por lo tanto a cubrir una importante laguna historiográfica para el conocimiento de una institución que durante tres siglos fue clave en el gobierno de los territorios americanos.

Se trata de un trabajo respaldado por la consulta de una considerable cantidad de fuentes inéditas, la mayoría de ellas, como es lógico, procedentes del Archivo General de Indias, completadas a su vez por repertorios documentales del Archivo Histórico Nacional y la Biblioteca de la Real Academia de la Historia principalmente. Es digno de mención igualmente el manejo de numerosas colecciones documentales impresas, textos legales, así como de una abundante literatura jurídica de la época.

Con el fin de abordar la evolución del Consejo de Indias en los cincuenta años a los que se refiere la investigación, el autor incide en dos aspectos fundamentales: su organización interna y las competencias que se le atribuyeron. No hay una exposición histórica al estilo clásico sino que los acontecimientos históricos más destacados se señalan en función de estos dos aspectos. Siguiendo tales parámetros, el libro se estructura en cuatro capítulos. En la Introducción el autor hace un interesante estado de la cuestión, de indudable valor historiográfico, y más si se tiene en cuenta la relevancia del tema. El primer capítulo, el único que sigue una estructura temporal, supone un importante esfuerzo de síntesis para narrar los «Antecedentes históricos», es decir, el origen, desarrollo y funcionamiento del Consejo de Indias hasta el periodo en que se centra el estudio. En los restantes capítulos se aborda todo lo relativo a la composición y organización interna, sus competencias y funcionamiento. Al final de la obra se incluye el importante elenco documental y bibliográfico consultado junto con un interesante apéndice documental en el que se reproducen diez documentos esenciales para entender el Consejo de Indias en el período estudiado.

Dentro de los órganos de gestión se analizan, no sólo los cargos individuales (presidente, gran canciller, consejeros, fiscales...) sino también los pluripersonales sobre los que recaía directamente el trabajo burocrático: la Secretaría de la Presidencia, las Secretarías del Perú y Nueva España y la Escribanía de Cámara. Se dedica una especial atención al estudio de los consejeros: extracción social, formación universitaria, procedencia geográfica y, sobre todo, a su experiencia personal en el gobierno de las Indias. Por ejemplo, el autor destaca el hecho de que la promulgación del Decreto de 29 de julio de 1773, que constituía al Consejo de Indias en tribunal de término, equiparado en rango al de Castilla, benefició enormemente la competencia profesional de sus ministros. A partir de esta fecha, la mayor parte de los consejeros que se nombraron habían ocupado con anterioridad algún cargo en las Audiencias indianas, por lo que poseían un conocimiento personal y directo de América. Este aumento en la calidad de los ministros fue acompañado también de un ampliación de su número, como consecuencia, entre otras cosas, del significativo incremento de los expedientes gubernativos y judiciales que se remitían para su tramitación, situación que condujo al desdoblamiento en 1776 de la sala de gobierno del Consejo.

Este nuevo empuje se ve también reflejado en la Contaduría de Indias, organismo dependiente del Consejo y fiscalizador de la Real Hacienda indiana, que experimentó en la segunda mitad del siglo XVIII un resurgir importante llegando a convertirse en un cualificado protagonista de la política indiana, a través sobre todo de los informes que emitía en cuestiones de Hacienda. La presencia de personajes de la talla de Felipe de Altolaquirre, Tomás Ortiz de Landázuri o Francisco Machado al frente de estas oficinas explica este empuje; aunque la razón última del mismo fuera, sin duda, la fuerte incidencia del reformismo borbónico en la política fiscal indiana.

No es posible valorar el auténtico papel que el Consejo de Indias jugó en el siglo XVIII sin llevar a cabo un estudio profundo de sus competencias. El autor se detiene a describir los distintos ámbitos de actuación del Consejo, en su triple condición de órgano gubernativo, consultivo y judicial. Así, atendiendo a la relación existente entre el número de asuntos de gobierno y de justicia que el Consejo de Indias despachó en este periodo, concluye que fue un órgano principalmente gubernativo. Por otra parte, el Consejo continuó desempeñando su tradicional papel de principal órgano asesor del rey para los asuntos americanos y, por lo tanto, influyó de una manera decisiva en la política reformista seguida por la Corona en la segunda mitad del siglo XVIII con respecto a los territorios americanos.

Finalmente se analiza minuciosamente la organización del trabajo interno del Consejo (formación de las distintas salas, votaciones, horarios, etc...) y su funcionamiento. Para ello se reconstruye paso a paso la tramitación que seguían las causas en la vía judicial, y los expedientes en la vía gubernativa. La lectura de esta parte, un tanto ardua, resulta sin embargo útil para conocer la vida interna del Consejo así como las relaciones que, en la resolución de los distintos expedientes, mantenía este órgano con la vía reservada.

La tesis de Gildas Bernard acerca del declive progresivo del Consejo de Indias a lo largo del siglo XVIII, marginado de la administración de las Indias por la creciente pujanza de las recién creadas Secretarías de Estado y del Despacho, queda por lo tanto superada tras el excelente trabajo de Rafael García Pérez que viene a demostrar, siguiendo a autores como Mark A. Burkholder e Ismael Sánchez Bella, que el Consejo de Indias del XVIII, en concreto durante los reinados de Carlos III y Carlos IV, no sólo no perdió el protagonismo de siglos anteriores, sino que experimentó un nuevo resurgir. La disminu-

ción de competencias ejecutivas en beneficio de las Secretarías del Despacho no justifica hablar de una decadencia del Consejo de Indias que, al contrario, ganó en prestigio, autoridad moral e influencia, plasmadas en un relevante desarrollo institucional que le permitió conservar un amplio abanico de competencias.

Se trata por todo ello de una obra de referencia primordial para futuras investigaciones sobre la administración americana en la segunda mitad del XVIII. En su calidad de especialista en Historia del Derecho, Rafael García Pérez, realiza un riguroso estudio institucional, en el que a veces se echa en falta una mayor contextualización histórica del XVIII español y americano. Sin embargo, la obra plantea al historiador americanista sugerentes preguntas y abre por lo tanto puertas para futuras investigaciones que permitan esclarecer, por ejemplo, quiénes fueron los verdaderos protagonistas, tanto a nivel personal como institucional, del reformismo borbónico de la segunda mitad del XVIII.

Pilar LATASA VASSALLO
Universidad de Navarra

GARMENDIA ARRUEBARRENA, José, *Guía de vascos en el Archivo General de Indias de Sevilla*, Madrid, Real Sociedad, Bascongada de Amigos del País - Delegación en Corte, 1998, 628 pp.

Se trata esta obra de una nueva edición, si bien ampliamente aumentada y revisada, de un trabajo similar que publicara el autor en 1992, fruto de una beca de investigación otorgada por la Sociedad de Estudios Vascos - Eusko Ikaskuntza. Aquel «Diccionario biográfico vasco. Méritos, servicios y bienes de los vascos en el Archivo General de Indias», ha crecido en esta ocasión hacia un planteamiento más completo: una revisión y catalogación, exhaustiva aunque no total, de la presencia de personajes de origen vasco en la documentación conservada en el importantísimo repositorio sevillano. Para ello, el autor se ha basado, además de en la obra, ya mencionada, que sirve de base a ésta, en su dilatada experiencia en el manejo documental del Archivo General de Indias y en una larga labor recopilatoria, fruto de la cual ha sido la publicación de un gran número de artículos y notas en revistas científicas sobre esta misma cuestión —especialmente en el Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, entidad que ahora patrocina la edición de este libro—.

La obra constituye, por lo tanto, una utilísima herramienta para la consulta en dicho archivo de informaciones referidas a la emigración y actividad de los vascos en la América española. Su estructura es sencilla, y a la vez sumamente práctica. En su primera parte, presenta el elenco documental siguiendo fielmente la propia división en secciones de Archivo General de Indias; en cada sección, por su parte, hace un inventario sistemático, legajo a legajo, extractando un resumen de los documentos que hacen referencia a los vascos. En algunos casos, estos extractos son muy descriptivos, especialmente cuando se trata de memoriales o crónicas de cierta extensión; en otros, en cambio, apenas se reflejan los nombres y los cargos u oficios de los personajes vascos reseñados. No obstante, hay que hacer constar que el autor no ha abarcado la totalidad de las secciones, dejando algunas como la

IX (Arribadas), en la que por otras vías se constata la presencia de numerosos vascos, fuera de su estudio. En un segundo apartado, el autor ha establecido un índice onomástico unificado de los personajes vascos reseñados en la primera parte del libro —así como de otros personajes que, sin ser vascos, se hallan relacionados documentalmente con aquellos, según señala el propio autor (p. 448)—.

Es de destacar, a este respecto, que el criterio utilizado a la hora de determinar sobre el carácter vasco de los nombres catalogados es muy lato. Además de los que —por referencias directas de la documentación consultada o por conocimiento historiográfico— tenemos documentado que nacieron en las provincias vascas, se advierte que el autor ha incluido también a todo aquel que presenta un antropónimo vasco, o más concretamente euskérico, aun sin que se precise su lugar exacto de nacimiento. Este criterio ha llevado a que, muy posiblemente, hayan quedado fuera de este catálogo vascos de naturaleza, cuyo apellido no sea euskérico —como es común, por ejemplo, en regiones como la Rioja alavesa o las Encartaciones de Vizcaya—, al tiempo que se habrán incluido naturales de otras regiones españolas, algo muy común, entre otras razones debido al secular proceso de emigración e instalación de familias vascas en el resto de España, ya desde épocas bajomedievales. Otro aspecto a tener en cuenta es que, dentro del grupo vasco, ha incluido a los navarros junto a los alaveses, guipuzcoanos o vizcaínos, e incluso algunos vasco-franceses. Ante las críticas que este proceder pueda originar, cabe remitirse a la definición que la Real Academia de la Lengua da de la voz «vasco»; y en todo caso, siempre habrá que hacer una distinción entre el sentido cultural del término y la configuración política actual de la España de las autonomías.

Finalmente, el autor incluye un pequeño apéndice, donde se remite a otros catálogos que pueden ser de utilidad para el estudioso de la presencia vasca en América; así como un repaso de la documentación vasca publicada en una recopilación de fuentes de tanta importancia en los orígenes del americanismo como fue el CODOIN, donde se publicaron algunos de los más descriptivos e interesantes documentos del propio Archivo General de Indias.

Oscar ÁLVAREZ GILA
Universidad del País Vasco

HILTON, Sylvia L. y Steve J.S. ICKRINGILL (eds.), *European Perceptions of the Spanish-American War of 1898*, Bern, Berlin, Bruselas, Frankfurt, Nueva York y Viena, Peter Lang, 1999, 212 páginas, índice de contenidos, agradecimientos, introducción y nota sobre los autores.

El significado historiográfico que ha tenido la conmemoración del centenario de 1898 y, particularmente, de la Guerra Hispano-Cubana-Norteamericana es tal que ha permitido la realización de investigaciones y la publicación de libros que descienden a un nivel de detalle y profundización en los hechos como el que ahora nos ocupa. Sylvia L. Hilton y Steve J.S. Ickringill reúnen en «*European Perceptions of the Spanish-American War of 1898*» una decena de artículos acerca de la percepción que de la mencionada

guerra y de la crisis del imperio ultramarino español se tuvo en países como Italia, Alemania, Portugal, Austria, Holanda, Rusia, Francia y Gran Bretaña, incluso en territorios que no formaban naciones, como el Ulster o las colonias holandesas.

Cuando se ha trabajado y publicado tanto sobre un tema —a pesar de las lagunas de conocimiento que siempre quedan— descender a niveles de detalle como lo que proporciona la edición de Hilton y Ickringill cobra un valor especial para el avance del saber y del debate historiográfico. Los artículos compilados en la obra, además, son de gran calidad. Algunos plantean cuestiones de carácter general acerca de la referida percepción de la guerra en determinados lugares; otros abordan ciertos aspectos del problema; verbi-gracia, el modo en que la prensa de determinado país se hizo eco de la crisis del imperio español y/o de la intervención norteamericana en la misma, o la reacción ante esos hechos de grupos como los católicos italianos o los unionistas e independentistas de Irlanda del Norte. Aparte de las contribuciones particulares de varios estudios a la historia de Italia, del Ulster, de Francia o Alemania, para la temática noventayochista el principal valor de «European Perceptions of the Spanish-American War of 1898» es el que se obtiene de una lectura conjunta.

El libro comienza, precisamente, con una lectura conjunta y una síntesis de las principales conclusiones comunes del trabajo en una introducción firmada por los editores, Sylvia L. Hilton y Steve J.S. Ickringill, con lo que se ofrece al lector un estado de la cuestión sobre el problema, insistiendo en los factores que determinaron el discursos político de los diferentes países europeos sobre la intervención norteamericana en la Gerra Hispano-Cubana y su significado.

En general, casi todos los autores coinciden en que el 98 español fue percibido en otros países europeos con bastante interés, pero fundamentalmente pensando en la manera en que sus implicaciones afectarían a sus propios intereses nacionales. Nico A. Bootsma, por ejemplo, sostiene que en Holanda la intervención norteamericana en la guerra cubana contra España en Cuba y en Filipinas se vio con preocupación debido a la consolidación de los Estados Unidos como potencia en el Caribe y en el Pacífico, donde el país tenía intereses coloniales. No obstante, tras la firma de la paz lo que predominó fue la satisfacción por la vuelta a la estabilidad de ambas zonas. Además, lo sucedido con el imperio hispano incentivó al gobierno holandés a realizar cambios sustanciales en su política colonial; al establecimiento de la denominada «ethical policy» y de una actitud más liberal con las inversiones extranjeras en los territorios bajo su dominio, lo que otorgó al colonialismo de los Países Bajos una base mucho más sólida desde entonces.

La misma preocupación por sus propios intereses que en Holanda, aunque con un carácter más internacional por tratarse de países con mayor proyección exterior, hubo en Rusia o en Alemania según Ludmila N. Popkova y Markus M. Hugo respectivamente. Popkova dice que en un principio el Zar, por razones fundamentalmente dinásticas, propuso defender a España de la agresión de los Estados Unidos, estableciendo incluso un bloqueo contra ellos, pero finalmente se impuso la coherencia de su gobierno, cuyo Ministro de Finanzas aconsejó no dañar las buenas relaciones existentes con Norteamérica y hacer explícita en un comunicado que la posición del país era aceptar su expansionismo mientras no perjudicase los intereses rusos. Hugo, por su parte, señala que en la percepción de las publicaciones y los estamentos públicos germanos destaca un creciente sentimiento negativo frente a los Estados Unidos y una escasa simpatía por España y por los rebeldes cubanos y filipinos, a quienes se tildó comúnmente de crueles y bandidos. Con

esa misma percepción negativa se vio también la conducción de la guerra y sus resultados y consecuencias para Alemania; perspectiva, en opinión del autor, poco adecuada como base para la comprensión política e intercultural de los hechos y de terceros países, y que impidió entender lo que estaba ocurriendo y sus verdaderas implicaciones más allá de su efecto directo e inmediato sobre la economía, la política o la posición internacional alemana. Esto, según Hugo, significó perder la oportunidad para conocer mejor a los Estados Unidos, lo que tuvo importantes consecuencias en el futuro.

En Portugal, la crisis colonial española también se percibió en función de sus implicaciones sobre el país, aunque en este caso dichas implicaciones fueron mucho más directas que en los anteriores. Agustín R. Rodríguez dice que tanto la actitud frente al problema como la lección que obtuvo de sus consecuencias estuvieron estrechamente vinculadas con las relaciones luso-británicas. Tales relaciones se habían visto alteradas por el «ultimátum» inglés en África en 1890, tras el cual, según Rodríguez, aunque en nuestra opinión esa afirmación es algo exagerada, el gobierno de Lisboa trató de encontrar en Madrid un garante de su posición internacional alternativo a Londres. Sea como fuere, con la derrota frente a los Estados Unidos, el mencionado gobierno comprendió la débil posición de España en el mundo, aún más cuando se vio involucrado en los acontecimientos con la presencia de flota británica en el puerto lisboeta, tomando posiciones para evitar que el conflicto hispano-norteamericano se extendiese a Europa y a las Canarias. En resumen, el autor piensa que el 98 hizo comprender a los portugueses la necesidad de retornar a su tradicional alianza con el Reino Unido.

Entre los estudios más particulares de la compilación están los de Daniela Rossini y de Steve J.S. Ickringill sobre la actitud de los católicos italianos y de los habitantes del Ulster ante la guerra hispano-norteamericana. Rossini piensa que para los primeros y, sobre todo, desde el punto de vista oficial del Vaticano, la derrota de España significó la victoria de un país protestante en el que, además, estaba clara la separación Iglesia-Estado, opción muy discutida por las principales autoridades eclesiásticas, que no se resignaban a mantener únicamente su poder en el plano espiritual, a lo que se habían visto obligadas tras la unificación italiana. No obstante, la autora señala también que no todo el mundo católico estuvo de acuerdo con esa posición oficial. Por ejemplo, el clero americanista vio en la victoria norteamericana la de una Iglesia más libre frente al excesivo poder de Roma, que había apoyado al obsoleto catolicismo español. A las mismas razones de complejidad social alude Ickringill para explicar la percepción del 98 en el Ulster. De hecho, dice que la reacción frente al conflicto hispano-estadounidense refleja la profunda división del territorio. En general, los independentistas se vieron identificados con la lucha de los cubanos por su independencia y saludaron con esperanza la ayuda de Washington por ello y por lo que la consolidación de los Estados Unidos como potencia internacional significaba como contrapeso del poder inglés en el mundo. Además, poco antes habían celebrado la victoria electoral de William McKinley, presidente de origen irlandés y, curiosamente, con un antepasado ejecutado en las revueltas de 1798, cuyo centenario se conmemoraba en 1898. No obstante esta situación, los Unionistas no tuvieron motivo para estar intranquilos, ya que en su mensaje sobre el Estado de la Unión, McKinley destacó con especial hincapié la buena salud de las relaciones anglo-norteamericanas.

La estrecha relación entre Gran Bretaña y los Estados Unidos es también una de las principales conclusiones de Joseph Smith en su estudio sobre las corresponsalías bri-

tánicas y el conflicto hispano-cubano. Smith señala que por esa razón, en general, los periódicos de aquel primer país saludaron la victoria del segundo. También indica que dichos periódicos no enviaron corresponsales a la isla hasta que Washington declaró la guerra a Madrid —mientras tanto sus informaciones se nutrieron con las noticias de Reuters, de la Associated Press of New York, y de la prensa española y norteamericana—. Las cosas cambiaron tras la citada declaración. Entonces no sólo se enviaron reporteros, sino que algunos rotativos, como el «Daily Mail», eligieron a su mejor hombre para cubrir el acontecimiento. Ese hombre era Charles E. Hand, el único periodista —según el autor— que se dio cuenta de que ello implicó la transformación de la lucha de Cuba por la independencia en una guerra de conquista, al informar acerca de que el ejército estadounidense consideraba a las autoridades locales incapaces de gobernarse.

Otro estudio sobre la prensa es el de Serge Ricard acerca de la «editorialización» del conflicto hispano-norteamericano en los periódicos franceses. El autor insiste en el interés que éstos mostraron en la guerra y comenta que sus editoriales destacaron fundamentalmente por su percepción negativa de la actitud de los Estados Unidos cuando decidieron intervenir en los asuntos internos de un país vecino —y por aquel entonces aliado— y por lo que significaba como consolidación de ese país como potencia mundial, sobre todo en el lejano Oriente. Richard opina también que esa posición fue muy coherente con la del gobierno galo, que desde el inicio del conflicto hispano-cubano se esforzó en lograr una rápida pacificación.

Seguramente Austria fue el país europeo —al menos entre los estudiados en el libro— que mostró una actitud más diferenciada frente al conflicto hispano-cubano-estadounidense, posiblemente también debido a que fue el menos afectado directa o indirectamente por él. Nicole Slupetzky prueba que la prensa austriaca vio el acontecimiento, además, con una gran perspicacia, deduciendo rápida y claramente su significado como origen del imperialismo norteamericano. Casi todos los periódicos coincidieron en señalar los errores del colonialismo hispano, pero también la falta de legitimidad de los Estados Unidos para actuar en dicho conflicto por razones humanitarias, pues enseguida fue evidente que en Cuba pretendían algo más que la independencia de la isla y, además, usaron su intervención en ella para ocupar Puerto Rico y Filipinas, incluso Hawai, que ni siquiera era colonia española.

El trabajo de Sylvia L. Hilton en «European Perceptions of the Spanish-American War of 1898» es el único que no guarda relación con los anteriores, dado que analiza un problema concreto en uno de los países implicados en el conflicto hispano-cubano-norteamericano. Esa falta de consonancia respecto al resto de las contribuciones reunidas en el libro no implica, sin embargo, que el estudio carezca de interés. Según la autora, la historiografía ha dicho que la guerra contra los Estados Unidos fue el único recurso que le quedaba al régimen de la Restauración para sobrevivir a la pérdida de Cuba y salvar a la Monarquía. Los partidarios de la República, por el contrario, trataron de explotarla para provocar una crisis que acabase con dicho régimen; sin embargo esa posición provocó un discurso lleno de contradicciones, incluso incompatible con la ideología republicana y que, además, no tuvo resultados: satanizaba la actitud norteamericana al mismo tiempo que valoraba su ejemplo como el símbolo de las virtudes del sistema de gobierno que reclamaban para España. Frente a ambos, monárquicos y republicanos, los federalistas mantuvieron posiciones muchos más coherentes, antinorteamericanas —según Hil-

ton—, pero también destinadas a distanciarse de los hechos para no verse implicadas en el desastre de la derrota.

Antonio SANTAMARÍA GARCÍA
Instituto de Historia (CSIC)

KOHUT, Karl y ROSE, Sonia V. (editores), *La formación de la cultura virreinal. 1. La etapa inicial*, Frankfurt am Main, Madrid, Vervuert/Iberoamericana (Col. «Textos y estudios coloniales y de la independiencía», vol. 6) 2000, 320 pp.

Los estudios coloniales latinoamericanos se han visto estimulados por la iniciativa de los editores a esta publicación —Kohut y Rose—, quienes llevan adelante un proyecto, a largo plazo, con el objetivo de estudiar la formación de la cultura iberoamericana en etapas sucesivas y a través de casos particulares. El volumen 6 de la colección TECI (Textos y estudios coloniales y de la independiencía) es un avance de ello. Reúne 23 trabajos, mas bien cortos, presentados en el simposio «La formación de la cultura en Iberoamérica: tradiciones cultas y realidad colonial (siglo XVI y principios del XVII)» realizado en Alemania (Universidad Católica de Eichstätt) a fines del 1997; es el segundo organizado y publicado como parte del proyecto señalado¹.

La temática se ordena en torno a dos ejes de reflexión, que enmarcan el contenido: 1) el status político de las posesiones americanas, tema a debatirse dentro de una corriente de re-evaluación del concepto «colonia» y sus especificidades regionales, y 2) el status de las letras y la cultura, concebido por unos como una prolongación de la cultura europea y por otros como el producto de una incipiente literatura americana. Desde esa base se pretende analizar a la sociedad colonial en formación, asimilando activa y creativamente los elementos propuestos por la cultura española y occidental —ingredientes que varían en forma y cantidad— y además comprobar la manera de elaborar ciertas variantes regionales a partir de los componentes del mundo indígena.

Uno de los logros más novedosos de esta publicación resulta ser el análisis de una diversidad de casos que permiten trabajar en torno a las proporciones de la vertiente occidental y la nativa, es decir, estudiando fragmentos de la obra de Sor Juana, Dávalos y Figueroa, Fernández de Oviedo, Cabello Valboa, Fray Martín de Murúa, el Inca Garcilaso, entre otros, se logra comprender los elementos que intervinieron en la construcción de la cultura iberoamericana. En torno a ese entramado, las contribuciones se han estructurado en tres secciones de acuerdo a la problemática tratada por los autores. Una primera contiene siete estudios relativos a «la génesis de la tradición literaria». La segunda parte agrupa ocho, relativos a la «translación, circulación y actualización de modelos e ideas» y se ocupan de las manifestaciones literarias en diferentes géneros, sus influencias y sus

¹ El primer volumen, también resultado de un simposio, es KOHUT, Karl y ROSE, Sonia V. *Pensamiento europeo y cultura colonial*, Frankfurt am Main, Madrid, Vervuert/Iberoamericana (Col. «Textos y estudios coloniales y de la independiencía, vol 4), 1997.

variantes regionales. Y la tercera y última, con otros ocho artículos, registra casos de la «historiografía y expresión de identidades» examinando algunas obras como expresiones germinales de identidad, de saber científico y de dominio del espacio. Los textos presentados pueden ser leídos en clave de crítica y análisis literario, o también, desde la amplia perspectiva interdisciplinaria hacia el conocimiento del mundo colonial, su sociedad y su proceso de formación.

Los antecedentes inspiradores y los componentes necesarios para la creación literaria de las primeras décadas de la colonización española, a mediados del siglo XVI, son —sin duda— lo español y lo americano, aunque, según estos estudios, superan los límites de la simple mezcla. La literatura europea aportó la plataforma de expresión proponiendo modelos poéticos y épicos, aunque en estos últimos se descubren elementos autobiográficos. Estas expresiones sugieren modelos estéticos que reivindican lo criollo, o lo europeo criado en América a la sombra de lo indígena (Peña, Sobrevilla, Rösner y también Kohut, Costigan, Chang Rodríguez), mientras que lo indígena promovía ciertas estrategias de integración social (Bénat-Tachot, Bolaños, Perujo, Val Julián), además de interpretaciones de su realidad americana en clave europea (Duviols, Guibovich, Rodríguez Garrido). La presencia de influencias del mundo de la reconquista y su herencia árabe, llegadas con la conquista, están presentes en la estructura de algunas obras (Rose, del Pino). Para completar, hay una llamada de atención sobre el uso constante del latín durante los tres siglos de dominio ibérico y su influencia, ya sea en las obras científicas, de composición o en citas (Briese-meister, Colombí-Monguió), tema que hasta hace poco había sido poco profundizado en los estudios de historia cultural pero que empieza a cobrar fuerza. Una propuesta de periodificación con criterios de producción y circulación del material literario completa la simple consideración cronológica (Janik).

Soslayando la posición atemporal del débil marco teórico post-colonial, los editores han elegido utilizar la palabra «virreinal» en lugar de «colonial» para romper —dicen ellos— con la imagen de bipolaridad colonia/metrópoli o centro/periferia, sin embargo no hay que olvidar que este concepto fue utilizado en las décadas pasadas por historiadores del arte con una perspectiva de tendencia conservadora que deseaba exaltar los valores de la Metrópoli.

Auguramos a este proyecto una larga vida esperando que sus resultados puedan —como sostienen sus promotores— aportar piezas de conocimiento que permitan en el futuro «trazar la cartografía de la actividad intelectual de Iberoamérica» (p. 10) y establecer nexos y contactos entre las academias europeas y norteamericanas, y me permito añadir, a las latinoamericanas, aunque esto sólo sea un deseo personal.

Clara LÓPEZ BELTRÁN
Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia)/CSIC

MARTÍNEZ RIAZA, Ascensión (comp.), *La Construcción de la Identidad Iberoamericana: Textos Históricos* (CD ROM, Colección Clásicos Tavera, n.º 31, Serie II, Vol. 4: Temáticas para la historia de Iberoamérica), Madrid, MAPFRE Mutualidad, Fundación Histórica Tavera y DIGIBIS, 1999.

El presente CD ROM forma parte de un amplio proyecto que hace poco más de tres años ha iniciado la Fundación Histórica Tavera, «La Colección Clásicos Tavera», cuyo objetivo es la edición electrónica de las obras más relevantes para el conocimiento del pasado de los países, regiones y ciudades de América Latina, Filipinas, España y Portugal, así como de ciertos temas monográficos relacionados con esas mismas áreas geográficas. De hecho, *La Construcción de la Identidad Iberoamericana: Textos Históricos* es el tercer CD ROM editado de la serie «Temáticas para la historia de Iberoamérica» (los otros dos son: «Afroamérica, la tercera raíz», a cargo de Enriqueta Vila Vilar, de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos del CSIC; y «Náutica y Navegación», a cargo de José Ignacio González-Aller Hierro, director del Museo Naval).

La Construcción de la Identidad Iberoamericana: Textos Históricos recoge una cuidadosa selección de textos (26, en total) de pensadores, intelectuales y políticos latinoamericanos, que constituyen, en definitiva, diferentes modelos y propuestas de interpretación de la realidad de los países del área desde el proceso de independencia de España hasta finales de la segunda década del Siglo XX. Período complejo, polémico y reincidente para las reinterpretaciones históricas, pero fundamental para valorar el proceso de conformación de los Estados nacionales en América Latina. La selección está a cargo de una historiadora especialmente idónea para realizarla; Ascensión Martínez Rianza, profesora de la Universidad Complutense, posee sólidos conocimientos sobre el período. Por eso, una selección de textos como la propuesta requiere de algunos criterios de explicación que la autora no pasa inadvertidos y procura aproximarnos en la introducción de la obra.

Las obras elegidas para la compilación constituyen una buena muestra para abordar el tema, aunque —como Martínez Rianza confiesa— la selección obligó a dejar de lado otros autores igualmente relevantes. Los materiales han sido digitalizados en edición facsimilar. El resultado del trabajo editorial de DIGIBIS es digno de mención porque pone a disposición del lector un acceso integral, rápido, fácil y sencillo de un conjunto de documentación que suele estar dispersa. La consulta del CD-ROM no es complicada; cuenta con una buena guía de ayuda, un sumario general en el que se detallan los contenidos y a través del que es posible realizar búsquedas por distintos campos (uno a uno o varios a la vez) por autor, título y/o palabras clave. Cada texto dispone, asimismo, de una ficha independiente en la que se señalan sus características y se incluye un índice que permite búsquedas similares a las del sumario general. El sistema ofrece, además, distintos tipos de visualización (zoom, rotación e inversión de imagen, modificación de los niveles de contraste), y permite seleccionar partes del contenido y guardarlas en cualquier otro soporte magnético e imprimirlas con una calidad muy superior a la de una fotocopia convencional. A través de este CD-ROM se puede consultar, asimismo, todos los índices de las obras de la Colección Histórica Tavera que se han publicado con anterioridad.

En la introducción, la autora explica el por qué de los textos elegidos. Considera a las obras seleccionadas «documentos básicos» en los que se trata de reflexionar acerca de la «cuestión nacional» en el proceso de formación de los Estados nacionales latinoamericanos y presenta las aportaciones teóricas más recientes y elaboradas sobre el tema —Hobsbawn,

Anderson o Gellner, y Hale y Francois Guerra para el caso latinoamericano—. Además, para ella estos historiadores son «autoridades» en el sentido de que su obra y actuación tuvieron incidencias sobre la realidad de la que se ocuparon. Todos ellos pertenecieron al grupo dominante, se movieron en el circuito de influencias intelectuales y políticas que posibilitaba el intercambio con Europa, y actuaron en la vida pública a través de distintas plataformas —academia, política o medios de comunicación—. Algunos textos constituyeron los pilares ideológicos de programas políticos en curso; otros, en cambio, se elaboraron para manifestar la oposición al poder establecido.

La visión general del proceso se completa con otras referencias no menos importantes para encuadrar a los autores seleccionados. La preocupación por organizar a los diferentes países que resultaron de la fragmentación del imperio colonial, derivó en pactos entre las diferentes facciones que luchaban por el poder y en la búsqueda de modelos funcionales para establecer un estado moderno. El modelo liberal se legitimó institucionalmente y se proyectó la admiración del sistema republicano de los Estados Unidos y la idea de progreso de las naciones europeas. El positivismo fue el modelo ideológico de los programas políticos, se valoró la educación como medio de trasmisión de valores y de control social, y se elaboró una historia nacional como soporte de la idea de nación. El cuestionamiento a ese modelo de «estado oligárquico» no escapa de la presentación de la obra, aunque apenas se despunta el problema debido a las limitaciones cronológicas impuestas por la selección. Las explicaciones introductorias en torno a los diferentes autores y su obras se amplían con notas complementarias que añaden referencias sociopolíticas, al tiempo que informan sobre cómo se manifestaba esa corriente ideológica y cultural en otros países de América y sobre bibliografía para profundizar cuestiones interesantes que surgen del relato.

El primer grupo de autores seleccionados actuó y escribió en los años siguientes de la ruptura con España. Dignos representantes de la «generación romántica», según Leopoldo Zea, son los argentinos Esteban Echeverría, Juan Bautista Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento, y los chilenos José Victorino Lastarria y Francisco Bilbao. Todos ellos defendieron las ideas liberales para el diseño del proyectos políticos nacionales y entendieron a la herencia española como una limitación a la penetración de las ideas progresistas. Echeverría, Alberdi y Sarmiento, hombres de la «generación del 37», opuestos al régimen caudillista y autoritario que impuso Juan M. De Rosas tras años de luchas civiles en la región rioplatense, elaboraron proyectos nacionales de clara influencia norteamericana. De Esteban Echeverría se reproducen dos obras, *Dogma Socialista* (1946), en la que incorporó todos los ideales de la Revolución Francesa; y *El Matadero* (1939), un cuadro costumbrista de la sociedad marginal de Buenos Aires, a la que atacaba simbólicamente. La incorporación a la selección de *Las Bases y Puntos de Partida para la Organización Política Argentina* (1952) de Juan Bautista Alberdi es más que apropiada, ya que, nutrido de influencias europeas y americanas, constituyó el modelo para la elaboración de la Constitución Argentina de 1853. De Domingo F. Sarmiento se reproducen dos obras: *Facundo* (1915; pero que apareció por entregas en el periódico chileno *El Progreso* en 1845), en el que desarrolló un proyecto de nación a partir de la crítica feroz a los caudillos, apostando por pautas europeas y estadounidenses; y *Conflicto y armonías de las razas en América* (1883), escrito que le permitió justificarse ideológicamente de su obra de exterminio al indígena mientras ejerció la presidencia del gobierno argentino En Chile, a diferencia del resto de las naciones latinoamericanas, la estabilidad política fue el

signo dominante. Sin embargo, al conservadurismo portaliano, se le opusieron liberales como José Victorino Lastarria y Francisco Bilbao; este último con ideas más radicales. En la compilación electrónica se reproducen los volúmenes correspondientes a los *Estudios Históricos* (Barcelona, 1909) de las *Obras Completas* del primero. De Bilbao se ha reproducido *El evangelio Americano* (1864), obra en la que manifiesta su actitud anticolonialista y antiimperialista.

Lo cierto es que este grupo de autores tiene una homogeneidad ideológica fácil de identificar y otorga cierta uniformidad al hilo explicativo. No obstante, las diferencias regionales en la evolución del proceso de conformación de estados nacionales se imponen en la selección de las obras y Martínez Ríaza se encuentra con un abanico de tendencias que abarcan a los distintos autores como son el Modernismo, El Hispanismo, El Indegimismo, el Positivismo y el darwinismo social. Para facilitar el proceso de formación de las repúblicas y resolver los problemas políticos sobre bases liberales y bajo la égida del positivismo era fundamental la construcción de la historia de los países. En ese sentido, en el CD-Rom están reproducidas las del colombiano José María Samper, *Apuntamientos para la historia política y social de la Nueva Granada* (1853); del argentino Bartolomé Mitre, *Historia de Belgrano* (2 vols.); del guatemalteco Lorenzo Montúfar, *Discursos del Doctor Lorenzo Montúfar* (1897); del mexicano Justo Sierra, *Historia Patria* (1922); y del ecuatoriano Juan Montalvo, *La pluma de fuego de Juan Montalvo* (s.d.) y *Sus primeras prosas (seguidas de algunos inéditos)* (s.d.).

En ese espectro de diferencias también tienen su sitio en el CD-ROM otros dignos defensores de la aplicación del positivismo para las soluciones latinoamericanas como el puertorriqueño Eugenio María de Hostos, *Lecciones de Derecho Constitucional* (1908) y *Madre Isla: Campaña política por Puerto Rico, 1898-1903* (1939) y los peruanos Manuel González Prada, *Horas de lucha* (1908) y *Páginas Libres* (París, 1894) y Ricardo Palma, *Tradiciones peruanas* (3 vols) (1893-1894) El antillano se valió de las ideas positivistas para pensar en la independencia de las últimas colonias españolas. Para los peruanos, el positivismo fue la ideología de austeridad y de reconstrucción que demandaba la derrota de su país ante Chile en la Guerra del Pacífico (1897-1883), pero también la de las políticas para pensar la cuestión del indio y el problema multirracial. El panorama de pensadores peruanos se completa con José de Riva Agüero, cuya obra ha despertado más de una polémica historiográfica en el país sudamericano. Sus obras digitalizadas han sido: *Carácter de la literatura del Perú independiente* (1905) y *La Historia del Perú* (1910); obras en la que reivindicó la tradición española frente al modernismo de imitación extranjera.

Los argentinos Carlos Octavio Bunge y José Ingenieros constituyen, como bien lo señala la compiladora, los representantes más emblemáticos de la sociología positivista en América Latina. El contacto de ambos con los llamados «krausistas» españoles se refleja en sus escritos. De hecho, la obra de Bunge, *Nuestra América* (1903), se editó en Barcelona con un prólogo de Rafael Altamira. José Ingenieros, por su parte, en *La evolución Sociológica Argentina. De la Barbarie al Imperialismo* (1910) advierte sobre la necesidad de contrarrestar las medidas antisociales que la inmigración y el progreso económico habían desarrollado en la Argentina mediante reformas legislativas que regulasen las relaciones entre los trabajadores.

Al calor del cambio de siglo, las ideas positivistas comenzaron a ser cuestionadas por algunos latinoamericanos, concitando expectativas de reconciliación con lo que tenían más próximo. Desde diferentes contextos, pero con una perceptible influencia del moder-

nismo, el cubano José Martí y el uruguayo José Enrique Rodó son los seleccionados por la autora para representar a esta tendencia que desmitifica a los modelos europeos y norteamericano para la elaboración de propuestas propias de la región. Ambos contribuyeron a reformular el proyecto iberoamericano basándolo en una sociedad igualitaria, popular y democrática y revalorando el elemento mestizo. De Martí se han reproducido tres obras: *Patria* (1925), *Libertad* (1925) y *Nuestra América* (1925). Rodó, al igual que Martí se formó en el proyecto positivista, pero acabó cuestionándolo. En *Ariel: Liberalismo y Jacobinismo* (1926) encarnó los valores positivos de la tradición latina y los democráticos.

Marcela GARCÍA
Instituto Universitario Ortega y Gasset

MAZA MIGUEL, Manuel P., *Esclavos, Patriotas y Poetas a la sombra de la Cruz. Cinco ensayos sobre catolicismo e historia cubana*, Centro de Estudios Padre Juan Montalvo, S. J., Santo Domingo, República Dominicana, 1999, 263 pp.

Manuel P. Maza Miguel, sacerdote jesuita presenta, bajo un sugerente título *Esclavos, Patriotas y Poetas a la sombra de la Cruz*, seis ensayos publicados en la *Revista de Estudios Sociales* del Centro de Estudios Sociales Padre Juan Montalvo entre 1987 y 1995, y uno editado en 1985 por la revista *Ciencia y Sociedad* de Santo Domingo. Como sugiere el título, el espectro temático que se aborda es sumamente amplio, por lo cual resulta importante el vínculo que los unifica: las posiciones adoptadas por la Iglesia Católica en diferentes momentos y ante distintas situaciones.

Como puede apreciarse a simple vista, los momentos en que estos trabajos fueron elaborados son diferentes, uno fue escrito hace catorce años, otro doce, en tanto el más reciente fue publicado originalmente en 1995; esta circunstancia trasciende al lector especializado, quien observa cierto retraso tanto en la forma de abordar los asuntos como en la bibliografía utilizada para su confección. El autor, Licenciado en Teología Fundamental de la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma y Doctor en Historia por la Universidad de Georgetown, no ignora, desde luego, esta debilidad del libro, pero evidentemente la necesidad de una divulgación más amplia y la escasez de tiempo para actualizar trabajos tan disímiles, debieron influir en su decisión. Cubano por nacimiento y dominicano por adopción, ha perseguido una intención, y un objetivo; la primera, que la historia, en cuanto ciencia, permite conocer el pasado para proyectar, de manera más adecuada, el futuro de la sociedad; y el segundo, trascendente en su condición de sacerdote, analizar la acción de la Iglesia Católica en diversos momentos del devenir histórico de la sociedad cubana. Para ello se hace preguntas y ofrece respuestas objetivas, sin que su condición de sacerdote le impida asumir sucesivos reconocimientos que agrupa en cinco presupuestos:

- Cuando la Iglesia forma parte del poder legitima los intereses de éste y manifiesta sus acciones como mediaciones necesarias a los fines de la evangelización.

- A partir de esta toma de posición, la Iglesia descalificará otras ideas y posiciones que pueden manifestarse en su seno.
- Esta actitud se manifiesta como la única válida y como su acción totalizadora, de forma tal que las fuerzas que pugnan por proyectar nuevas acciones, se ven precisadas a rechazar, en su conjunto, todo lo que forma parte de su discurso oficial.
- Estos elementos han influido en que las respuestas más adecuadas a los retos sociales verdaderos, no hayan partido del seno de la Iglesia sino de sus opositores.
- En estos procesos se presentan coincidencias y acuerdos sorprendentes e inesperados entre personas de convicciones religiosas opuestas, pero que tienen criterios humanistas similares.

Los artículos que integran, en forma de capítulos, el libro, son los siguientes: *Iglesia cubana, Cinco siglos de desafíos y respuestas; Clero católico y esclavitud en Cuba (s. XVI al XIX). Ensayo de síntesis; Estudio del poema «West Indies LTD» de Nicolás Guillén. Historia y poesía. Lo racial en Guillén; León XIII, José Martí y el Padre Mac Glynn. Un esforzado luchador social en Nueva York a fines del siglo XIX; Cuba, Iglesia y Máximo Góme y Desiderio Mesnier (1852-1913): un sacerdote y patriota cubano para todos los tiempos*. Su origen, como artículos independientes, no modificados a los efectos de la edición, hacen que su factura sea diversa y que se manifiesten frecuentes reiteraciones en el tratamiento de algunos asuntos; por otra parte una temática tan amplia y diversa -tiempos, espacios, épocas y personajes diferentes y disímiles-, hacen que su abordaje sea menos científico y más superficial y que descansa sobre la base informativa de que el autor ha dispuesto, en esta dirección influyen dos cuestiones, el momento en el cual fue escrito cada trabajo y la ausencia de fuentes editadas en la Isla de Cuba. Debe tenerse en cuenta, desde luego, que el autor no pretende establecer conocimientos nuevos, sino imbricar la información que requiere para lograr su objetivo: analizar las posiciones asumidas por la Iglesia Católica en la Isla de Cuba, a lo largo de cuatro siglos.

El primer capítulo que aborda «cinco siglos de desafíos y respuestas», tiene una peculiar periodización que se relaciona, esencialmente, con las acciones de la Iglesia: Una primera etapa que se inicia con la conquista, comprende el Primer Sínodo Diocesano de 1680 y concluye con la presencia en Cuba del Obispo Compostela en 1687; una segunda que trasciende la muerte del Obispo Espada y llega hasta las medidas anticlericales de 1840; la tercera se extiende desde ese momento hasta el fin de la primera ocupación norteamericana en Cuba en 1902; la cuarta abarca hasta el triunfo de la Revolución en 1959; y la última llega hasta los años noventa, aunque no alcanza a reflejar la visita del Papa Juan Pablo II a la Isla.

Abordar las posiciones de la Iglesia Católica durante cuatro siglos signados por cuatro procesos revolucionarios, dos ocupaciones del territorio por parte de los Estados Unidos y un estado de profunda subversión social en todos esos momentos, es una tarea harto difícil que el autor logra sortear con inteligencia y objetividad.

El capítulo segundo, centrado en la esclavitud, retoma algunas cuestiones tratadas en las tres primeras etapas del anterior y profundiza en otras. Este capítulo se resiente, tal vez más que otros, por la ausencia de bibliografía procedente de la Isla, ya que al ser éste un tema muy trabajado por la historiografía cubana, el autor hubiese podido contar con más elementos para algunas de sus consideraciones y que le hubiesen evitado algunos errores, como el de atribuir a Manuel Moreno Fragnals, criterios elaborados desde mu-

cho antes por Juan Pérez de la Riva, que fueron enriquecidos a lo largo de su prolífica obra¹, al igual que asumir un discernimiento elaborado a partir de la historiografía norteamericana sobre la esclavitud: la definición no cultural sino nacional de afro cubanos para los negros nacidos en Cuba, que nunca se consideraron como tales.

Cabe destacar que este capítulo aporta interesantes consideraciones sobre las diferentes posiciones asumidas por la Iglesia ante el fenómeno de la esclavitud.

El capítulo tercero es menos histórico, pues aborda específicamente un poema de Nicolás Guillén, aunque permanece relacionado a las cuestiones sociales a partir del abordaje de la «raza»; fue escrito, originalmente en 1985 y pretende analizar esos versos «como testigo documental de un determinado momento histórico». Para ello introduce elementos biográficos sobre el autor, y también algunas implicaciones psicológicas en sus actitudes a partir del asesinato del padre. En este caso aparecen, junto a otras fuentes, las cubanas, especialmente diversos trabajos elaborados por Angel Augier, Cinto Vitier y Nancy Morejón. Tal vez merecería tenerse en cuenta, para la ausencia del movimiento de los Independientes de Color en las referencias del poeta, que no todos los negros tuvieron, en esos años, proyecciones similares y que su padre formó parte, al igual que otras figuras de la época, del grupo que no consideraba pertinente la creación de un partido negro.

Muy interesantes, por polarizados u obviados en el debate historiográfico, son los criterios de Cinto Vitier, asumidos por Martínez Estrada y discrepados por Nancy Morejón, con respecto a los problemas raciales y la cubanía.

En el cuarto capítulo, a partir de lo publicado por José Martí en 1887 en *La Nación*, de Buenos Aires sobre el conflicto entre Edward Mc Glynn, sacerdote de Nueva York, con su arzobispo Michael A. Corrigan, se expone un esbozo biográfico del primero, las raíces de sus ideas sociales y sus posiciones en la campaña electoral a favor de la candidatura de Henry George para alcalde de Nueva York; sobre estos presupuestos se desarrollan las acciones de Corrigan que llega a excomulgar al sacerdote y el desacuerdo de éste sobre la base de que «Hay que distinguir entre la Iglesia y los meros administradores de aquello que pudiera llamarse (...) la maquinaria eclesiástica, (...) nosotros somos del sentir, que esta noche estamos del lado de nuestra fe y de los derechos de los ciudadanos norteamericanos».

En este capítulo, tal vez más que en otros, se refleja la posición de Maza Miguel de lo que debe ser, hacer y significar la Iglesia para la sociedad, y para ello utiliza la percepción subversiva de José Martí: «¡Y son como siempre los humildes, los descalzos, los desamparados, los pescadores, los que se juntan frente a la iniquidad hombro a hombro y echan a volar, con sus alas de plata encendida, el Evangelio! ¡La verdad se revela mejor a los pobres y a los que padecen!. ¡Un pedazo de pan y un vaso de agua no engañan nunca!. Y en esa dirección se establecen las conclusiones del autor.

El quinto capítulo, escrito originalmente en 1987, establece la unión, y también el compromiso, cubano-dominicano, de Maza en particular y de la historia cubana en general, en tanto ambos países forman parte, con Puerto Rico, de esa trilogía de Antillas Hispánicas que es portadora de múltiples elementos comunes. Aborda, específicamente las

¹ Nos referimos a los criterios sobre la Cuba A y la Cuba B, enriquecidos en el prólogo a la *Suscienta Historia sobre la Isla de Cuba de Manuel del Valle Hernández*, y en su proyecto, diseminado en múltiples artículos sobre La Conquista del Espacio Cubano, que no pudo concluir por su temprano fallecimiento.

posiciones de la Iglesia Católica a partir de 1898, momento en que Placide Chapelle fue nombrado Delegado Apostólico de ésta en las conversaciones de París. Fue éste quien designó, el 2 de julio de 1899 al cubano Francisco de Paula Barnada como Arzobispo de Santiago de Cuba y quien propuso a Donato Sbarretti para la diócesis de la Habana. Este último nombramiento concitó la oposición de los independentistas, quienes proponían al padre Luis Mustelier como Obispo de la Habana. En un contexto de acusaciones múltiples y de descontento generalizado se produjo, en abril de 1901, una entrevista entre Monseñor Donato Sbarretti y el General Máximo Gómez, al igual que una serie de acciones posteriores que concluyeron con el nombramiento, para el Arzobispado de la Capital, de Francisco de Paula Barnada.

Este capítulo permite al autor, analizar un caso concreto en el cual se manifiestan las posiciones de la Iglesia y los líderes de un proceso revolucionario: «Las justas reservas y recriminaciones que albergaba Máximo Gómez contra la jerarquía católica no lo llevaron a involucrarse en un manto de justicia y cerrarse desdeñoso a todo diálogo con los representantes de esa institución que tanto lo había combatido. Por su parte, tanto el italiano Sbarretti como el español Santander (...) ¡contramarcharon!; de esta forma manifiesta el autor, con una frase muy conocida del general dominicano-cubano, las posiciones asumidas por la institución eclesiástica: «contramarcharon»; la inferencia, por evidente, resulta obvia.

Desiderio Mesnier (1852-1913): un sacerdote y patriota cubano para todos los tiempos, es el título del sexto y a la vez último capítulo. La figura de Mesnier, «seminarista mambí» y las acciones y actitudes que tuvo que asumir en su vida personal y religiosa, enmarcada en los dos grandes conflictos bélicos que se desarrollaron en Cuba contra la Península, sirven a Maza para poner de relieve las posiciones de un sacerdote cubano. A finales de 1898, fue propuesto, por el general Calixto García, como coronel del Ejército Libertador. En ese contexto post-bélico, de exaltación permanente, Desiderio Mesnier emprendió la defensa del Arzobispo de Santiago de Cuba, Dámaso Sáenz de Urturi, quien, aterrorizado, refería «todos los días (...) hay manifestaciones, y ora en el cementerio, ante una tumba de un hombre de la actual insurrección, se oye el desafortado grito de ¡mueran los españoles! ¡mueran los rabiosos!».

Para Mesnier «los insurrectos fueron a la revolución armada no a hacerle la guerra a Dios ni a sus ministros, sino al gobierno español», pero el Arzobispo, aterrorizado, no fue capaz de entender nada y regresó a la Península. Una vez más, Maza utiliza el relato histórico para llegar a una conclusión, pues Mesnier «impidió que el sentido de la lucha independentista cubana fuera tergiversado en ambos lados del Atlántico. Por eso sigue enseñándonos».

Ni la dirección, ni el movimiento de los capítulos que integran este libro son uniformes, sin embargo, como expresamos al iniciar este comentario, tras ellos hay un hilo conductor que Manuel P. Maza Miguel utiliza para analizar el papel desempeñado por la Iglesia, pero que pudiera servir para muchas otras consideraciones en torno a la necesidad de la comprensión de los procesos y de las consecuencias profundas que en ellos desempeñan las acciones de los sujetos históricos.

Dra. María del Carmen BARCIA ZEQUEIRA.
Universidad de La Habana

MILHOU, Alain et HARWICH, Nikita (Etudes réunies par), *Interdits et Transgressions. II. Civilisation: Le monde hispanique du XVe. au XVIIe. Siecle*, Rouen, Les Cahiers du CRIAR (Centre de Recherches d'études iberiques et ibero-americanes, No. 18-19), 2000, 287 pp.

Analizando el mundo religioso y cultural de la Europa del siglo XVI, se observa que España era uno de los países menos cristianizados a causa de la presencia viva de comunidades judías y musulmanas. Las campañas edificantes realizadas para promover el modelo de cristianismo en la modalidad católica, forjaron prácticas y creencias morales, espirituales y religiosas elaboradas a partir de las tres religiones monoteístas. Generaron peculiaridades y sincretismos conceptuales y ceremoniales, en las diferentes regiones de la geografía española y en la periferia iberoamericana, donde también se incorporaron creencias de las culturas nativas.

Para demostrar lo anterior y abundando en el tema «Interdicción y Transgresión» en las sociedades, el CRIAR publica su cuaderno número 18-19 dedicado a la historia de las practicas culturales en el mundo hispánico de la Península y del Nuevo Mundo durante la época de los Reyes Católicos y la de los Habsburgos. Con diez estudios de caso algunos de ellos desprendidos de premiadas tesis de maestría— esta interesante publicación reúne un conjunto de aportes dedicados al conocimiento de las desviaciones de la ortodoxia católica y de las normas tradicionales de los antiguos cristianos, imperantes en los siglos XVI y XVII.

Las contribuciones fueron ordenadas por los editores en cuatro capítulos: 1. Normas morales de la edad moderna. 2. En las fronteras de lo ortodoxo y lo heterodoxo. 3. El modelo hispano-católico frente al judaísmo y al islam. 4. La periferia americana: beatería e irreligión, que dan como resultado un reflejo al mosaico de ese conjunto social y cultural, donde se tocan temas relativos a las prácticas y principios de la Inquisición que, desde 1478 actuó con campañas destinadas a rechazar o cancelar signos de todo lo que evocara el mundo judío o islámico, en lo cultural como en lo religioso, como demuestran los análisis de Milhou, Al-Alaloui y Woerlé, sino que, promocionaba normas morales encaminadas a fortalecer la práctica de un cristianismo tradicional e hipócritamente santurrón, con nuevos conceptos para entender el pecado y el castigo divino, temas vistos por Milhou-Roudie, Fernández, Legros, Talbot, Vignaux. Todo lo anterior tropieza con resistencias y conflictos ante la llegada de nuevas corrientes de pensamiento como el erasmismo o la reforma protestante, estudiados por Rabaey en el caso del inquisidor Diego López de Cortegana y por Wagner en el pensamiento y actuación de Juan de Valdés.

El elaborado artículo de Milhou es un esfuerzo de compactar varias visiones dirigidas a señalar las «fronteras, puentes y barreras» que la unificación religiosa en España produjo al intentar cancelar los vestigios islámicos y judíos que la sociedad se resistía a olvidar. Los otros escritos se sirven de fuentes documentales primarias, algunas muy concretas. La obra erudita de Juan de Valdés y también la de Diego López de Cortegana los descubre como precursores de una mentalidad reformada que tardó en llegar a España. Los manuales de catecismo dan luz sobre la forma de concebir el pecado como responsabilidad individual después de la institucionalización del sacramento de la confesión. Un excepcional documento, el escrito del siglo XVII de Petronila de San José, religiosa en un convento carmelita de Valladolid y conservado en el mismo, da noticia sobre la vida conventual describiendo la vida de sus compañeras además de presentar sus reflexiones

espirituales. Este testimonio tuvo, sin duda, la desaprobación de sus superiores ya que en la época se aconsejaba «obrar y no pensar» evitando la reflexión espiritual en general, pero mucho más entre las mujeres debido a su natural inclinación al pecado. Las causas de los tribunales de la Inquisición de Barcelona, Valencia y Zaragoza entre 1560 y 1700, sirven al estudio de Fernández para demostrar la represión de la homosexualidad entendida más bien como práctica desviante ajena, traída del extranjero y que constituía un mal ejemplo y un peligro para la estabilidad sexual dentro del matrimonio cristiano que se perseguía establecer como práctica extendida. Documentos militares sirven de base para entender la lejana Melilla, presidio y tierra de musulmanes en camino hacia la cristianización. El mundo colonial es visto desde la perspectiva de la religiosidad y la iglesia; la obra de un cronista ilustra sobre el mundo mágico y el gusto por los milagros desarrollado en esa parte del mundo, y, dos expedientes judiciales sirven de evidencia para conocer la violencia del poder que se ejercía en esa sociedad periférica, también entre las mujeres. Son dos ejemplos de una realidad criolla y mestiza mucho más compleja que la aquí expresada.

La lectura de estos diez trabajos hacen pensar que, respecto al resto de Europa, España es en el siglo XVI, una zona de frontera y de puentes entre la tres culturas monoteístas, con judíos y musulmanes forzados a convertirse por la razón o la fuerza. Sin embargo, la evolución interna de la sociedad y la acción del Estado y de la Iglesia la envuelven en un manto de excesiva devoción y algo de fanatismo que hacen percibir a la religión como un refugio. En conjunto, esta publicación tiene la virtud de ofrecer una visión más elaborada y más rica, aunque fragmentada, de un mundo hispánico en formación.

Clara LÓPEZ BELTRÁN

Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia)/CSIC

PUIG-SAMPER, Miguel Ángel y VALERO, Mercedes, *Historia del Jardín Botánico de la Habana*, Aranjuez (Madrid), Ediciones Doce Calles - Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2000, 252 pp.

En los últimos años la historia de la evolución de la actividad científica en Cuba ha registrado un notable progreso gracias a la labor de dos grupos de historiadores nucleados en dos Instituciones fundamentales, una en la propia Isla y otra en la antigua metrópoli. Nos referimos al Departamento de Historia de la Ciencia que durante años ha radicado en la antigua sede de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana —inserto en una Institución que ha sido indistintamente Museo de Ciencias o Centro de Investigaciones, sin dejar de ser ambas cosas en ningún momento— y al Departamento de Historia de la Ciencia (y en no poca medida el de Historia de América) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en Madrid.

Con altas y bajas ambas instituciones han mantenido una fructífera colaboración y por encima de todo sus investigadores. El libro sobre el Jardín Botánico de la Habana en el siglo XIX que ahora aparece, es sin duda una de las realizaciones concretas más notables, resultado de la indagación de varios años por parte de los investigadores Puig-

Samper, de España, y la cubana Valero. No hay más que revisar en la bibliografía anterior de ambos autores para encontrar adelantos a la presente obra, en los temas botánicos y de las ciencias naturales en general y en el caso particular de los jardines botánicos madrileño y habanero.

La obra, con prólogo del destacado historiador de la ciencia español José Luis Peset, se divide en cinco capítulos. El primero, bajo el título de «La ciencia de los señores del azúcar», nos adentra en el contexto en que surgió la idea de fundar en la Isla una institución de este tipo, determinada, como nos dicen, por la «aparición en Cuba de un poderoso grupo azucarero criollo a finales del siglo XVIII, verdadera oligarquía en el terreno económico y auténtica élite en los asuntos políticos militares e intelectuales». Se trata de un repaso sintético al momento del despegue de la producción de azúcar en la Isla y sobre todo a sus promotores, quienes concedieron entonces a las ciencias un lugar destacado en el empeño de modernizar la colonia y contribuir por medio de ésta al afianzamiento del gran salto productivo propiciado por la revolución haitiana.

Y entre las ciencias, aquellas con mayor aplicación al fomento azucarero, como eran la botánica y la química. Por otro lado, el interés interno por la actividad científica, como destacan los autores, no podría verse separado de su estímulo y fomento directo o indirecto desde la metrópoli bajo el signo del reformismo ilustrado del XVIII, bien a través del envío de colonias americanas, de expediciones científicas para el reconocimiento y control de los recursos naturales, o bien mediante la creación de instituciones científico académicas al estilo de las existentes en la península, como es el caso de los jardines botánicos.

Para que no quepan dudas de la estrecha relación de las iniciativas surgidas en la metrópoli y la colonia y los intereses a ambos lados del Atlántico que confluyen en el notable desarrollo de la ciencia en la Isla en el tránsito del siglo XVIII al XIX, dedican los autores el segundo capítulo a «Las expediciones científicas españolas a Cuba». En éste se recoge de modo especial la actividad desplegada por la Real Expedición Botánica a Nueva España en suelo cubano, bajo la dirección de Martín de Sessé, y por la Comisión Real de Guantánamo.

Luego de estos dos capítulos introductorios, se pasa a estudiar en los tres restantes el tema específico del Jardín Botánico existente en La Habana durante el siglo XIX. El capítulo III, titulado «El jardín del Campo de Marte», se ocupa de la creación de la institución, sus antecedentes más inmediatos y a la figura de su principal promotor, el intendente Alejandro Ramírez. Asimismo se ofrece un perfil biográfico del primer director y de la estructura, organización y financiación en los primeros años de actividad.

El capítulo IV está dedicado a evaluar la etapa en la que se desempeñó como su director el destacado naturalista español Ramón de la Sagra. Junto a una amplia información de la labor de La Sagra al frente de la Institución, se insertan acápites independientes para analizar las realizaciones más importantes de esta etapa, como fueron la cátedra de Botánica Agrícola, los *Anales de Ciencias, Agricultura, Comercio y Artes* y la Institución Agrónoma de La Habana. Por último se hace referencia a las polémicas que le tuvieron como contendiente de José Antonio Saco y que a la postre se convirtieron en símbolo de las pugnas intelectuales entre peninsulares y criollos. Entre 1824 y 1835, fecha en que dejó Cuba el reconocido naturalista, el Jardín Botánico de La Habana tuvo su época de mayor esplendor, con énfasis en los estudios botánicos aplicados a la agricultura insular bajo el propósito de modernizarla y de atenuar la avasalladora preponderancia de los cultivos comerciales.

El hecho de que nominalmente Ramón de La Sagra continuase por varios años como Director de la Institución es una de las causas manejadas por los autores al analizar la paulatina decadencia del Jardín Botánico de La Habana. No obstante, a pesar de las adversidades de todo tipo, logró mantenerse en actividad hasta las postrimerías de la centuria. A esta larga etapa de más de seis décadas se dedica el capítulo final: «Un naturalista hispano-francés en la dirección del Jardín Botánico de La Habana: Pedro Alejandro Auber (1786- 1843)».

Correspondió a éste la dirección interina hasta su muerte, y tanto por su destacada labor como por la difícil situación que le correspondió enfrentar, entre otras el traslado repentino del jardín, constituye el centro de atención de los autores en este último capítulo. Auber, a diferencia de su predecesor, encaminó la labor hacia los estudios botánicos aplicados a la medicina y la farmacia, a partir de su idea de «hacer una materia médica y una farmacopea cubana, basada en el conocimiento de la botánica», aunque sin descuidar del todo el interés por la vertiente agronómica debido a su importancia para la Isla. Le substituyó al morir, también con la condición de Director sustituto, su hijo Emilio, de quien se destacan además de su actividad al frente del Jardín otros importantes datos biográficos. La vida de la Institución en la segunda mitad del siglo es calificada por los autores de agónica, aquejada tanto por la falta de recursos y la situación política como por los diferentes cambios de dependencias a las que estuvo adscripto: Escuelas Profesionales, Sociedad Económica, Instituto de Segunda Enseñanza, Inspección General de Montes.

Nos encontramos en fin ante una importante obra en el cada vez más sólido camino de la historia de la ciencia en suelo cubano, en la que nos conducen Puig-Samper y Valero a través de la historia de una de las más duraderas de las instituciones científicas del período colonial, el contexto en que hubo de desarrollar su actividad, y en los motivos de sus éxitos y vicisitudes. Leerla ayudará, junto a aportes tan necesarios como dotar a las instituciones que se pueden considerar como sus herederas de un antecedente desdibujado en el tiempo, a explorar las dificultades para la experimentación científica de encontrar eco en una realidad más amplia, como es el caso del histórico tema de la diversificación. En este sentido esperamos que los autores puedan en un futuro, de ser posible, ampliarnos sobre experiencias que surgidas en el Jardín Botánico de La Habana decimonónico se hayan al menos intentado poner en práctica en una escala más amplia. Y como ya es costumbre, el excelente trabajo editorial de Doce Calles y su Colección de Historia Natural *Theatrum Naturae*, dirigida por el propio Miguel Angel Puig-Samper hacen el resto. Una bella edición de la mejor calidad con ilustraciones de ejemplares de la fauna y la flora cubana dibujados en el XIX, vistas de La Habana colonial y planos de su Jardín Botánico de entonces, para una obra que será sin duda referencia obligada para los estudiosos de la historia de la ciencia en Cuba.

Reinaldo FUNES
Museo Carlos J. Finlay,
Academia de Ciencias (La Habana)

ROJAS RABIELA, Teresa, dir. Vol. y MURRA, John V., codir. vol., *Las sociedades originarias*, Vol 1 de la *Historia General de América Latina*, Madrid y Paris, Trotta-UNESCO, 1999 (660 pp., mapas, Ill.)

A diferencia de otros libros, la aparición del primer tomo de una *Historia general de América Latina* genera expectativas que van más allá de sí mismas. Por un lado, proclama la existencia de una nueva síntesis, de la cíclica y necesaria renovación producto de la investigación más reciente o de un nuevo «acuerdo» sobre la forma o carácter de ese pasado. Este nuevo texto puede simplemente recoger la versión ya reconocida por los expertos o tratar de transformar esa visión intentando aplicar una visión deliberadamente polémica. Para historias como la que nos ocupa, la última alternativa es menos habitual y cada nueva publicación tiende a intentar incorporar el camino recorrido por la disciplina o simplemente actualizarse. Por otro lado, los autores, los editores y las instituciones que auspician su realización son otro de los orígenes de las expectativas que estas obras generan en la academia y los posibles lectores nos especialistas.

En el caso de la obra que nos ocupa, son dos los elementos de ella que, en mi opinión, más destacan en una primera aproximación: el patrocinio de la UNESCO, y la procedencia generalmente latinoamericana de los autores. A diferencia de otras obras de referencia clásicas, como la muy semejante en estructura, historia de Latinoamérica de la Universidad de Cambridge, el propósito primordial de la obra, como dice el presidente del Comité Internacional que supervisa la Historia en la introducción general, Germán Carrera Damas, es «contribuir a la renovación de la conciencia histórica del criollo latinoamericano y, por ende, a promover el papel propio y relativo de las demás sociedades con las cuales comparte el territorio americano» (pág. 23).

Se trata, como indica el antiguo presidente de la UNESCO, Federico Mayor Zaragoza, de realizar una aportación histórica acorde con el doble propósito de la organización internacional de promover y «facilitar la comunicación y la comprensión entre las naciones» (pág. 11). Para ello se ha concebido la obra como una historia total, coordinada por un comité científico internacional en el que están representadas una importante proporción de naciones latinoamericanas más Nigeria, EEUU, Reino Unido, Portugal y España; y que ha contado con las aportaciones de una red de 240 especialistas repartidos en una obra de 9 volúmenes (I. *Las sociedades originarias*, II. *El primer contacto y la formación de las nuevas sociedades*, III. *Consolidación del orden colonial*, IV. *Procesos americanos hacia la redefinición social*, V. *La crisis estructural de las sociedades implantadas*, VI. *La construcción de las naciones latinoamericanas*, VII. *Los proyectos nacionales latinoamericanos: sus instrumentos y articulación, 1870-1930*, VIII. *América Latina desde 1930*, y IX. *Teoría y metodología en la Historia de América Latina*).

Un proyecto total que se inició en 1981 y que pretende examinar las variantes regionales y la globalidad de América Latina en el mundo sin perder de vista los papeles jugados por todos los actores de esa historia. Por ello, se insiste en la introducción general de la obra, se pretende centrar el foco del estudio más en las sociedades de ese mosaico que da lugar a la sociedad latinoamericana concebida como un todo diverso. Un propósito ambicioso y, en mi opinión tan loable como políticamente correcto, que parte de una base académica inusitadamente amplia y que se introduce en un universo historiográfico plagado de obstáculos nacionalistas, coloniales y políticos. La introducción general de la obra, realizada por Germán Carrera Damas, es, en sí misma una declaración programática

que identifica los problemas que enfrenta un proyecto multinacional y ofrece una alternativa hasta la ahora perspectiva «criolla» que él manifiesta ha de ser superada, en su opinión, por «una perspectiva histórica del largo periodo americano» (pág. 18), que la identifique frente otras regiones del mundo, y, en segundo lugar, situando «a las sociedades implantadas en una relación de interacción múltiple con los factores y procesos que a lo largo de medio milenio han condicionado su formación» (pág. 18).

Para ello es necesaria una visión que acentúe más las continuidades, la especificidad americana de un trasplante humano más que social en la que lo europeo se formula y transforma en un nuevo entorno, donde las sociedades indígenas son «condicionantes y condicionadas», en el que la población africana, «además de componente del mestizaje global, [es] también la matriz de sociedades afroamericanas» (pág. 19), en el que las distintas olas migratorias ha mantenido y mantiene abierto su constante proceso de transformación. En última instancia, el objetivo de la obra no sólo es académico sino político: «contribuir a actualizar, en las sociedades implantadas latinoamericanas, los criterios nacionales y nacionalistas, en el sentido de hacerlos concordar con el momento histórico que viven esas sociedades» (pág. 21) que permita, además, «actualizar su nacionalismo» sobre unas bases más inclusivas.

Desgraciadamente es imposible realizar una valoración crítica de los propósitos generales de la obra sin contar con los nueve volúmenes. A esta dificultad se añade la propia naturaleza del primer tomo de la misma, el dedicado a las sociedades originarias, que trata, como indica Teresa Rojas Rabiela, directora del volumen, de América antes de América. En su opinión es necesario abordar el mundo previo a la llegada de los castellanos y portugueses para ver las raíces comunes de una historia de historias en la que se restablezca la historicidad de las sociedades aborígenes y, con un carácter mucho más ambicioso, de «lograr una historia precolombina que no sea un mero antecedente o justificación de los episodios 'gloriosos y heroicos' protagonizados por los europeos en tierras americanas después de 1492, sino una historia propia que esté presente en la hazaña de la humanidad» (pág. 26).

Para llevar a cabo dichos propósitos este tomo, que cuenta también con la codirección de John V. Murra, se estructura de un modo que, en mi opinión muestra una aproximación más clásica que la declaración de voluntades de la introducción al primer volumen. La obra se divide por capítulos centrados en las grandes áreas culturales latinoamericanas bajo una perspectiva temporal de larga duración, a los que preceden dos capítulos introductorios, en el primero de ellos, a los rasgos de la naturaleza latinoamericana (a cargo de Olivier Dollfus) y, en el segundo, al poblamiento del o los continentes americanos (Alan L. Bryan). Le siguen dos capítulos en los que se demarcan dos grandes áreas de la región: Mesoamérica (Lorenzo Ochoa, E. Ortiz-Díaz y Gerardo Gutiérrez) y, lo algo sorprendente para los cánones antropológicos clásicos, de Sudamérica (Luis G. Lumbreras).

Con respecto a este primer bloque, que marca el tono general del resto del texto, quiero destacar la capacidad de síntesis de los capítulos, así como la bastante bien elaborada presentación del área y orígenes del mundo que se va a abordar de modo pormenorizado en los siguientes capítulos. De ellos, y también dentro de todo el volumen, destaca el actualizadísimo texto de Allan Bryan sobre el poblamiento originario de América en el que se nos introduce, además, en las particularidades de este ámbito de los estudios prehistóricos y las polémicas existentes al respecto. Sería injusto, en mi opinión medir con el mismo rasero al resto de los capítulos de la obra ya que, a pesar de ser una excelente

revisión y síntesis histórica del mundo latinoamericano precolombino, se queda corta en los objetivos que sus directores se proponen.

Una lectura cuidadosa de todo el volumen nos permite no sólo obtener un panorama de las sociedades originarias bastante actualizado, imposible de conseguir en español sino, además, la tremenda distancia a la que estamos de esa «historia aborígen». Pretender, sin embargo, que una obra general como la reseñada alcance ese objetivo, en mi opinión inalcanzado en casos puntuales y especializados, sería claramente injusto sobre todo cuando lo que se nos ofrece es un intento por aproximarse a ese ideal desde el irregular estado actual de conocimientos de que gozamos en el área. Llama la atención, dentro de este proyecto, la procedencia «políticamente correcta» de los autores de los distintos capítulos de distintas áreas y etapas ya que, en general, área y procedencia nacional del experto tienden a coincidir de un modo sistemático.

Por otro lado, y como es habitual en todas las obras generales de esta índole, las áreas injustamente llamadas marginales con respecto a las «civilizaciones» mesoamericanas y andinas carecen, en mi opinión, de un tratamiento suficientemente extenso. Ahora bien hay que aclarar una vez más que dicha peculiaridad no es más que el reflejo del estado de nuestros conocimientos sobre todo el territorio y que los propios editores destacan.

Con respecto al libro propiamente dicho hay que destacar el esfuerzo de la joven (y galardonada con el Premio Nacional) editorial Trotta por realizar una edición de calidad con un precio relativamente ajustado. La inclusión de unos índices toponímico y onomástico junto con una bibliografía general es loable; sin embargo, para una obra de estas características hay que señalar algunos problemas que parecen producto de cierta precipitación: la bibliografía no recoge autores y obras mencionados en el texto: algunas de las fotografías no tienen la calidad deseable y se hace uso de una terminología altamente especializada que hubiera merecido un glosario con definiciones básicas para el lector culto no especializado y los estudiantes de la materia.

La aparición del primer volumen de la *Historia General de América Latina* es, tras los fastos (y nefastos) de las conmemoraciones del Quinto Centenario, un acontecimiento digno de celebración por su calidad, por su voluntad de actualización y por la manifestación de una nueva voz latinoamericana más inclusiva (tanto si, al final del recorrido se consigue ese objetivo como si se queda corto en sus aspiraciones). Con todo, es deseable que se convierta en un lugar de referencia habitual en cualquier bibliografía básica.

Fernando MONGE
Instituto de Historia, CSIC

SOTO ARANGO, Diana, PUIG-SAMPER, Miguel Ángel y GONZÁLEZ-RIPOLL, M.^a Dolores (Eds.), *Científicos Criollos e Ilustración*, Aranjuez (Madrid), Ediciones Doce Calle-Colciencias-Rudecolombia, 1999, 271 pp.

Desde tiempo atrás, la reflexión relativa a la Ilustración española e hispanoamericana ha sido uno de los temas predilectos de la historiografía. Más aún, esta misma temática ha dado lugar a debates y, a veces, a discusiones encarnecidas, unos y otros relativos a la relación

existente entre ambas ilustraciones así como a la interpretación que se podía proponer de ellas. Cabría preguntarnos si fue, en todo o en parte, la Ilustración americana una simple excrescencia de un fenómeno nacido en España y exportado desde allí a las colonias, qué conexión —o conexiones— pueden establecerse entre Ilustración e Independencia, qué relaciones mantuvo la Ilustración americana con el resto de Europa, o si, en este intercambio, entre el Viejo y el Nuevo Continente, América fue sólo un receptor. Éstos, y muchos otros, fueron algunos de los interrogantes que alimentaron dichos debates a lo largo de los años.

Sin embargo, a pesar de una bibliografía ya abundante, la nueva publicación ofrecida bajo la coordinación de Diana Soto Arango, Miguel Ángel Puig-Samper y M. Dolores González-Ripoll propone un planteamiento original que intenta —y en gran parte consigue— salirse de los caminos andados por sus antecesores. Como lo expresa muy claramente el título, se trata en esta obra colectiva de llevar a cabo una reflexión centrada en los propios protagonistas de lo que fue la Ilustración en América. Por otra parte, este enfoque centrado en los actores de la Ilustración americana pretende también insistir en la dimensión americana, más concretamente criolla, del fenómeno. La compilación propone por lo tanto un «retrato de familia» de aquellos hombres —no se encuentra entre el grupo constituido para la ocasión una sola mujer que haya merecido la atención, aspecto que no deja de suscitar la reflexión y hubiera merecido sin duda algún comentario cuando no justificación o explicación— que como científicos de diversas disciplinas, algunos de ellos teóricos, otros más bien preocupados por aspectos más prácticos, ocuparon un lugar de primer plano en la escena intelectual americana de la segunda mitad del siglo XVIII. Sin tener la más mínima pretensión de alcanzar cualquier exhaustividad —lo cual no tendría sentido en una reflexión como la desarrollada aquí— la obra propone una selección bastante representativa de lo que fue la Ilustración americana mediante la presencia de tres novohispanos, tres neogranadinos, dos pertenecientes al virreinato de La Plata, dos al del Perú y tres brasileños.

Más allá de esta, ya de por sí, muy interesante paleta, los coordinadores enfocan su atención hacia una perspectiva poco habitual ya que generalmente se insistió en el intercambio orientado desde Europa hacia América. A la inversa, varias de las contribuciones centran su atención sobre americanos que precisamente desarrollaron gran parte de sus actividades profesionales no tanto en su tierra sino en la propia metrópoli, contribuyendo así al desarrollo de la Ilustración en España. Los casos de Dávila, Mociño, La Llave o Zea sirven por lo tanto de acertado ejemplo de aquellos intercambios científicos, y más ampliamente culturales, que no se realizaron en una dirección exclusiva, como mucho tiempo lo consideró la historiografía, ya que el movimiento fue más bien un continuo ir y venir entre Europa y América.

La obra propone una reflexión enfocada desde una triple problemática. Por una parte, no olvida retomar la clásica pero necesaria difusión de los nuevos paradigmas científicos europeos hacia las colonias mediante la proyección de la nueva cultura ilustrada con el caso de americanos formados en prestigiosas instituciones de la Península. Tal es el caso del interesante análisis de la formación científica de J. M. Lanza, realizada por Manuel Lucena Giraldo. Sin embargo, este tradicional aspecto es minorado aquí para dejar mucho más espacio a una segunda problemática relativa al desarrollo de una Ilustración más propiamente criolla mediante, entre otros casos, el del llamado periodismo científico americano. Varias contribuciones abordan el análisis del tema desde esta óptica. Tal es el caso, por ejemplo, de F. Campo del Pozo quién sugiere una reflexión sobre la moderniza-

ción de los planes de estudios en Bogotá expuesta por fray Diego Francisco Padilla a finales del siglo XVIII. Lo mismo ofrece María Cristina Vera de Flachs al analizar el proyecto de Gregorio de Funes para renovar el plan de estudios de la Universidad de Córdoba en el virreinato de la Plata o D. Soto Arango con el caso de Francisco Antonio Zea. La contribución de M. A. Puig-Samper y M. D. González-Ripoll también aborda este mismo aspecto aunque lo haga sin centrarse en un individuo concreto sino en un espacio de difusión de la ciencia ilustrada como lo fue *El Papel Periódico* de La Habana. Lo interesante de este último planteamiento es que permite establecer la estrecha correlación entre la difusión de los aportes científicos de la Ilustración y la demanda local. En este sentido, el periódico escogido, que fue el órgano de expresión del importante grupo azucarero en la isla, viene a ser un excelente lugar de observación de dicho fenómeno.

Sin embargo, y es quizás aquí la principal originalidad de la obra, muchas de las otras contribuciones desarrollan una tercera problemática al invitarnos a reflexionar sobre la actividad desarrollada por estos ilustrados americanos en la propia metrópoli. Entre las diversas contribuciones de gran interés, merecen ser destacadas la aportación de J. L. Maldonado Polo y Graciela Zamudio sobre el conocido naturalista novohispano José Mariano Mociño quien, entre otras muchas actividades, acabó por tomar la responsabilidad del Gabinete de Historia Natural de Madrid antes de conocer un fin algo dramático. Después de una vida dedicada a la ciencia, la irrupción de la política dentro de sus actividades profesionales significó para él un trastorno de gran magnitud. Sospechoso de afrancesamiento en un período traumático tras la invasión napoleónica, tuvo que exiliarse en 1813. Se refugió en Francia donde estuvo unos cuatro años. Si alcanzó regresar a la Península en 1817, no consiguió obtener el modesto cargo al que pretendía, o sea el de médico rural. La muerte lo alcanzó pocos meses después de su llegada a Barcelona, cuando atravesaba una situación personal algo crítica.

Varias de las contribuciones aquí reunidas ilustran que la desventura de José Mariano Mociño no fue de ninguna manera una excepción. No fueron raros los ilustrados americanos que, voluntariamente o no, se encontraron envueltos en las tormentas políticas surgidas del movimiento hacia las independencias de las colonias americanas. El ejemplo de Mariano Eduardo de Rivero y Ustariz, estudiado por M. Alaperrine-Bouyer, no deja en este sentido de ser particularmente significativo e interesante. Lo mismo se podría decir de José Ignacio de Pombo, quien vino a ser uno de los líderes del movimiento independentista en la Nueva Granada, siendo el portavoz de los intereses de los comerciantes cartageneros. Desde un enfoque renovado estos estudios retoman el viejo tema de la relación entre Ilustración e Independencia.

Otro aspecto interesante planteado en algunas de las contribuciones es la cuestión de la integración de estos científicos americanos, que siempre habían concebido los intercambios con Europa en general y la metrópoli en particular como una necesidad, dentro de la intelectualidad surgida de las independencias. A esta temática de gran interés, que permite escaparse de la tradicional ruptura impuesta en la historiografía del período colonial al considerar la independencia como un punto final insuperable, se dedica la contribución de Celina Lértora Mendoza al tomar el caso de Manuel Moreno, estudiando sus relaciones con lo que denomina la autora la naciente ciencia argentina.

Esta obra colectiva, muy diversa en sus planteamientos pero que mantiene una gran unidad y coherencia en su problemática, ofrece por lo tanto un acercamiento original a una temática que sigue siendo un eje de investigación particularmente activo dentro de la

historiografía americanista. Probablemente el período de conmemoración de la gesta humboldtiana -en la que entramos el año pasado al cumplirse el bicentenario de su viaje a América- contribuirá en los meses venideros a alimentar la reflexión sobre un tema fundamental para la comprensión de la historia de América.

Michel BERTRAND
Université de Toulouse-Le Mirail

THORP, Rosemary, *Progress, Poverty and Exclusion. An Economic History of Latin America in the 20th Century*, Nueva York, Interamerican Development Bank, XIV+369 páginas, cuadros, gráficos, mapas, ilustraciones, fotografías y textos seleccionados, índice de materias, bibliografía y apéndice de contribuciones y trabajos de consultoría; Prólogo de Enrique V. Iglesias y Manuel Martí González (pp XI-XII), y Apéndice Estadístico de Pablo Astorga y Valpy FitzGerald (pp 307-365).

En 1984 se publicó *Latin America in the 1930s: the Role of Periphery in World Crisis* (editado por R. Thorp, Basingtoke, Macmillan & St. Antony's College, y traducido al español en 1988 por el Fondo de Cultura Económica en México, con el título *América Latina en los años treinta. El rol de la periferia en la crisis mundial*), libro emblemático de lo que, desde mi punto de vista, significó la mayor revolución de la historiografía económica sobre América Latina en las últimas décadas. Las conclusiones de sus distintos artículos mostraban los errores y carencias de los análisis cepalinos y dependentistas sobre la evolución de las economías regionales, excesivamente enfocados desde el lado de la demanda, y señalaban la necesidad de realizar más estudios sobre casos nacionales y desde el lado de la oferta. Además, la obra supuso también la consolidación de un grupo de trabajo que desde entonces ha seguido cooperando y ofreciendo resultados muy interesantes, compuesto fundamentalmente por latinoamericanos de distintas nacionalidades y británicos: C. Díaz Alejandro, E. Cárdenas, G. Palma, J.A. Ocampo, R. Cortés Conde, V. Bulmer-Thomas, V. FitzGerald o la propia R. Thorp, entre otros.

Progress, Poverty and Exclusion. An Economic History of Latin America in the 20th Century es parte y síntesis a la vez de la labor del referido grupo de investigadores. Igualmente, se ha publicado en inglés y en castellano y forma parte de un proyecto más ambicioso, pues en breve estará acompañado por la aparición de dos volúmenes en coautoría, *The Export Age: The Latin American Economies in the Late Nineteenth and Early Twentieth Centuries* e *Industrialisation and State in Latin America: The Black Legend of the Post War Years* (editados ambos por E. Cárdenas, J.A. Ocampo y R. Thorp en Londres, Macmillan & St. Antony's College, y México, Fondo de Cultura Económica), así como por la reedición del citado *Latin America in the 1930s: the Role of Periphery in World Crisis*. Los tres primeros libros son el resultado de un encuentro sobre el tema que se realizó hace algunos años en Guatemala.

Toda investigación, aunque esté firmada por una única persona, es de un modo u otro la suma de esfuerzos colectivos, la que ahora nos ocupa más aún. Además del apéndice estadístico, confeccionado por P. Astorga y V. FitzGerald, y cuyo contenido es suficiente

para ilustrar el estudio, R. Thorp utiliza varios trabajos de consultoría, formales e informales, para la elaboración de los distintos capítulos. Este modo de proceder le permite ganar en rigurosidad y consistencia y eludir en parte los errores en que se suele incurrir cuando se aborda un estudio de tanta envergadura y en el que es preciso incluir análisis y reflexiones acerca de temas que un autor individual conoce poco. Tales trabajos, que se acreditan explícitamente en el texto, versan sobre determinados aspectos de índole general, o sobre los países examinados en el libro. Así, Ó. Altimir, A. Crawley, S. Hunt, C. Kay, A.K. Knight, S. Gunder, R. Ffrench-Davies, S. Griffith-Jones y A. Maddison ayudaron a R. Thorp, respectivamente, con los problemas referentes a la distribución del ingreso, las relaciones entre Unión Europea y América Latina, el Estado del Bienestar, la reforma agraria, la historia rural, la ecología, la integración económica, la globalización, y el crecimiento a largo plazo. R. Cerdas, H. Finch, N. Girvan, J. Dunkerley, M. Szekeley, J. Maiguashca y B. Pollit, por su parte, aportaron sus conocimientos sobre Costa Rica, Uruguay, el Caribe, Bolivia, México, Ecuador y Cuba. Finalmente, D. Treece, C. Romano, S. Wunder, J. Sábato, V. Stolcke, E. Jelin, C.D. Deere y M. Deas colaboraron también en otros aspectos del estudio.

El resultado de un libro concebido y estructurado de forma tan original es, en nuestra opinión, un excelente ensayo interpretativo sobre la historia económica reciente de América Latina, y sobre la similitudes y diferencias entre los distintos países de la región. Como tesis central, la autora señala que estos últimos experimentaron en el siglo XX dos procesos de crecimiento y construcción institucional. El primero databa de mediados de la centuria anterior y se prolongó —dice textualmente—, hasta los «desórdenes» ocasionados por las dos guerra mundiales y la depresión de 1930. El segundo comenzó en esos años y siguió hasta las crisis del petróleo y la deuda externa (1973-1982). A pesar de sus diferencias —dice además—, ambas fases se caracterizaron por haberse perpetuado en sus momentos finales gracias al financiamiento externo, lo que acabó agravando los problemas económicos con crisis de deuda como la mencionada. Ambas, por otro lado, compatibilizaron crecimiento e inequidad, hasta tal extremo que se puede afirmar que dicha inequidad es el inconveniente más grave que afronta hoy Latinoamérica, junto con el deterioro del medio ambiente producido por la explotación indiscriminada de los recursos e inherente también a su proceso histórico de desarrollo.

El tratamiento del problema de la inequidad como algo funcional a los sistemas económicos de los países de América Latina, independientemente de los cambios que experimentaron los mismos a lo largo del siglo XX, es la aportación más interesante y original del análisis de R. Thorp. Las principales diferencias entre esos países —señala—, se dieron fundamentalmente en las respuestas a las grandes crisis de la centuria, particularmente a la que cerró el segundo de los referidos períodos de crecimiento en la década de 1980, e indagar en el por qué es crucial para entender lo que sucedió después.

En el período que terminó con la depresión de 1930, caracterizado por un crecimiento conducido por las exportaciones, la combinación del tipo de condiciones preexistentes y de la clase de producto comercializable es la ecuación que parece explicar mejor las diferencias entre las distintas nacionales de América Latina. En general, el café fue el artículo que permitió una mayor diversificación de la economía, y la presencia de población indígena el factor más determinante para un alto grado de inequidad y conflictividad. Al analizar las competencias políticas y el desarrollo institucional, R. Thorp demuestra, además, que la expansión guiada por el sector externo no dependió tanto como se pensa-

ba de la afluencia de capital extranjero, que los países que alcanzaron niveles más altos de consolidación institucional e igualdad social fueron aquéllos en los cuales las elites tuvieron que aprender a tratar entre ellas, y que el desarrollo anterior a los años treinta no es un buen predictor de la rapidez y consistencia de la recuperación posterior a la crisis.

En el período de crecimiento que se inauguró tras la depresión de 1930, en general, se produjo un reforzamiento de las clases medias y del movimiento obrero, incluso surgieron movimientos de defensa de la población menos integrada, particularmente indígena, pero la oligarquía permaneció normalmente en el poder. Se redefinió el papel del Estado en la economía, pero no enfrentó dicho poder oligárquico ni reformó su función fiscal para mejorar la equidad en la distribución de los ingresos, con lo que se mantuvo, incluso se reforzó la desigualdad *sistémica* heredada de la etapa anterior.

La última parte del trabajo está dedicada a examinar los cambios experimentados por las economías latinoamericanas desde la década de 1980 y, aunque se apuntan algunas luces que podrían mejorar en el futuro los grandes problemas de la región, su principal conclusión, no obstante es pronto todavía para sostenerla con firmeza, es que las necesidades de reducción del gasto público a que obligó la gran crisis financiera de esa década han empeorado incluso más los problemas de equidad social.

En el desarrollo de su tesis central sobre el crecimiento económico con un alto grado de inequidad, el libro de R. Thorp analiza los grandes procesos históricos de la región y se detiene en las particularidades de cada país y en cada período. En este sentido la obra tiene una cualidad que no es común en trabajos de ese mismo tipo: no se limita a las grandes naciones de la región. Haber contado con la colaboración de investigadores especializados en el área del Caribe, Centroamérica, Ecuador o Bolivia, por ejemplo, ha sido esencial para eludir ese defecto.

Aparte de lo anterior, se puede decir también que el libro de R. Thorp es heredero de dos grandes corrientes de investigación actual. Una procede de la economía; la otra de la sociología, la antropología y la historia social. De la primera toma el problema del crecimiento con equidad, redefinido por la autocrítica estructuralista y cepalina tras la crisis de la década de 1980 con una perspectiva menos ideológica que la que había tenido tradicionalmente, más orientada a la búsqueda de soluciones de desarrollo autosostenible y preocupada por los efectos del deterioro medioambiental y las posibles soluciones para el mismo. De esta corriente es directamente heredero *Progress, Poverty and Exclusion. An Economic History of Latin America in the 20th Century*. Con la otra entronca solamente de soslayo. A pesar de contar entre sus consultores con V. Stolke, una de las pioneras en los estudios históricos sobre la naturaleza y las razones de la desigualdad social en América Latina, la formación económica de la autora y de muchos de sus otros consultores explica que el libro no conozca la mayor parte de los trabajos existentes acerca de ese tema, que ha sido abordado principalmente en relación con el racismo y otras formas de xenofobia y con la construcción de las identidades nacionales latinoamericanas.

El desconocimiento de los trabajos de otras disciplinas es entendible, incluso disculpable. Es más, incluso resulta positivo reseñar que investigadores con diferentes enfoques y preocupaciones estén llegando actualmente a planteamientos similares acerca de los principales problemas que padecen actualmente los países de América Latina y busquen una explicación histórica de los mismos para mejorar las posibilidades de resolverlos. El principal defecto que en nuestra opinión tiene el libro de R. Thorp es la omisión, por ignorancia o desestimación, de algunos trabajos, la mayoría clásicos, que desde el lado de la economía o

la historia socio-económica se han planteado cuestiones similares a las que preocupan a la autora y han ofrecido explicaciones a algunas de las cuestiones que ella plantea.

Llama la atención, por poner algunos ejemplos, pues en tan poco espacio es imposible entrar en más detalles, el desconocimiento de las conclusiones de algunas investigaciones clásicas, muchas de las cuales, incluso, no aparecen citadas en la bibliografía. Entre ellas podemos citar, «verbigracia», la obra de A. Touraine, *América Latina, política y sociedad* (Madrid, Espasa-Calpe, 1989), en la que se ofrece como explicación al problema de la exclusión social en muchos países de América Latina el hecho de que las circunstancias históricas obligaron a una distribución relativamente grande y rápida del ingreso entre los sectores sociales que protagonizaron los conflictos de las décadas de 1920 y 1930; distribución que fue en detrimento de la acumulación de capital y la inversión y que generó un progresivo problema de marginalidad entre aquéllos otros sectores que no entraron en dicho reparto. Más ejemplos en este mismo sentido son los estudios de C. Marichal, *Historia de la deuda externa en América Latina* (Madrid, Alianza, 1988), que examina el tema con un mal endémico de las economías de la región; de D. Díaz Fuentes, *Crisis y cambios estructurales en América Latina: Argentina, Brasil y México en el período de Entreguerras* (México, Fondo de Cultura Económica, 1994), que indaga en las políticas monetarias y fiscales tras la depresión de 1930; de E. Torres Rivas, *Centroamérica, la democracia posible* (San José de Costa Rica, FLACSO, 1988), el cual sostiene que la preservación del poder de las oligarquías tras la referida depresión en las Repúblicas del Istmo se debió a la ausencia de otras alternativas viables, o, finalmente, de la compilación de M. Cerutti y M. Vellinga (comps.), *Burguesías e industria en América Latina y Europa meridional* (Madrid, Alianza, 1988), donde distintos autores investigan la formación de las elites y redes empresariales de varias naciones. Si se contrastan las referidas conclusiones de todos estos estudios, como digo, tomados a manera de ejemplo, y las tesis planteadas por el libro de Thorp y expuestas anteriormente, es fácil concluir que su conocimiento por parte de esta última habría mejorado lo que de por sí es una estupenda interpretación de la historia económica latinoamericana.

Antonio SANTAMARÍA GARCÍA
Instituto de Historia, CSIC